



BAZAR DE LOS NOVIOS

S.A.

MAS DE XXX AÑOS A SU SERVICIO

OFERTAS PERMANENTES EN:

MUEBLES,
ELECTRODOMESTICOS
Y ARTICULOS DE REGALO

Agradecemos su visita y le deseamos

UNAS FELICES FIESTAS

Manuel Poley, 18 - Tlfno. 730255
Avda. Jiménez Maza - Tlfno. 730482
VILLAMARTIN

Avda. Solís Pascual, s/n
Tlfno. 110102
UBRIQUE

C/Pajarete, s/n
Tlfno. 723165
PRADO DEL REY

VILLAMARTIN



Feria y Fiestas de San Mateo
20 al 24 de Septiembre 1989



SUPERMERCADOS GRUDI



SPAR

EN
VILLAMARTIN
LLANA, 4

Le desea una Feliz Feria y Fiestas de S. Mateo '89

Le invitamos a conocer nuestras instalaciones donde podrá

Vd. efectuar sus compras con la mayor comodidad y a los mejores precios

¡¡ Todas las semanas GRANDES OFERTAS !!

CARNICERIA

CHARCUTERIA

FRUTERIA

CONGELADOS

Y GRAN BAZAR

Saludo

Un año más, una feria más y para mí, un apuro más, porque presentarles una vez más, nuestra REVISTA, constituye una seria prueba, para mí muy difícil, porque hacerlo con precisión y con los admirativos calificativos, que la misma se merece, necesita tiempo y ágil pluma, que acierte con los adjetivos adecuados a los que son acreedores los trabajos que la componen, a los que sus autores se han prestado desinteresadamente, procurando única y exclusivamente a colaborar con eficacia a la confección de este REVISTA, portavoz del pueblo y de todo aquello que la integra: historia, costumbres, geografía, toponimia, economía, industria, agricultura, enseñanza, deportes..., empañados por recoger en sus escritos todo cuanto tenga, de la máxima a la mínima significación sobre nuestro pueblo, al cual yo represento, viéndome obligado por tal motivo a ser explícito, no recateando el más leve esfuerzo a cuanto redunde en pro de su beneficio, acompañando a los que han colaborado a resaltar los ingredientes de la vida local, labor de un ciclo anual, llegando a unas fechas esperadas años tras años, con ilusión y alegría, para consumir un cotidiano parentesis, del cotidiano y monótono trabajo, no únicamente de los que faenan aquí, sino también de los que por circunstancias o avatares de la vida tuvieron que ausentarse del pueblo donde vinieron al mundo, donde crecieron y donde tienen a sus mayores, también realizan un alto esos días, regresan, para vivir con nosotros la FERIA, su encanto, su euforia, su alegría, sus bailes, sus cantos, su duende, su ensueño, su realidad, sus policromos aditamentos, evasión de preocupaciones, de luchas y sinsabores, proliferando solamente, la diversión, el jolgorio y la fiesta continua, permanente, durante esos deseados días, anhelantes de su llegada.

A los que estamos aquí, a los que llegan, a todos, les saludo queriendo que la FERIA 1989, les colme de felicidad, de júbilo, y regocijo, proporcionándonos un grato recuerdo esas septembrerinas fechas sin par, tan apetecidas y tan codiciadas, saboreadas con parsimonia y jovialidad.

CARLOS HOLGADO MORILLA,

Alcalde



PORTADA

cabildo de Sevilla, lo que no fon los otros lugares, porque fon realengos, y afsi todas sus tierras, que fon muchas y muy buenas, fon folariegas, que la ciudad las arrienda por fus caballerias, y tiene puefto un mayordomo, que cobra dellos renta, y tiene jurisdiccion fobre el lugar, embiando fecutor a el con vara, que cobre las rentas. Efta engroffado mucho en la cofechas de pan, ay aqui un beneficio, ques nombrado, y renta cada año mas de trece mil ducados, y los vezinos no tienen mas renta que la que el mayordomo les da en las cavallerias.

Me rbicunda Ceres gravis productit ariftis. Ad magnos cenfus, dimittas q; tuas. Adventuq; tuo crefcent felicius Arua. Loetius fegete crea no fera debet. La bermeja Ceres me produze con preñadas efpigas, para grandes rentas y riquezas tuyas, y con tu venida crefceran mas dichofamente los campos, y nutra Era mas fertilmente dara panes.

*Ceres blanca y colorada
muestra aqui fu loçania,
con la qual alegre cria
De f'pigas tan gran manada,
Como fe cada día.
Es no pequeña riqueza,
Muy poderofa feñor,
Pero fi con buen amor
Me mira vueftra grandeza, serlo mucho mayor."
(sic)*

La acuarela de la portada de esta revista, se ha hecho a partir de un dibujo sacado del grabado original que figura en el libro, coloreándose con la descripción dada en el mismo

Autor de la Portada:
Manuel Rodríguez Almanza
Pintor y Profesor de dibujo

Con motivo de la visita que hizo el Rey Felipe II a la ciudad de Sevilla en 1570, ésta se engalanó con Arcos Triunfales, Colgaduras y Alegorías que representaban a todas y cada una de las Ciudades y Villas que le pertenecían. Nuestro pueblo fue representado por la Diosa Ceres, con una leyenda en latín a sus pies. D. Juan de Mal-Lara recogía ese mismo año estas alegorías, haciendo un breve comentario a cada una de ellas. Se transcribe literalmente todo el texto que aparece en dicho libro.

Volviendo los ojos a la ciudad fijefe Villamartin en forma de muger harto hermosa con una vatquiña colorada, y la ropa amarilla la fobre ropa azul, caída al brazo yzquierdo. Vn plato de frutas muchas efpigas. Parefce fobre fu ruvia cabeça tener una corona de oliva, y torreada fortaleza, afus pies vn Toro y un Carnero. Cuente en la vanda morifca, es lugar moderno, cerca della efta el nombrado caftillo de Matrera, que firve de guarda del lugar, tiene por Alcayde vn regidor de Sevilla, puede aver cincuenta años (por mas o menos) q. el cabildo de defta ciudad la hizo poblar, hafe muy grande, que tendra mas de fetecientos vezinos, es lugar propietario, y foraliego del

Los Organillos de la Feria

Por Jesús de las Cuevas



A través de esos arcos que sustenta la columna central y artística verja de hierro vemos la Iglesia Parroquial de Santa María de la Virtudes. Bajo un acolchado cielo nuboso quedando a la izquierda la esbelta torre y a la derecha el octaedro coronado por una cúpula esférica, que constituye la famosa escalera de caracol, sin "un punto métrico de apoyo" de alarde arquitectónico, que asombra a quienes por ella suben.

Que la feria de Villamartín tuvo renombre y fama de la buena, de sobra es sabido y lo especificamos mi hermano y yo en la Monografía dedicada a tan bella Villa. No en balde, un texto de 1847, recaclaba que no sólo dicha Feria es la más rica de la Provincia, sino "la más conocida del país" ahora, ni una mijita, escritores sesudos, tal Miñano o Madoz, por aquellas calendas, sí dieron en la diana al escribir: "una de las más nombre de España". En ello, no hubo discusión y tras un

colapso a raíz de 1834, una fotografía del "rodeo" de 1874 -que conservaba Manuel Iñigo- en la que todo el paisaje que envuelve a Villamartín se veía cuajado de animales de compra y venta, indica a las claras su reanimación se había producido. Rico el término en ganados, un catastro de Olavide -1769- le señala 4.426 cabezas, y entre ellas 7 toradas con 55 toros de casta. Añadidle los miles de cochinos que venían a la montanera de la Sierra de Ronda, y os explicareis lo de las

"letras de la Feria de Villamartín", en lugar de a los 60, 90 días actuales; la llegada de malteses y gentes muy diversas al imán de los tenderetes montados en las calles; Fernando Gómez El Gallo interviniera en la Feria de "La Gloriosa" -1869- o el que Garnier volara en 1913. Rumbo y donaire por toneladas, de ellas se hace eco "El Domine Gafas" al atestiguar que como en la Feria de Villamartín no se pasaba en ninguna parte.

Pero en lo que quiero hacer hincapié, porque es una nota atractiva, no muy airada, será en lo que de pasada consigna Fernán Caballero con 28 años en "Un Verano en Bornos", escrito en 1854 e impreso cuatro años después: 1858. En esa deliciosa novela Serafina confiesa que Primitiva quería "quedarse para la Feria de Villamartín" -cosa naturalísima, por otra parte- y como llegada la hora de la siesta, oye, de repente un organillo, "sin duda atraído" por aquella próxima Feria. Sin duda alguna, ese organillo que desgrana su música mientras prosigue su camino hacia Villamartín, lleva a Fernán a pensar en la inmensa alegría que encerraría en su interior la Feria presentida. Ya, luego, con este motivo, aprovecha para introducir aquellos aforismos -greguerías de entonces, los llamaría - a los cuales era tan adicta. En este caso, el de "los organillos son el purgatorio por donde pasan las pobres melodías antes de volver al Paraíso, su patria. Como quiera que fuese ¿tantos organillos y organilleros que no se cansaban de darle al manubrio, se encaminarían a Villamartín? ¿Qué se bailaba en su torno? ¿Qué sevillanas o seguirillas decimonóni-

cas saldrían de sus entrañas? Enrique Lafuente Ferrar*i* declaro, taxativo: "Si el acordeón es París, Madrid es el organillo", con su "desgarro sincopado y literal". ¿Serían por tanto, mazurcas, polkas o vals de la Corte los que se esparcen por los aires villamartineses? Uno, a pesar de todo, se inclina por qué tirarían más a lo andaluz, incluidas las habaneras, y por la cuenta que les traía, y sueña en dibujo con un organillo por mitad del XIX y por medio de la calle El Santo. Por seguir con el hilo, Fernán Caballero divisa estos paisajes, al visitar a su Madre, Francisca Larrea, al pasar una temporada ésta en Bornos en 1824, y organizar una excursión en burro desde allí a Ubrique, por lo que se deleita en la Granja de la Marquesa de las Amarillas, cabe la torre de Matrera. Frasquita, en su "Diario" que incluye a su hermosa biografía Antonio Orozco -1977- se muestra entusiasta de caminar en albardas de borricos -el mejor medio, el más seguro- y de conversar con los "borriqueros". Así, en su venida a Arcos en julio de 1820 y al repetir la paradisiaca estancia en Bornos -del 17 de abril al 10 de junio de 1826-

Cerremos este simple esbozo con lo que Frasquita Larrea le pareció esta Villa, vista a la distancia: "La blanquísima población de Villamartín, metida en la garganta de las montañas, realizaba como un bordado de plata en tela oscura". ¡Excusamos deciros sí, además le unimos la Feria y que se oigan los organillos a los que aludía su hija Cecilia, Fernán Caballero para la posteridad!

JESUS DE LAS CUEVAS.

Despertó septiembre

*Despertó septiembre
entre aromas de flores
ruedas multicolores
y techo de palma y papel.*

*El camino entre encinas,
coronadas de sueños,
lo hizo el romero,
hasta el ataldecir.*

*Tomó una siesta
entre olor a sarmiento
con la ventana abierta
al otoño risueño.*

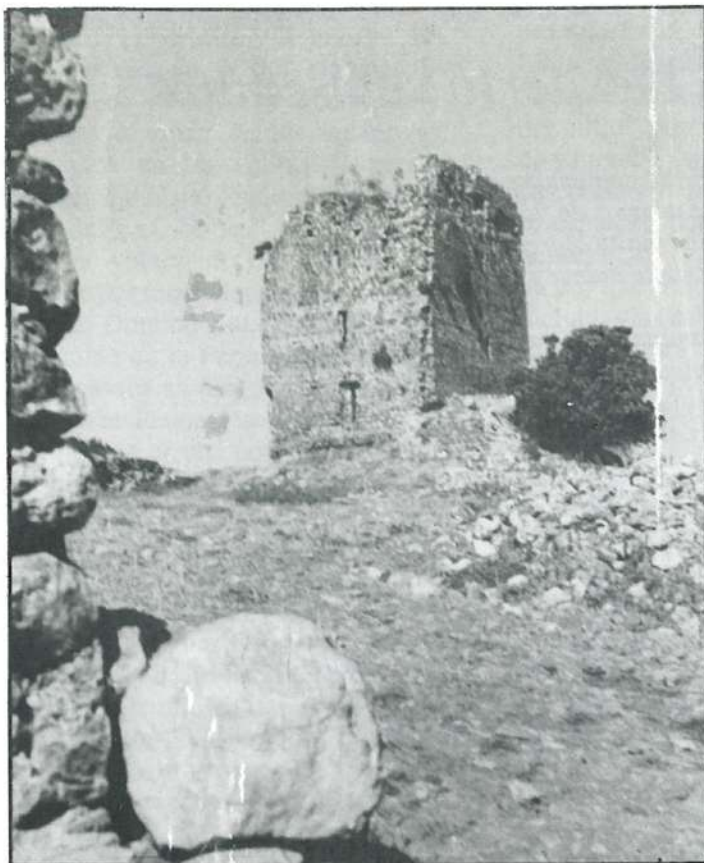
*Y una noche de plata
se vistió la luna
con sombrero de ala ancha
y volantes de espuma.*

*¡Mil caricias de un ensueño
entre globos de colores y bolas de algodón!
¡Mil estrellas en el cielo
de un niño riendo en su caballito de ilusión!*

*Eres tú el mes
que mi pueblo ha elegido
para alegrar las penas
y echarlas en el olvido.*

*¡Ay, septiembre
de azúcar y vino,
quién pudiera siempre
soñar contigo!*

Francisco Rodríguez,



CASTILLO DE MATRERA

Incolumnes-perseverantes, indiferentes al trascurso del tiempo, desafiándolo, los vestigios del Castillo de Matrera, permanecen sobre la cima de Pajarete a 523 metros de altura, imperturbables, contemplando impertérritas, como la historia va marcando

su huellas, colocando los hitos, que la distinguirán, acusando quizás un poco la erosión que le van causando los accidentes atmosféricos, incidiendo sobre la fortaleza desde siglos atrás, no en balde existen los que atribuyen semejante antigüedad a la desaparecida céltica ciudad de Matraria, para otros su origen es árabe, entre ellos el poeta de Villaluenga del Rosario: Pérez Clotet o el Dr. Serrano

Díaz, el escritor portuense J. Ignacio Varela Gilabert, también lo refiere el profesor Carande o le dedica sus versos el esclarecido poeta andaluz Jesús de las Cuevas; para todos constituye un avizorante centinela entre la sierra y la campiña; Juan de Mal-lara lo des-

cribe como un seguro e inmovible defensor del lugar; su construcción se le confiere al cabecilla hispano-árabe Omar Ben-Hafsum conocido por el "Viriato de los Muladíes", legendario caudillo, cuyas hazañas reflejan las crónicas de la época. Allí por el año 1257 fue arrebatado a los árabes por los Caballeros de Calatrava, dirigidos por el Maestre Pedro Yáñez, quedando en su poder durante un tiempo, volviendo tras sangrientas luchas al dominio de los moros, formando durante una época amplia, entre sus territorios y los de los cristianos, siendo finalmente el Rey Alfonso XI el que los rescatara definitivamente de las manos agarenas, el cual premió a los que le habían seguido ayudándole a reconquistar tan importante enclave, de gran significancia para expulsar de la serranía a la morisma, donándole a Sevilla el Castillo de Matrera y su campo -35.000 Has.- y la aldea de Ortales, privilegio dado en Tordesillas el 1 de abril de 1342; estas tierras compusieron posteriormente el término del Villamartín actual, del que se derivó el más largo pleito conocido hasta ahora -300 años- originando el dicho popular: "más largo que el pleito de Matrera". Estas ruinas guardan en sus entrañas efemérides gloriosas y trágicas derrotas, episodios de guerras y conquistas, de las que no existen memorias y si algunas anécdotas, como la extraída por J.M. Cossio de "Cautivos de moros en el Siglo XIII", figurando entre ellos, tres de Matrera:

Estaban capturados por Gazul entre Arcos y Jerez; Domingo Merlán al que manda X. Pérez, comendador con cartas a Sevilla, cogido cerca de Vicos y Ramiro, almocaden de Matrera, preso en Ronda durante diez años, al cual por no ceder en lo tocante a renegar de su fe "sacáronle doce dientes de la boca". Los restos de Matrera, vistos en esta fotografía, cedida por J. Agüera, estaban así hace cuarenta y dos años y de la misma forma permanecen, incluso el árbol; la incuria del tiempo hace poca mella sobre esas piedras colocadas ahí cientos años atrás, permaneciendo inalterables esa estampa, la cual merece la pena ver de cerca, ya que desde allí veremos paisajes de impresionante belleza, de los que la imaginación no alcanza a soñar, como la Bahía de Cádiz y sus puertos, la capital hispalense y muchos pueblos sevillanos.

José Bernal Cisuela
Villamartín, 3-VIII-1989

PARA LA LINDA AZUCENA
DE LAS MONTAÑAS

ANTE TU IMAGEN

*Tu imagen y mis versos van unidos
para cantar tu Gracia inmaculada,
divina luz que copia la alborada
mientras cantan las aves en sus nidos.*

*Todo el ambiente acopla sus sonidos
y llegan al umbral de tu morada,
el cielo se refleja en tu mirada
llenándote de gloria los sentidos.*

*Todo el amanecer es tu elemento
¡oh mujer tan honesta, sin mancilla!
cuanto bien regalaste en ese intento:*

*De buscar de manera tan sencilla
en la bellas Montañas tu aposento
¡para honor y alegría de la Villa!*

Carmen
ORTIZ GUERRERO



Inédita visión panorámica de la Plaza y su entorno enmarcada por sus cuatro palmeras y los naranjos que la rodean y la fuente luminosa en el centro con los surtidores descansando, con inusitado aspecto ya que la cámara de Pedro Sánchez la captó en un raro momento: sólo se ve en ella una pareja de personas, y algunas más, porque siempre se encuentra poblada de gentes, unos paseando, otros sentados en sus bancos o chiquillos jugando y también por quienes se dirigen al Ayuntamiento, a la Parroquia o al Mercado de Abastos o la atraviesan para dirigirse a otras calles, porque ahí confluyen las principales.

Testimonios Villamartinenses de ayer

Por José Bernal Cisuela, Cronista Oficial de la Villa

Villamartín siempre fue uno de los pocos pueblos, que ha contado desde su fundación - 4 de febrero de 1.503- de una corriente inmigratoria, nunca numerosa aunque sí constante, no careciendo tampoco de la emigración, como se evidencia en la sesión de 30-I-1898, llevando a cabo la rectificación del alistamiento de mozos,

manifestó José Vázquez Montes, que su primo el mozo Francisco Rodríguez Montes, marchó a Buenos Aires hacía unos once años con su familia; y Antonio Guzmán López por encargo de Doña Ana Lobo Retes, abuela del mozo José Berengeno Quevedo-Pavón, dijo que éste también se había ido a Buenos Aires con sus padres y hermanos.

El pasado año de 1.988 se realizó la rectificación catastral de las tierras de este término municipal, la cual se reflejará en la contribución territorial del presente, siendo esta una norma-practicada habitualmente al transcurrir un periodo de tiempo, evidenciándose en la sesión plenaria del Ayuntamiento correspondiente al 9 de abril de 1898, por los trabajos llevados a cabo por la Brigada agrónoma, la evaluación y catastro de los precios estimados de algunos productos agrícolas, a los que nosotros añadimos, los que tienen actualmente a su aproximación: un hectólitro de trigo 15'50 ptas, resultando la fanega usual del país a 8'45 ptas y ahora a 1.350; un hectólitro de cebada 10 ptas y la fanega 5'45 ptas, ahora 726; un hectólitro de habas 15'50 y la fanega 8'45 ptas y ahora 2.700; un hectólitro de aceite 50 ptas, la arroba 8'28 ptas ahora 2.875; un quintal de paja de trigo 1'50 ptas, actualmente 700 ptas. El escalón que separa los precios entre cien años, es de una extensión exagerada.

El 25 de mayo de 1898, al punto 8º de la sesión correspondiente, expone el Alcalde, Joaquín Carredano Gutiérrez, que se deben realizar gestiones urgentes para la construcción de los arcos del puente sobre el Guadalete, de la carretera Jerez-Ronda, tramitación lenta del proyecto de la D.G. de Obras Públicas, debiendo agilizarse para que se haga la obra durante el verano, por el poco caudal del río en esa estación, recurriéndose para ello al representante del Distrito en las Cortes, disponiéndose marche a Madrid el Diputado Provincial Francisco Segovia de los Rios, acompañado del secretario del Ayuntamiento

Rafael Alvarez-Sotomayor de Valera, permaneciendo en la Corte el tiempo necesario, hasta conseguir un resultado positivo, a petición de los ediles Antonio Doblas Roncero y Alejo Gutiérrez García-Perujo y en la sesión del 6-7-98, el secretario da cuenta de las gestiones efectuadas en Madrid; el proyecto llevaba escaso tiempo en la Junta Central del Ministerio de Obras Públicas, presentándose muchas dificultades su aprobación, consiguiéndose el eficaz apoyo del Diputado a Cortes: Duque de Almodóvar del Río, que despachó con el Ministro, entregándole el proyecto. El Concejal Mateo Manzano Miranda insta al Secretario y Diputado para que presenten la cuenta de los gastos del viaje con una dieta por jornada de 15 ptas. En la sesión del 13-7-98, pº 1º se da cuenta del Real Decreto del Ministerio de Fomento en que se aprueba la obra del puente, que se llevará a cabo por administración, reponiendo cinco arcos del puente. Como testimonio de gratitud al Sr. Almodóvar del Río, por el interés demostrado por los asuntos de Villamartín, el Ayuntamiento acuerda que la calle principal de entrada a la población, desde la carretera Jerez-Ronda, denominada de la Concepción- por ella discurría en tiempos pasados la cañada, Sevilla a Gibraltar, actualmente, Sevilla-Ubrique- se llame a partir de esa fecha: calle Duque de Almodóvar del Río. En la sesión del 20-7-98, se da lectura al escrito del Diputado Francisco Segovia de los Rios, rogando se le dispense de presentar la cuenta de gastos de su viaje a Madrid, ya que lo hizo a su costa, aprobándose la del Secretario que ascendió a 655'20 ptas. La actividad,

del Duque de Almodóvar del Río en pro de los asuntos vitales de este Distrito no cesan y así en sesión del 12-XII-98, punto 1º se conoce su escrito dando cuenta de que por el Ministro de Fomento, el día cinco de los corrientes, se había resuelto la terminación de las obras del primer trozo de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique, sección Villamartín a El Bosque- en la actualidad comarcal 523-con presupuesto de 84.263'09 ptas. Ahora, un siglo después está proyectada la obra de ensanche, mejora del firme y cambio del trazado de algunos trozos, desde Villamartín a Ubrique, de cara a la Expo 92.

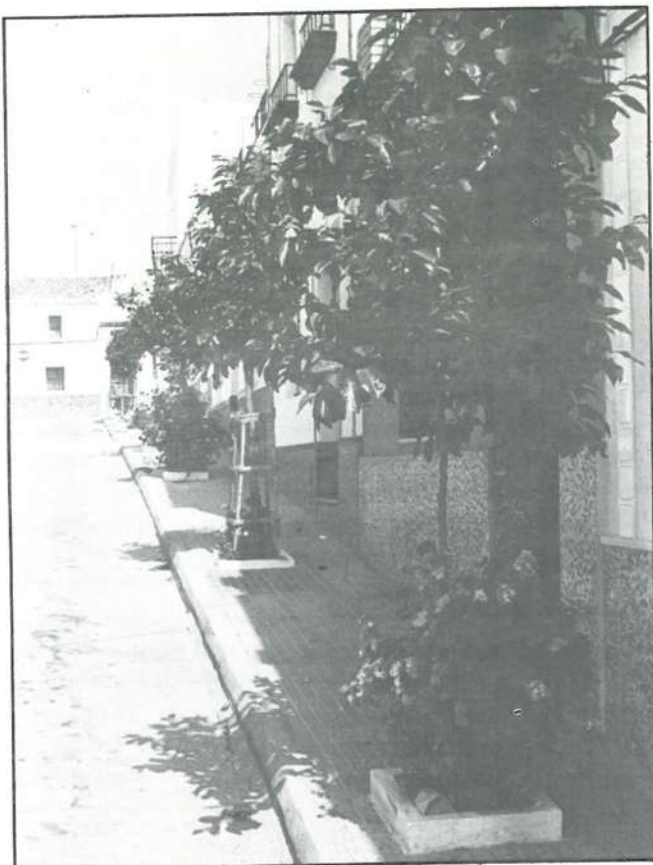
Otro de los asuntos, del que está salpicada la historia de Villamartín, ampliamente representado en el Archivo Municipal, lo constituye el tan manoseado pleito de Matrera, cuyos ecos todavía resuenan y del que se trató en la sesión correspondiente al 14-IX-98 pº 2º, exponiendo el cuerpo capitular que en el Pleno del 9-XII-1885, se le había conferido a D. Ramón Salgado Quero, vecino de Madrid, poder suficiente para gestionar del Ayuntamiento de Sevilla, en nombre de Villamartín, el reconocimiento y pago de las cantidades que le adeuda aquél, a tenor de la sentencia del Supremo Consejo de Castilla de fecha 8-II-1.818, por el que se condena al municipio sevillano a satisfacer al de este pueblo, todas las rentas y aprovechamientos que obtuvo de los terrenos de este término, que detentó hasta librarse y cumplirse la ejecución de mencionada sentencia, en la parte que afectaba a la restitución de dichos terrenos, descontándose el censo que por ellos debía pagar Villamartín,

según se puntualiza en la sesión celebrada por la precitada Junta Municipal con fecha 27-X-1.853, practicándose las liquidaciones de aquellas cantidades, en virtud de oficio del Gobierno Civil de la provincia, resultando importar algo más de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLO- NES DE REALES, más el 6% de demora incrementado con 126.767 reales por las costas del pleito; agregándose que el Sr. Salgado, hasta su fallecimiento llevó a cabo importantes gestiones, pasando todos los documentos y antecedentes de las diligencias realizadas a la custodia de D. Antonio Hormigo Vega, el cual pide a la Corporación, para continuar las gestiones, se le confirmen a él los poderes confiados al fallecido D. Ramón Salgado Quero. En sesión 3-X-98 pº 2º, la Comisión de Hacienda informa que en los libros de actas consta varios acuerdos referentes al pleito y a las conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Sevilla, sobre el asunto de referencia, aludiéndose a la existencia de un expediente conteniendo toda la documentación, desde que se promovió el litigio, pero tan importante legajo no figura en el inventario de este Archivo verificado hace más de diez años, conservándose con todos sus apéndices anuales, el cual al no figurar debe estar oculto o sustraído, apuntando algunos datos adquiridos a dar luz de la persona que lo pudo sustraer y lo tenga en su poder y ante tal circunstancia los de la Comisión, proponemos: 1º, Que se certifique de las Actas Municipales; 2º., Que se instruya expediente para averiguar el paradero de dicho expediente, exigiendo responsabilidades a

quienes sean los autores del desaguisado y 3º que se acceda a lo solicitado por D. Antonio Hormigo Vega, conociéndose en la sesión del 10-XII-1.899, que el Gobierno Civil aprueba los acuerdos del Ayuntamiento de 22 y 27 de octubre último, confiriéndole poder al citado Sr. Hormigo, vecino de Madrid, para reclamar al Ayuntamiento de Sevilla "LO QUE ADEUDA AL PUEBLO DE VILLAMARTIN POR LA RENTA, APROVECHAMIENTOS E INTERESES DE DEMORA DEL CAMPO DE MATRERA Y PUEBLA DE ORTALES POR EL TIEMPO QUE LOS TUVO DETEN- TADO SEGUN SENTENCIA DEL SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA de 8 de febrero de 1.818.

Sesión 8-II-1899

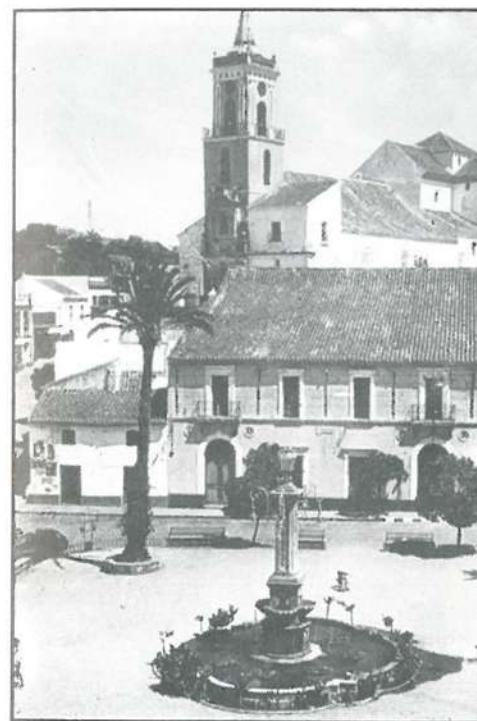
pº 2º.- Durante este año se efectúan importantes obras en la Plaza, denominada por aquella fecha de Alfonso XII, arrecifado circundante de la misma y colocación de bancos y candelabras. Los vecinos de la Plaza, piden que se construya una madrona desagüe para las aguas de lluvia y las residuales, vertiéndolas al campo por la calle Mesones, aportando ellos las cantidades que indican en su escrito solicitán-



Calle Sol, donde crecen árboles y flores, los vecinos los cuidan para que crezcan procurándole sombra y adornen las fachadas de sus casas. El astro rey le envía sus rayos desde que amanece, emergiendo por la serranía de Grazalema. Su nombre nació con la calle y con él permanece inalterable a través del tiempo

dolo de 5-II-99: 1, Pedro Jarava Trujillo 80 ptas; 2, Diego Pérez Sánchez 80 ptas; 3, José Pabón Mendoza 74 ptas; 4, Miguel Nieto Rodríguez 100 ptasA; 5 Maria Josefa Carmona 30 ptas; 6 Miguel Peña Cea 100 ptas; 7 Juan Romero Perez 100 ptas ; 8 Antonio Pacheco Buzón 50 ptas; 9 Superiora Madre Concepcionista, Desde Ruiz Cabal 160; 10 Alfonso Jiménez

López, desde Alvarez Troya 100; 11 Miguel Peña Cea 150; 12 Juan Frutoso Periañez, desde Alvarez Troya 60; 13, 14, 15 y 16 Ramón Gutiérrez Sirés 80, total 1160. Los firmantes creían que por el beneficio al Convento que la obra reportaría, contarían con el beneplacito de la Superiora, pero ésta lo denegó, quedando reducida la aportación a 970 ptas por dicha causa y la baja de 30 ptas de Sr. Frutoso. Informa la Comisión de Hacienda y en la s. 15-II-99 se acuerda requerir a los dueños de las posadas situadas en las esquinas de la calle Mesones aporten 220 ptas, encargándose el proyecto de la obra al Maestro Manuel García Soria. La Plaza constantemente ha merecido la



atención de los regidores del pueblo, realizando notables transformaciones en ella, como la de 1926, la de 1.950 con motivo del abastecimiento de agua a domicilio y la de 1.978, al construirse el actual Ayuntamiento, en que se renovaron sus populares palmeras., y se instaló la fuente luminosa.

Durante la sesión del 24-V-1.899 pº 4º se expuso que el Alcalde Joaquín Carredano Gutiérrez, que en el ejercicio 1896/7 ingresó en las arcas municipales, 1603 ptas de su peculio, a fin de que el Ayuntamiento adquiriese la casa nº 38 de la calle P. Alvarez, para darle comunicación al arrecifado que se construya por detrás, lo que es hoy calle Madrid y al no haberse realizado, se acuerda su devolución. Este pleno corporativo fue presidido por el primer Tte. de Alcalde: Antonio Doblas Roncero.- Es acreedor el Alcalde, Joaquín Carredano Gutiérrez, de un homenaje encomiástico por la ingente labor llevada a cabo en pro del auge de Villamartín, al que dedicó buena parte de su vida política-lider del partido liberal quedando patentes obras que lo confirman, como el Mercado de Abastos y la Alameda, Sean estas líneas un pequeño recuerdo y una llamada de atención hacia tan destacada personalidad durante una época de la historia de Villamartín.

En el año 1899 ganaron las elecciones municipales los conservadores, constituyéndose el 1 de julio el Ayuntamiento, para el bienio 1899/900 y 1900/901, siendo elegido Alcalde José Romero y Romero- nombre que posteriormente se le dio a la calle Reyes- y 1º y 2º Alcalde: Clemente Holgado Astudillo y Joaquín Domínguez Alvarez. A continuación de la

toma de posesión se estimó la renuncia de todos los funcionarios municipales, sustituyéndose hasta el encargado del reloj. El secretario Rafael Alvarez-Sotomayor de Valera había presentado la dimisión a raíz de las votaciones. En la Sesión de 9-XII-99 se nombra secretario interino a Juan de los Rios Rete, confirmándole el cargo en la sesión del 10-XI-99, con el haber anual de 2.500 ptas y en la correspondiente al 18-XII-99, renuncia a la Alcaldía José Romero y Romero, por ejercer el cargo de Juez Municipal, siendo sustituido por su hermano Fernando.

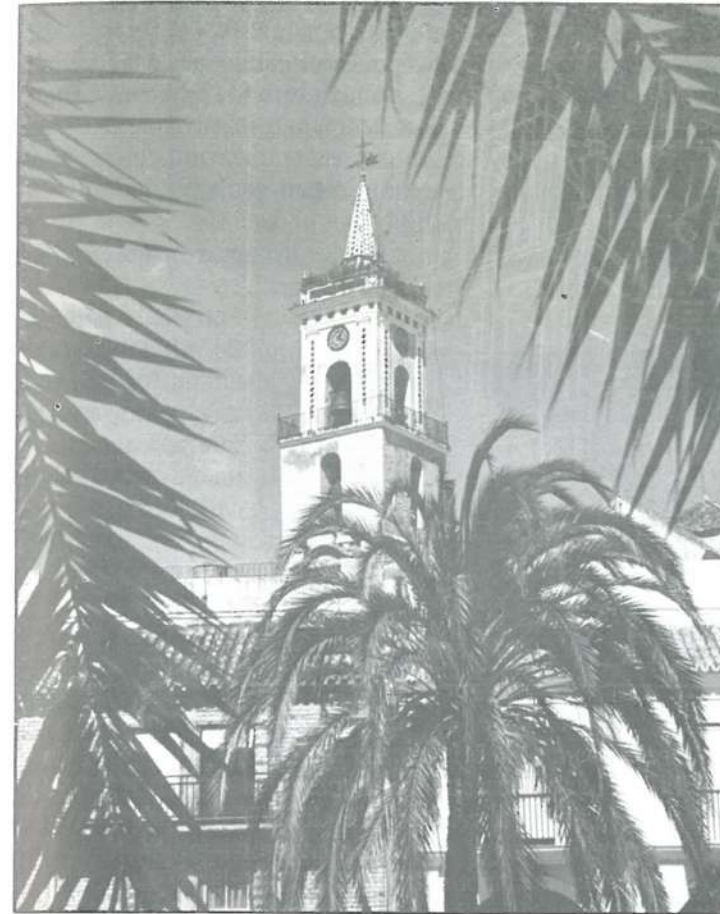
Como se ve en los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones de 13-VII-98 y 16-VII-99 todos los años se celebran los tradicionales festejos en honor de la Patrona Santa Ana y del Apóstol Santiago, autorizándose las capeas de vacas en la calle del Santo, entre P. Garrido y P. Alvarez. Hay solemne función religiosa, asistiendo la Corporación, predicando el Presbítero Rdo. Antonio Miranda Benítez. Pasa en al olvido estos tradicionales festejos, fechas que coincidían con el apogeo de la recolección de los cereales. Ahora se pretenden recuperar, como velada de la populosa barriada de Matrera, nombre que realmente debería ostentar, nuestro pueblo, no en balde su término ocupa los célebres CAMPOS DE MATRERA.

En la sesión correspondiente al 30-XII-1900. pº 4º. se acuerda dar cumplimiento al Real Decreto, de agosto del 1.900, fijando establecer en España la hora por el meridiano de Greenwich, al que se ajustaban la mayoría los horarios de los países,

desde que se concibió la idea de un meridiano básico por John Dee-1527 al 1608-. En España desde la guerra civil 1936/39, lleva una hora de adelanto, respecto al fijado en aquella fecha, adelantándose una hora más durante la primavera y el verano, robándole una hora al día en que se adelanta la hora, recuperándola aquél en que se retrasa.

La Virgen de las Montañas y su Santuario de Pajarate, por naturaleza, permanecen vinculado desde siempre a Villamartín, el más mínimo hecho de sus efemérides tienen su eco en ese pequeño rincón serrano-chico de superficie, pero de confines ilimitados espirituales y devotos hacia su madre: la Virgen de las Montañas, en su agreste sede terrenal-. Cualquier documento que toquemos en el acervo del archivo municipal, confirmará este aserto, son infinitas las páginas que reflejan, por uno u otro motivo, la tantas veces implorada o gratificante advocación de VIRGEN DE LAS MONTAÑAS; por ejemplo, si leemos el libro de actas de 8-IV-1900 pº 3º, comunica el Sr. Cura Párroco, la destitución por el Arzobispo de la Diócesis del Capiller de la Ermita de las Montañas, Gonzalo Marín Ruiz y nombrando en su lugar a Antonio Miranda Cano, interino, sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda acordar cuando lo estime oportuno, la designación en propiedad de la persona que reúna las condiciones necesarias para el desempeño del cargo.

José Bernal Cisuela
Villamartín 5-VI-1.989



Extraña y exótica estampa ésta, donde tenemos la ocasión de ver la esbelta torre de la Iglesia Parroquial mágicamente captada, sobresaliendo entre orientales palmeras, que parecen alejarla de nuestro pueblo, situándola en un lugar desconocido para nosotros, afortunadamente no es así sigue en Villamartín únicamente el encuadre fotográfico nos la presenta con esa singular silueta.

LAS FIESTAS de VILLAMATIN (RELIGION - CULTURA - DIVERSION)

Estamos de nuevo en FERIA.

Un año más, y van ya muchos, desde que Villamartín consiguió para sus vecinos, y para los amigos que quisieran venir, tener esta oportunidad de intercambiar géneros, ganado, dinero; y, sobre todo, gente, mucha gente, que iba y venía con motivo de

su famosa FERIA DE SAN MATEO.

Porque todas las ferias se iniciaron así: un lugar y unas fechas para intercambiar productos y comerciar entre pueblos, cuando las circunstancias no eran, como ahora lo son., favorables para los desplazamientos de personas y de cosas, que, con facili-

dad, quedaban estancadas y anquilosadas en sus lugares de origen, por falta de medios de comunicación.

Pero en Villamartín no se celebraron nunca fiestas a San Mateo, ni fue en su honor por lo que se fijaron estas fechas.

La feria de Villamartín coincide con San Mateo sólo porque por ese tiempo se terminaban las tareas de recolección, se tenía que vender el grano obtenido de las cosechas; había que cambiar o comprar animales utilizados para la labor o necesarios para la venidera. Había que preparar las "piaras" que gozarían de las amplias rastroyeras y era preciso ir disponiendo las cosas para nuevos contratos de "labrantíos", que el próximo San Miguel irían vendiendo.

Había que verse y tenían que tratarse todas las cosas y ¿dónde mejor que en Villamartín y cuando mejor que en su Feria?.

¿Y la fecha? Ya se sabe: por San Mateo, antes de que empiece la otoñada.

Pero el Santo, "ni entró ni salió" en estas cosas; las presenció porque ahí estaba El también, que por esos días la Iglesia conmemora su Memoria Litúrgica, y nada más.

En Villamartín, a diferencia de otros pueblos y ciudades, la feria y las fiestas que llamaban "profanas", (que quiere decir sin sentido expresamente religioso), no se unieron a celebraciones litúrgicas ni nacieron de motivos religiosos.

Porque Villamartín tiene y tuvo su FIESTA especial y única para ello:



Fue Santa Ana, la Señora Abuela de Cristo, la Madre de la Virgen María, la que con su Patronazgo oficial sobre Villamartín dió lugar a grandes festejos oficiales y populares, de ambos Cabildos, el Eclesiástico y el Municipal, y del Pueblo, que esos días se echaba a la calle con grandes demostraciones de júbilo y alborozo para festejar a su Patrona. Ello fue desde los más lejanos años de la fundación de la Villa, hasta casi los comienzos del siglo que estamos terminando.

Porque, en verdad y con ventaja, sin duda, esa fiesta y esa fecha fue cambiada para dar paso a lo que hoyes y constituye la gran fiesta religiosa y popular de Villamartín: SU ROMERÍA DE LAS MONTAÑAS.

ELLA, la VIRGEN DE LAS MONTAÑAS, que fue y que sigue

siendo el alma y el corazón de Villamartín; su Novena y su Romería, son el motivo de la fiesta grande de este pueblo; de los días esperados y ansiados por todos.

Por ello quiero destacar, y es la razón de este artículo, que en Villamartín no cabe que se diga, como parece estar de moda ahora para algunos, que sus fiestas responden a motivos CULTURALES; que son cultura del pueblo, que deben conservarse incluso potenciándose, como parte de la "idiosincracia" ó forma de ser de cada "ente".

Porque Villamartín supo y debe seguir sabiendo distinguir lo que es "cultura a secas", de lo que es CULTURA CRISTIANA, cultura religiosa; formas de ser y de vivir que no vienen dadas o impuestas sólo porque se es de un pueblo, o porque se hereda de una historia; sino porque son exigencias de una Fé que se acepta y se vive, y Principios de Verdades que se creen y se celebran.

La romería de Las Montañas, en Villamartín, fue y sigue siendo, el modo de expresión de un AMOR y una DEVOCION a la VIRGEN, que está en la entraña de cada villamartínense, viva en el pueblo o esté en los más lejanos lugares de la geografía.

Por eso Villamartín tiene y celebra sus dos grandes fiestas, completamente diferenciadas y motivadas: La de la Virgen, con su Romería, y la Feria, como explosión de alegría y expansión y medio de comunicación y convivencia social con amigos y visitantes

JOSE MANUEL
Cura de Villamartín

Plegaria a la Madre Chiquita

*Virgen Santa de las Montañas
Madre divina y soberana
permíteme en este día
que os dedique esta plegaria.*

*Vos que a los pies de un algarrobo.
aparecísteis ufana
posando en aquellas montañas
las vuestras divinas plantas.*

*Vos que quisísteis ser
pastora soberana
no sólo de Villamartín
sino de toda la comarca.*

*Vos que fuísteis elegida
por grandeza y humildad
de miles de peregrinos
de éstos que con fervor
os veneran y os alaban.*

*Vos que sois la protectora
la que a todo peregrino ampara
permitidme gran señora
que os dedique esta plegaria*

*Que les deis fuerza señora
para hacer el camino
Velad también virgencita
evitando accidentes y desgracias.*

*Y estos hijos de Villamartín
todos Virgen Santa de las Montañas
se arrodillan a tus pies
y te piden con fervor
por medio de esta plegaria
que nos des tu bendición
Virgen Madre, Pura y Santa.*

María Josefa
Verdugo Cisuela



El pasado 1 de junio comenzó a funcionar en nuestra localidad la Escuela-Taller, cuya entidad promotora ha sido el Ayuntamiento de Villamartín y financiada en colaboración con el Fondo Social Europeo y el Instituto Nacional de Empleo.

El proyecto de la Escuela-Taller "VILLAMARTIN" consiste en la restauración del antiguo Convento de San Francisco para su posterior utilización como Casa de la Cultura. La edificación data de finales del siglo XVI, habiendo recibido varias restauraciones posteriores hasta su utilización final como Colegio público de EGB durante años. Así mismo, el proyecto va dirigido también a la mejora y acondicionamiento de la escena urbana, mediante la creación y mantenimiento de jardines mu-

nicipales.

El objetivo de la Escuela es la formación de especialistas en oficios artesanos, al tiempo que se pretende recomponer el patrimonio histórico-cultural de Villamartín y la inserción de los alumnos trabajadores en el mundo laboral.

Nuestra Escuela está integrada por un total de 58 personas, de las cuales 50 son alumnos. Sus edades oscilan entre 16 y 25 años. Todos ellos son jóvenes en paro, sin cualificación profesional.

El proyecto de Escuela-Taller tiene prevista una duración de tres años. Los seis primeros meses los alumnos están becados por el INEM y los dos años y medio restantes con contratos de trabajo, en formación o en prácticas.

Contamos con cinco talleres, donde se forman los jóvenes en los oficios de: CONSTRUCCION, CARPINTERIA METALICA Y FORJA, JARDINERIA, PINTURA-CERAMICA-VIDRIO. Cada taller está integrado por diez alumnos, a cargo de un monitor, experto en la

una enseñanza complementaria sobre temas de interés para el colectivo juvenil como puede ser formación laboral, dándoles a conocer sus derechos y deberes en el mundo laboral y las posibles salidas profesionales; así como clases de apoyo dirigidas fundamentalmente a aquellos alumnos

que no han conseguido el Graduado Escolar. Con todo ello, queremos contribuir a la formación integral de la persona.

Un objetivo fundamental también dentro de nuestro proyecto es hacer de la Escuela-Taller un canal de integración de los jóvenes en el ambiente social de su localidad, estableciendo contactos y relaciones con

organismos y entidades públicas y privadas de la localidad y participando de manera activa y dinámica en la vida del pueblo.

El resultado, dentro de tres años, supondrá para Villamartín un Patrimonio incrementado y de mayor utilidad pública en una localidad que, al mismo tiempo, habrá contribuido a



Iglesia de San Francisco en la calle del mismo nombre y a continuación casas, donde estuvo el convento de igual denominación, ocupado posteriormente por las escuelas públicas y ahora por la ESCUELA - TALLER, cuyos alumnos una vez terminada su formación rehabilitarán estas antiguas edificaciones que en su día constituyeron el Convento de San Francisco.

profesión. En ellos se combina el aprendizaje tanto teórico como práctico de cada oficio con el fin de adquirir una buena formación profesional que permita a los jóvenes hacer de la profesión su medio de vida.

Al mismo tiempo, nuestro proyecto educativo, además de impartir conocimiento profesionales, aborda

paliar el grave problema del desempleo en la zona.

Si desean conocer los antecedentes históricos del edificio que alberga a la Escuela-Taller, remitimos, en este mismo libro, al artículo escrito por Don Antonio Mesa Jarén sobre San Francisco.

Finalmente, aprovechamos la ocasión para desearos a todos unas felices fiestas, a la vez que nos ofrecemos a todo aquel que desee conocer la Escuela-Taller y la labor que en ella realizamos.

Equipo de Dirección

TALLER DE CERAMICA, VIDRIO Y PINTURA

Este apartado de la Escuela-Taller va encaminado especialmente a la ornamentación y embellecimiento del antiguo Convento de San Francisco. En cada una de las secciones de las que consta este taller se va a tratar de cumplir unos objetivos de preparación y docencia, siguiendo un programa de técnicas tradicionales y actuales, dedicando las primeras especialmente a la rehabilitación de San Francisco con técnicas del siglo XVIII, y así recuperar para su uso y disfrute un conjunto de finales del siglo XVIII. Las técnicas actuales irán más enfocadas a la ornamentación del entorno y nuevas exigencias que surjan en la población.

El taller de Cerámica va dirigi-

do a la construcción de zócalos, fuentes, bancos y motivos ornamentales, siguiendo diferentes técnicas según las necesidades que se originen.

El apartado de Vidrio, además de corte y encastrado de vidrio, se dedicará especialmente a la decoración, tanto del vidrio como con vidrio. En la decoración del vidrio se tratarán los diferentes tipos de grabado, al ácido y a buril; mientras que la decoración con vidrios se dedicará a la construcción de vidrieras artísticas, tanto con vidrios de colores, como las decoradas y esmaltadas al fuego, construidas a la manera tradicional.

Por último, el programa de Pintura trata diferentes temas sobre preparación de soportes (paredes, techos, maderas, etc), texturas, imitaciones, obrados y pinturas al fresco y al seco.

Esperamos que, junto con los demás talleres que forman nuestra Escuela, se de, además de la preparación de unos alumnos, la recuperación para disfrute de todos de un edificio que, en orden de importancia, está dentro de los primeros de nuestro pueblo.

El Taller

TALLER DE CARPINTERIA METALICA Y FORJA

Es mi deseo que estas breves palabras sirvan de acicate a todos aquellos alumnos y alumnas y, en general, a

todos los que les gustan el hierro, en sus diferentes aspectos: Forjas, Cerrajería, Soldadura, etc.

Hoy, a través de esta Escuela-Taller, puede cumplir sus deseos, pues estoy abierto a todos ellos y dispuesto a enseñarles todo aquellos que esté a mi alcance.

Quiero decirle que mis objetivos son amplios e ilusionados, que salgo con toda la fuerza y experiencia que da el haber trabajado mucho y duro este oficio en grandes empresas.

Como objetivos más inmediatos destacaré:

- La enseñanza de la forja con sus herramientas.

- La enseñanza de la cerrajería en general.

- La enseñanza de la soldadura.

Como objetivo más amplio y, a la vez, como reto más interesante:

- La restauración del Convento San Francisco, en la concierne a rejas, balcones, cancelas, puertas, ventanas, estructuras metálicas y demás elementos de cerrajería.

Nuestra actuación va dirigida también hacia la mejora y acondicionamiento del pueblo. En este sentido, realizaremos la construcción de bancos, farolas, etc, para parques y jardines de Villamartín.

Fernando Cano Ortega
Monitor del taller

TALLER DE CARPINTERIA DE MADERA

Desde la escuela taller de Villamartín y aprovechando esta página que brinda el libro, podré contarles a ustedes lo relacionado con el taller de carpintería (madera).

En principio les diré que son diez los alumnos que componen la clase, seis son chicas y cuatro son chicos. Hasta este momento están en un periodo de enseñanza teórico-práctico, para posteriormente pasar a la importante restauración de San Francisco.

Empezamos por la mañana, en un principio tenemos teoría para posteriormente pasar a la práctica. Dentro del tiempo que hasta la fecha llevamos, los alumnos tienen conocimiento de lo que son los principios de: cortar madera, labrar, regruesar, trazar, escoplear, espigar y montar. Los trabajos que están haciendo actualmente son todos a mano, en el banco y sin utilizar ninguna maquinaria.

Los trabajos realizados hasta la fecha, son los siguientes:

- 1- Unión de un larguero con una traviesa a una espiga.

- 2- Unión de un larguero con una traviesa a doble espiga.

- 3- Ensamble a media madera con cola de milano.

- 4- Ensamble de dos piezas a media madera en cruz.

- 5- Montaje de marcos con corte a inglete.

6- Y varios más.

El trabajo realizado hasta el momento, en el taller de carpintería, ha sido posible gracias al adecuado comportamiento por parte de todos los alumnos. Trabajo en el que han mostrado ilusión, esfuerzo, atención y respeto hacia lo que estaban haciendo.

Sólo me resta agradecer la colaboración del excelentísimo ayuntamiento de Villamartín.

UN SALUDO

El monitor:
Cristóbal Mancheño Lugo.

TALLER DE JARDINERÍA

Queremos aprovechar esta oportunidad para presentarnos al pueblo de Villamartín cuando llevamos ya dos meses de trabajo en la Escuela-Taller, comentaros nuestro objetivo y pedir os vuestra colaboración.

Somos alumnos del taller de Jardinería y estamos aprendiendo este oficio en el que el conocimiento de la naturaleza es primordial para poder después modelarla según criterios de estética y utilidad.

El taller se compone de diez alumnos y un monitor y repartimos nuestro tiempo en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas nos acercamos al conocimiento de los

vegetales, el medio en el que se desarrollan y las técnicas para su mejora y conservación. En las clases prácticas pretendemos conocer el oficio de Jardinería, las máquinas y herramientas que en el desarrollo de éste se utilizan, la elaboración de proyectos de Jardinería; no queremos olvidarnos de conocer el aspecto económico y comercial de la producción de plantas, pues después de seis meses de clases estaremos dos años y medio, y más tarde deberemos buscar en el conocimiento obtenido una salida profesional que nos permita ejercer un trabajo.

Entendemos que los jardines, en la actualidad, cumplen una función social de encuentro y reposo y, debido a su masiva utilización, comportan un gasto para su mantenimiento y limpieza; queremos responsabilizar a todos los ciudadanos en el cuidado y respeto por los jardines y pensamos que sin la colaboración de todos será difícil mantener estos espacios naturales sin degradar.

Ahora que se acercan nuestras fiestas, nos gustaría que entre copa y copa hubiese un momento de reflexión para no arrojar la botella al suelo, para no pisotear y ensuciar de latas y papeles los jardines y, sobre todo, para que la alegría que nos enaltece como humanos en estas fiestas no nos degrade hasta el punto de mutilar la naturaleza y el medio que nos rodea cada día.

En la seguridad de que este llamamiento será efectivo y contaremos con la ayuda de todos vosotros os ofrecemos nuestra y vuestra Escuela para que nos visitéis y veáis como trabajamos, deseando a todos unas felices y divertidas fiestas.

- NO TIRES BASURA.
- UTILIZA LAS PAPELERAS.
- RESPETA LA NATURALEZA.

Alumnos y Monitor del Taller

**¿CUAL PREFIERES?
¿DE TODOS DEPENDE!**



TALLER DE CONSTRUCCION

Nos encontramos en el antiguo Convento de San Francisco, donde está situada la Escuela-Taller y que compartimos con compañeros de otros talleres.

Nuestro objetivo es la restauración, rehabilitación, recuperación del monumento histórico que, debido a su antigüedad, se halla en mal estado de conservación.

Actualmente, estamos haciendo el picado de paredes para conocimiento del edificio, en cuanto a sus sistemas constructivos y su primitiva distribución.

En nuestro taller queremos adquirir los más amplios conocimientos teórico-prácticos de materiales, herramientas, máquinas, planos y todo lo demás referente al oficio de albañil restaurador.

En la parte práctica, haremos desde una simple mezcla hasta los cálculos para levantar una pared, pilares, forjados, enlucidos, etc.

La formación, a medida que avanzamos en el programa, es cada vez más completa y se va atendiendo a las dificultades del alumno, siempre con alegría, lo cual facilita mucho las cosas.

Y aquí estamos por si nos quereis visitar para ser testigos de nuestra dedicación.

Alumnos y monitor del taller



Sueños de un Culiblanco

Dedicatoria:
Con nostalgia, a Pérez "el jardinero"
(q.e.p.d.)

La otra tarde durmiendo la siesta, tuve
un sueño...

Soñaba que en nuestro río
Guadalete ya no había escombros, ni
basuras, ni la presa de arena para
asegurar el agua a los regantyes del
Coto de Bornos (vulgo El Poblao). El

agua estaba limpia y cristalina, los
peces no estaban ni muertos ni conta-
minados... podíamos comernos -como
antaño- los juncos, bañarnos en la
"pasa" de Sevilla, jugar al escondite
en los tarajales y por las adelfas cuan-
do familiarmente íbamos a meren-
dar...

Desperté y casi me comían las
moscas y las arañas...
Llegó la tarde-noche y entre caldito de
caracoles con picante, poleo etc.

"papafritas" con jarras de refrescante
cerveza, una copita de helado en el
lugar de costumbre; saqué la basura a
los contenedores, me "coloqué" y
como no podía dormirme -por el calor
tan agobiante- me eché en el sofá del
salón y allí me traspuse -de nuevo-
ecológicamente, medioambiental-
mente. (Reconoceréis, queridos lec-
tores y lectoras, que tengo unos sue-
ños, "muy verdes")...

Esta vez soñaba que me encon-
traba en la Plaza de Andalucía, senta-
do en un cómodo banco de mampos-
tería con azulejos sevillanos del taller
de cerámica de Villamartín... el em-
baldosado brillaba por su limpieza...
en el parque infantil, unos crios se
divertían pacíficamente... otros con
sus bicis-motoretas y sus balones,
jugaban sin molestar a nadie; incluso
los había imitando a los hermanos
tenistas Sánchez y Vicario; los que
comían pipas y demás golosinas-
chucherías, que eran la gran mayoría,
contenían en sus manos "las cascari-
llas" y al acabar se levantaban gozo-
sos a depositarlas en las papeleras
instaladas al efecto... Los que bebían
dulcemente su litrona... la deposita-
ban en un gran contenedor de vidrios...

La brisa del viento mecía su-
avemente los árboles, éstos eran olmos
plateados, paraísos, árboles del amor,
mimosas, falsa pimienta... los largos
arriates con sus setos bien tupidos y
las plantas, eran un buen refugio para
los que imitaban a los soldaditos:
cherif-vaqueros; rambos y policías con
ladrones incluidos... me recordaban
cuando era niño, hace ya más de tres
décadas, y jugábamos en "la Alame-
da" de la calle El Santo a la cadeneta,
a "piola" al escondite por los transpa-

rentes barrancos... allí olía a romero, y
a naranjos en flor, a rosas y a marga-
ritas, a dama de noche, a buganvilla...
cuando nos "pasábamos", Pérez el
jardinero nos correteaba con su larga
y fina varita y hasta que nos perdía-
mos por la calle de los "ahorcaos", no
regresaba a su linda y cuidada Alame-
da y nosotros nos dabamos ya por
"felices" de nuestras travesuras... en
esto llegó la Policía Municipal en su
coche blindado, vió rápidamente la
enorme felicidad y concordia que había
en toda la alumbrada Plaza de And-
alucía, saludó con buenas noches, se-
guimos la ronda habitual...

De pronto estaba rodeado de
excrementos de perros y perras de
maullidos de celosos gatos y gatas, de
restos de lo que fue un cochecito para
bebé de la marca... las ratas, cucara-
chas y demás bichitos, me tenían cer-
cado para comerme como a un vil
gusano... intenté llamar a la poli pero
como iban en coche ya habían tras-
puesto por otra ruta del pueblo, me ví
perdido... desperté sobrecogido, acon-
gojado y algo mojado... busqué el
botijo y como de costumbre estaba
vacío, me dirigí al frigorífico, cogí la
botella con agua del "Chaparral" y me
la eché casi encima "pa refrescarme"

...

Y es que los sueños,
sueños son.

En Villamartín
a 30 de junio de 1989

Manuel
Alberto Peña González
Maestoesuela

Recuerdo de la Feria de S. Mateo (20 años sin verla)

*Yo te veré: Después de veinte años
de ausencia, vengo desde la tierra
catalana, llevo a la Andalucía
olivarera, llamado por la sangre
Gaditana, fundida ya en claveles
por esta primavera.*

Septiembre, mes inestable,
donde a veces, al romper las lluvias,
se presenta para ser un pálido y rígido
invierno.

¿Lloverá para la Feria? Las
tempranas lluvias apagan los rastros,
oliendo a paja quemada y tierra
mojada, mes que, predominan las fiestas
en toda la Comarca, pasando por

Ubrique, Villamartín, Bornos y Arcos.

Cuando yo no tenía canas, allá
por los años cuarenta y siete, se esperaba la llegada de la feria con una
alegría apoteósica, era tal, que, veníamos
viviéndola dos o tres meses antes.

Los de mi generación teníamos
por costumbre, de ahorrar unos "reales"
en una lata, puesta en un rincón
cogida con yeso, para cuando llegase
la Feria, poder disfrutar de todas las
atracciones que venían.

Nos fundábamos en una alegría
tan grande que unos días antes, paseábamos
por el recinto donde se instalaba la Feria,
para ver qué atracciones venían, al final
siempre eran los mismos, las célebres
cunitas, las barcas de Barea y el "goitoma"
de Celia o de Antonio, su hombre, como
ella le solía llamar.

Otro de los recuerdos que me
vienen, siendo imborrable en mi mente,
es la llegada de los feriantes aquellos
trajinantes flamencos, dedicados al trato
de ganados, viniendo año tras año,
reconociéndolo desde lejos por su bien
vestir, con traje negro, camisa de nítida
blancura, su cañero, y como no, su
bastón de caña de bambú, típico e
imprescindible para ellos.

Muchos de ellos venían a comprarle a mi "bato" (padre) los "calentitos"
y al paso lo saludaban, como cada año
lo hacían, era tal la amistad, que se
fundaban en un apretón de manos, con
mucha alegría.

Nosotros, grandes observadores de todo
lo que venía, pasábamos por la Feria de
ganados, donde se es-

parciaban por doquier, predominando
más el ganado caballar, mulos y el célebre
"burro".

Ni que decir tiene, lo conocedores que
eran y son de su trabajo, pues podía estar
moribunda la bestia que exhibiendo el
gitano sus habilidades, la resucitaba.

Dando vueltas por la feria, había un
sombrajo, que predominaba más que otros,
el de mi amigo Antonio Sagasta, donde
degustábamos esas sardinas, hechas al
carbón, que con su exuberancia y el vinillo
de Los Palacios, tenía un genuino sabor,
siendo para nosotros, lo más típico y favorable
de la Feria.

Cuando nos dirigimos para este sitio,
nos quedamos mirando unos amigos y yo a
una mula que tenía arestín, percatándose
el gitano que la estábamos observando,
le dice a la gitana, ¡María! echale la manta
a la niña que se va a resfriar y los payos la
ven.

Los de mi época, tendrán que recordar
este año, fue el año que más betuneros
vinieron, se le llegó a llamar entre nosotros,
la Feria de los betuneros.

A mi en particular me pasó lo siguiente:
Estaba sentado en el Café Morales,
escuchando una orquesta que traían, para
animar las fiestas, se me acercó uno de
ellos ¿quiere limpiar los zapatos? yo en
aquellos momentos, había estado en el Real
de la Feria, los tenía sucios, y le dije que
sí, pero estando limpiándolo, siento que el
pañito de dar brillo se inscripta en el
tacón de goma que llevaba puesto el
zapato, el muy pillo, con su granujería,
tiró del paño, con gran maestría y me dejó
el tacón partido por la mitad, yo que iba
estrenando, traje, zapatos y

calcetines (costumbre de aquella época)
le formé bronca, y él muy tranquilo, me
dijo, ¡no hay pena hombre! yo se lo pongo
nuevo, pues sí, me lo puso, ya que venía
preparado, con tacones nuevos, su industria
ambulante ¡vamos, me puso el tacón, con una
rapidez sorprendente, pero más sorprendido
quedé yo a la hora de pagar pues me pedía
casi como un zapato nuevo, en la discusión
que teníamos, se acercó el Guardia Municipal
Manolito Peñaflor, (q.e.p.d.) y con su acto
de presencia, se terminó la discusión,
pagándole su trabajo a precio normal.

Durante todo el año, en algunos momentos
se me venía el recuerdo del betunero,
formándoseme un caótico desorden de ideas,
que para desahogarme tuve que contárselo a un
zapatero, que vivía una puerta más abajo de
mi casa, al cual lo queríamos como de la
familia, el célebre Diego Agapito (q.e.p.d.)
aconsejándome me hiciera unos botines, los
cuales me hizo él, que al mismo tiempo
sirvieron para menear los pinreles (pies).

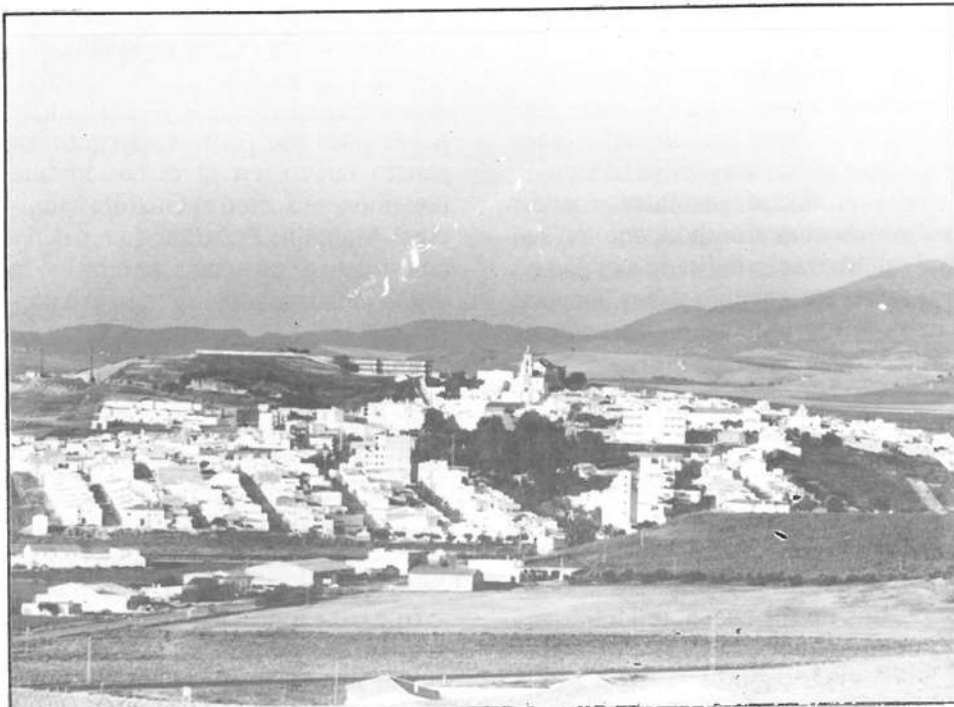
Para la Feria del año próximo, me puse los
botines, pero ese año, no vinieron betuneros.

También recuerdo...

FELICES FIESTAS
Un abrazo

Manuel Cruz Lara
Montornes del Valles
(Barcelona)

Charla con el Alcalde



Vista parcial de Villamartín viéndose primeramente tejados del Colegio de Educación Especial, a continuación después de un descampado la cafetería Montegloria, la estación de servicio, la carpintería de Basilio, el cerro de los carneros poblado totalmente de casas, al fondo a la izquierda las nuevas edificaciones que se van levantando en las tierras que fueron de Clemente faldeando la Torrevieja, por el pozo Montes y el "jigüeral" quedando en la cúspide, a 196 metros de altura, el Colegio Público de E.G.B. "Torrevieja", su campo de deportes y los depósitos de agua.

Continuando la costumbre de este REVISTA, exponiendo asuntos de interés general para sus lectores, particularmente para los vecinos de Villamartín, hemos celebrado una entrevista con el Sr. Alcalde, D. Cerlos Holgado Morilla, el cual amablemente ha contestado a las preguntas que le hemos formulado, relativas a proyectos y realizaciones de la vida local, su

acontecer y lo que se espera sobre el futuro de la villa.

- ¿Sigue latente el problema de la vivienda en nuestro pueblo, protagonizado por la escasez de las mismas, a pesar de las construidas por organismos oficiales y particulares?

- Así es, dándonos idea de ello, el que para ocho viviendas, que se van a entregar el próximo mes de septiem-

bre, se ha presentado 268 solicitudes de familias que las quieren ocupar, significándose que del 1985 acá, se han construido 284 viviendas, se han rehabilitado 120 y otras tantas se han promovido por iniciativa particular

- ¿Se construirán viviendas en los terrenos de Pascual, que se adquirieron en principio para la construcción de un Hospital Comarcal y en terrenos de la Torrevieja, cercanos a los Depósitos de Agua?

- Primero, el plan parcial de los terrenos de Pascual, situados entre la antigua piscina y el Centro de los Carneros, se levantarán viviendas y locales comerciales, en número aproximado de 200, dentro de un plazo máximo de dos años y con respecto a los de Torrevieja no hay todavía ningún proyecto, teniendo entendido que si se va a presentar, pues fueron adquiridos con esa finalidad

- ¿Cuál es el motivo por el que se van a modificar o actualizar las Normas subsidiarias de Planeamiento y Construcción?

- Las Normas a que se refiere no se encuentran definitivamente aprobadas y el Ayuntamiento Pleno ha pedido su revisión para corregir algu-

nos fallos advertido en las mismas y también para ampliar el suelo urbanizable de Villamartín, cambiando la calificación de rústicas, algunas parcelas para construir.

- Se han adjudicado las viviendas de autoconstrucción y las 74 del Patronato de la Diputación, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento, ¿cuándo empezará las mismas?

- De autoconstrucción son 25 y nos encontramos esperando que la Junta de Andalucía apruebe la subvención que concederá a cada una de las mismas y en cuanto a las de Diputación, se está a la espera de la contratación de las obras por el propio Patronato, lo que no ha de tardar.

- ¿Sigue existiendo interés en conseguir permiso para edificar en terrenos cercanos a la variante de la carretera



El primitivo Colegio Nebrija se ha reconvertido en ocho viviendas que serán entregadas próximamente, situadas en la calle Guadalete, paralela a la Avenida, ambas pertenecientes a la expansión del casco urbano



Fotografía panorámica viéndose la Avenida, en casi toda su extensión recta y arbolada, bancos en sus aceras y curiosamente con pocos paseantes, con el parque-jardín a la izquierda, donde se encuentra el Centro de Profesores, que apenas se ve entre los árboles, y el paseo de estratégica situación, tras las casas de la calle del Santo, que finaliza en la Alameda.

nacional 342 Jerez-Cartagena y por las cercanías de la antigua fábrica de harina?.

- Si, se pretende construir por esos sitios, pero hasta ahora no se puede realizar, por tener la condición de suelo rústico, circunstancias que pueden inducir a su estudio.

- ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de un Centro Comarcal de Protección Civil, cediendo en principio el Ayuntamiento 2.000 metros cuadrados, dotados con

todos los elementos necesarios para cumplir sus fines?.

- El Ayuntamiento ha solicitado y cedido al Servicio Contra Incendios terrenos para construir un nuevo Parque, el cual puede ser el lugar donde se ubique, ya que ambos servicios se complementan.

-¿Cómo se encuentra el proyecto de la nave apícola industrial, con un presupuesto de veintiocho millones de pesetas, a levantar sobre un solar de 1.082 metros cuadrados cedido por el Ayuntamiento, segregándolo de la parcela municipal situada en el Chaparral y si se van a construir allí otras cooperativas o

negocios industriales?.

- El mes próximo de septiembre se iniciará la construcción de esta nave, mediante un convenio suscrito con la Junta de Andalucía y en cuanto a lo segundo ese es el propósito de Ayuntamiento y con esa idea compró los terrenos.

-Junto al Complejo Polideportivo Municipal "LA VIÑUELA" compró el pasado año el Ayuntamiento 8.000 metros cuadrados para construir en los mismos una piscina municipal y

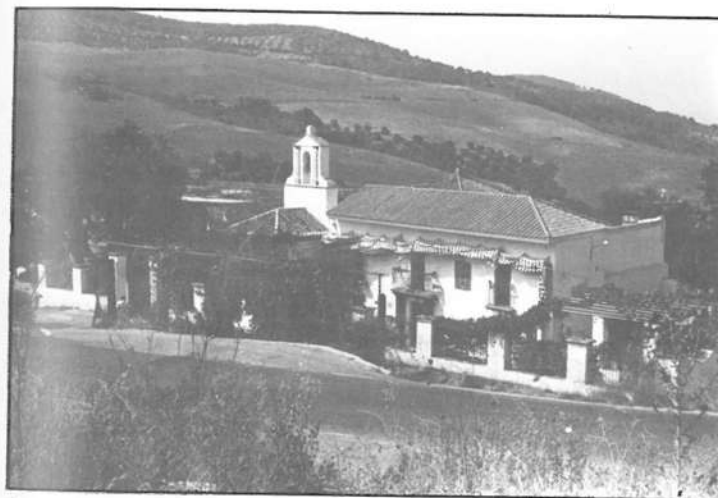
hasta la fecha esa parcela sigue dedicada al laboreo agrícola, se debe ello a que se ha desistido de su construcción o para cuándo se realizará.

- La Diputación Provincial ya ha sacado a la subasta su construcción y se la ha adjudicado a una empresa constructora de Villamartín ENCONSA ANDALUZA S. L. con presupuesto de 25 millones de ptas., que iniciará las obras en fecha próxima, pudiéndose usar el verano de 1.990, lo que dará lugar a que se convierta LA VIÑUELA en una auténtica Ciudad Deportiva.

- Se proyectó la reconversión de las 25 fanegas de tierras adquiridas por el Municipio en la falda de Pajarete, cercanas y frente al Santuario de la Virgen de las Montañas, del que las separa la carretera de Ubrique, estu-

dio hecho por la Agencia de Medio Ambiente, convirtiendo aquel agreste paraje en zona de recreo, aparcamientos, senderos para pasear y sitios donde descansar, comer, juegos para niños, facilitándole acomodo a los munerosos excursionistas que acuden al Santuario, a visitar u postrarse ante la Virgen, repoblándolo de árboles y plantas, pero hasta hora no se aprecia ningún indicio de iniciar estos planes, lo que redundaría en conseguir un grato ambiente para los visitantes, sobre todo, el ocho de Septiembre, cuando tiene lugar la Romería, acudiendo al Santuario miles de peregrinos, ¿sigue adelante el antedicho proyecto o se ha desistido de su realización, de la cual está pendiente toda la población?.

-El Ayuntamiento redactó el proyecto, comprendiendo el mismo todo lo que menciona en su pregunta, entregándosele el mismo: un ejemplar al I.A.R.A. y otro al A.M.A. no habiéndose recibido todavía respuesta, pero su realización se desarrollará, de una u otra forma, ya que la compra de los terrenos indicados se hizo con esa finalidad, que aunque se tarde algún tiempo, esos trabajos



Santuario de la Virgen de las Montañas, fotografiado en los primeros días de agosto de 1989, desde los terrenos que frente a él adquirió el Ayuntamiento destinados a proporcionar descanso y esparcimiento a los peregrinos y visitantes que acuden a postrarse ante la Virgen, sobre todo el 8 de septiembre, día en el cual se celebra la Romería. Se aprecia a la derecha la ampliación del Santuario y a la izquierda las obras de construcción de una residencia, también se ven los terrenos desolados, al haber arrancado los olivos que los cubrían.

se llevarán a cabo.

- Se han celebrado varias reuniones de Alcaldes de los Municipios por donde discurre el río Guadalquivir, para acometer la descontaminación y saneamiento de sus

aguas, depurando las residuales que vierten a él y otros vertidos líquidos y sólidos, que van a su cauce, ¿nos puede adelantar alguna noticia.

-Sobre los proyectos previstos con estos fines, sobre el legendario Río Guadalquivir, el cual en un largo trecho atraviesa este término municipal, comentándose que estas obras se incluirán en el programa Andalucía 92?.

-La Junta de Andalucía ha contratado el proyecto de viabilidad y se

irán realizando escalonadamente obras de esa índole, particularmente por los lugares donde se encuentran los vertidos de las poblaciones y en donde haya industrias que den residuos contaminantes y las obras que afectan concretamente a Villamartín se acometerían en el año 1991 o antes si las posibilidades económicas lo per-

mitieran.

-Como tantas otras veces, siguiendo una tradicional e inveterada costumbre de muchos años atrás, casi tantos como cuenta esta REVISTA o "libro

de la feria", para nosotros, volvemos a incidir sobre la presa de Zahara-El Gastor, ¿se terminará su construcción y se regarán las tierras que se tienen previstas de este término?, comentándose que previamente se tiene que horadar la montaña y construir un túnel canal, de varios kilómetros para llevar las aguas embalsadas hasta los terrenos que van a utilizar esta agua, proporcionando

la proliferación de nuevos cultivos o intensificando la producción de los ya existentes, esperando que tan importante proyecto sea solamente un sueño que tuvo allá por el inicio de la década de los cincuenta el ingeniero Pazos, que según él los llanos de Villamartín se transformarían en un lujuriante vergel; díganos algo sobre la



A la izquierda de la Avenida, a continuación de la Caseta Municipal, cuya entrada vemos, se encuentra un ancho acerado cubierto de bancos y el parque-jardín profusamente cubierto de árboles y plantas y caminos para pasear entre ellos, presentando un atrayente aspecto que mejora continuamente con el crecimiento de los árboles, arbustos y proliferación de nuevas plantas y flores.



Los plátanos orientales mitigan con su sombra los rigores de los rayos solares que durante el verano acentúan su intensidad y estos árboles a lo largo de toda la Avenida plantados a cortos trechos nos protegen, apreciamos en la fotografía su sombra reflejada en la acera de la derecha, donde se ven además los jardincillos con que cuentan algunas casas.

Esta protección es muy efectiva porque el tránsito por la Avenida es siempre muy intenso, para ir entre otros lugares al Centro de Salud o a la Estación de Autobuses.

situación del "pantano" y los riegos que se agua originará.

-Según la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la indicada presa comenzará a embalsar agua este mismo año y regulando el caudal de salida hasta una represa, aguas más abajo, se bombearía el agua hasta un canal que la llevaría a la zona regable. El proyecto se encuentra acabado, encontrándose pendiente de la declaración de Zona de Interés General, para acometer su realización. El embalse o presa de Zahara-Gastor, sigue teniendo el máximo interés, por los resultados que de él se obtendrán, con repercusión económica en toda la comarca y sobre todo en Villamartín. -Sabemos que está funcionando la

Escuela-Taller, en los locales del antiguo Convento de San Francisco y donde estuvieron hasta el pasado curso escuelas públicas, ¿que nos puede decir sobre el mismo?.

-Esta Escuela Taller está funcionando desde el mes de junio con 50 alumnos de cinco especialidades con sus respectivos monitores y personal de apoyo y el proyecto de esta Escuela Taller, consiste en formar a cincuenta profesionales, siendo ellos los que rehabilitarán el edificio de San Francisco, reproduciendo en sus propios talleres todo lo que sea necesario.

- La Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura iba a restaurar el valioso retablo del altar mayor de la Parroquia, ¿cuándo se realizará la

misma, impidiendo el deterioro de ese monumento artístico?

- En una entrevista reciente con el Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, Sebastián Saucedo, me ha prometido que de septiembre a octubre sale a contratación la restauración del Retablo y esperamos que así sea, y proto desapareciera el peligro a que se encuentra expuesto.

-El recinto ferial, hasta ahora sigue siendo el mismo de costumbre: la Avenida, solar del antiguo campo de deportes y calles adyacentes, rumoreándose que se proyecta un nuevo emplazamiento para el futuro, ¿existe alguna realidad sobre estas especulaciones o son solamente conjeturas sin base alguna?

- Aún no tenemos sitio alternativo para situar la Feria en otro lugar, por lo que seguirá igual que años anteriores.

-Nos puede dar alguna información sobre la ampliación y remodelación del Centro de Salud, anteriormente Ambulatorio de la Seguridad Social "Virgen de las Montañas" y si las Oficinas del Distrito Sanitario de la Sierra, ubicados actualmente en el



Centro de Salud, anteriormente Ambulatorio de la Seguridad Social "Virgen de las Montañas" remodelado y ampliado, al cual se incorporarán el Centro Psiquiátrico de la Sierra, ahora en un edificio del Ayuntamiento. Se encuentra situado en la Avenida y junto al mismo la Estación de Autobuses, recientemente inaugurada. En la puerta se observan las ambulancias y otros vehículos asistenciales.

Ayuntamiento, seguirán ahí o en caso contrario dónde se situarán.

- El Centro de Salud de Villamartín se encuentra totalmente acabado y esperamos que en fecha próxima pasen allí los servicios administrativos del mismo así como el Centro de Salud Mental de la sierra.

-Al estar cubiertas las necesidades de enseñanza preescolar, E.G.B. y de Bachillerato, ¿piensa el Ayuntamiento realizar alguna gestión sobre esta materia?

- Al estar de momento, desterradas las necesidades antedichas, el Ayuntamiento ha solicitado la construcción de un Centro de Formación Profesional, pero como el sistema educativo se encuentra en periodo de transformación, pretendiéndose que los Institutos de Bachillerato y los de For-

mación Profesional, vayan unidos, quizás lo necesario sea la ampliación y adaptación del Instituto de Bachillerato "Castillo de Matrera", para que pueda cumplir debidamente esta doble finalidad, impartiendo las especialidades de Formación Profesional, que demandan las características de la zona: rama agraria, infor-

-¿Qué obras se han incluido en el Plan de Empleo Rural, para el presente año y cómo se financiarán?

- Son varias, entre las que se encuentran: segunda fase del grupo de 36 viviendas, obras en Complejo Polideportivo Municipal, la repoblación forestal y la Estación Autobuses -que se ha terminado y presta servicio desde



Zona de juego y recreo de la nueva Guardería Infantil "El Manantial" cuya construcción se encuentra prácticamente terminada, con cabida de 150 plazas, que funcionará el próximo curso, reuniendo todas las condiciones necesarias para atender debidamente niños, que permanecerán en ella la mayor parte del día

mática, etc....

- El Ayuntamiento ha suscrito un convenio con la Diputación Provincial, para el sostenimiento y mantenimiento de las Zonas de Trabajo Social, ¿en qué consiste estos trabajos y cuál es su repercusión en la población?

-Las Zonas de Trabajo Social consisten en unos mecanismos, que desarrollan un trabajo para el pueblo a fin de lograr el bienestar social de su habitantes, incidiendo sobre la tercera edad, la juventud, el deporte, la cultura... y la Administración en general.

el primer día de este mes de agosto-El I.N.E.M. subvenciona con el 97 por ciento para mano de obra, destinándose el 50% a materiales; el 3% lo aporta el Ayuntamiento, más lo que falte.

- ¿Cómo repercutirá en el Ayuntamiento el incremento del valor de los terrenos -plus valías-, con la nueva Ley de Hacienda Locales?

-La Ley 39 cambia toda la legislación con respecto a los ingresos o impuestos municipales. En el caso particular de las plus valías, se ve claramente que es más progresista que la ante-

rrior, presionado fiscalmente al especulador de terrenos, aunque el Ayuntamiento verá mermado sus ingresos por ese concepto.

-¿Se ha constituido la Junta Loca de Incendios Forestales, si es así como funciona?.

- El Instituto Andaluz de Reforma Agraria ha creado las mencionadas Juntas las cuales están formadas por representantes del

Ayuntamiento, del Parque de Bomberos, Guardia Civil, Ganaderos y Agricultores. Su función principal consiste en coordinar a sus integrantes para participar ante los riesgos de incendios, impidiéndolos o sofocándolos y evitar su propagación.

- ¿Tiene el Ayuntamiento conocimiento del estado actual de la testamentaría de nuestro convecino fallecido el pasado año, D. Manuel Iñigo Mateo, ha que se dice algo sobre la creación de una institución con fondos de la misma?.

- El Ayuntamiento fue invitado por los albaceas testamentarios del difunto Sr. Iñigo Mateos a una reunión con el Rvdo. Curo Párroco para dar conocimiento del legado testamentario del mismo, en el cual se hace constar que se creará una fundación que llevará su nombre, nutriéndose con los fon-

dos que destina a esta finalidad y en dicho encuentro los albaceas optaron por construir un albergue, para cobijo de los que lo precisen y a su vista el Ayuntamiento acordó ceder el solar necesario para su ubicación y se comprometió a realizar el proyecto para que las obras se hagan lo antes posible.

- ¿Se están gestionando la construc-



Acceso al Colegio de Educación Especial, de carácter comarcal, que se encuentra situado en la margen derecha de la carretera nacional 342 Jerez-Cartagena, donde se inicia la variante de la carretera que la separa de Villamartín, junto a la casilla de la luz y a la Ciudad Deportiva "La Viñuela"

ción de pequeñas presas en el Sarracín y Alberite, para destinar sus aguas a redadíos?.

- Una de las posibilidades que ofrece la Administración para regar cultivos es la construcción de estos miniebalses, en ríos y arroyos, cuyas aguas lo permitan, por lo que si hay agricultores interesados por este sistema, deben ponerse en contacto con el Ayuntamiento o el I.A.R.A. donde se les informará de los trámites a cum-



Complejo polideportivo municipal, campo de fútbol de hierba y al fondo las gradas, apreciándose las torres de iluminación. Junto a este recinto el Ayuntamiento adquirió 8.000 metros cuadrados para construir una piscina pública, cuyas obras se han adjudicado. Una vez concluido, el conjunto integrará una auténtica Ciudad Deportiva en el paraje conocido por la "Viñuela".

plimentar para conseguir la concesión correspondiente.,

-¿Cuáles son los programas de actuación en el término de Villamartín, de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura?.

-Al ser Villamartín Zona de Interés Agrícola, el Ayuntamiento ha solicitado una serie de obras, para mejorar rurales en su término, como son: caminos, polígonos ganaderos, electrificaciones, naves, encauzamientos de aguas, repoblaciones etc...; aparte de éstas, los agricultores pueden pedir subvenciones para pequeñas obras o para mejorar sus explotaciones agrícolas.

-Nos podría informar sobre el estado en que se encuentra la entrada en funcionamiento del Hogar del Pensionista del Insero, cuyas obras se terminaron hace bastante tiempo.

-Como bien dice, se encuentra totalmente acabado, con el único obstáculo que se presentó, sobre dos ventanas

de servidumbre de vista y ventilación, lo cual se encuentra solucionado, esperándose que el mismo empiece a prestar servicio en fecha próxima.

-¿Qué obras se han incluido en los Planes Provinciales para el presente año correspondiente a este Municipio?.

-Son varias, pero entre ellas destaca la remodelación del casco antiguo, con presupuesto de treinta millones de pesetas.

- ¿Qué obras de Villamartín se han comprendido en

el "Programa Pequeñas Obras 89", del Servicio de Juventudes y Deportes de la Diputación Provincial?.

- El Ayuntamiento solicitó seis obras que encajaban en el mismo y la única que se ha aprobado ha sido la iluminación de pistas en la Ciudad Deportiva Municipal, del Paraje "La Viñuela", muy interesante para poder efectuar juegos o entrenamientos a cualquier hora.

Después de esta larga charla, de la que se ha pretendido reflejar lo más interesante de la misma y que pueda ser de interés para los lectores, nos despedimos de Carlos Holgado Morilla, el cual sigue despachando asuntos con las personas que acuden a la Alcaldía para consultas o resolución de asuntos administrativos o de otra índole, a los cuales atiende, procurando siempre encontrar solución a los problemas que le plantean

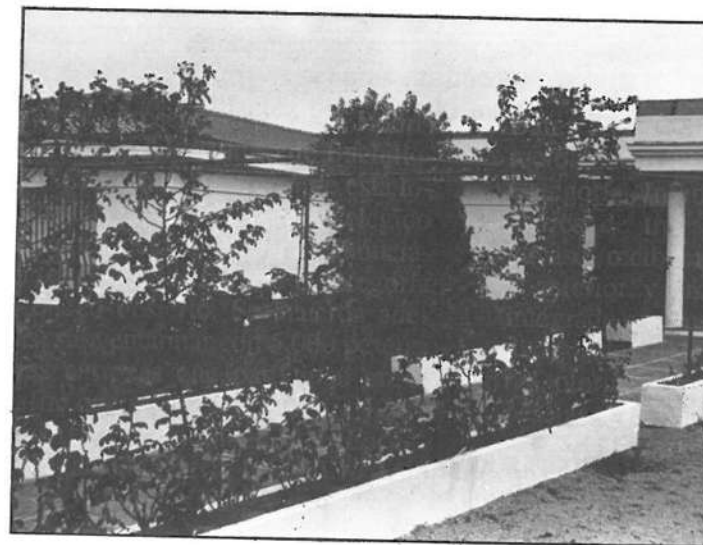
JOSE BENAL CISUELA



Estación de Autobuses situada en la Avenida, junto al Centro de Salud, antiguo Ambulatorio, construida por la Junta de Andalucía y entregada al Ayuntamiento, que empezó a prestar servicio el primero de agosto donde entran y salen cuarenta autobuses con destino a Cádiz, Sevilla, Málaga, Jerez, Ronda, Fuengirola, Ubrique y poblaciones intermedias por lo que constituye un destacado nudo de comunicaciones.



El casco urbano cuenta con pocas plazas y espacios verdes, ahora cuenta con uno más, de escasas dimensiones, pero bonita, con bancos, árboles y flores y pavimentación de agradable aspecto. Está situada en el cerro de los Carneros y en ella se puede descansar apaciblemente sin molestias y aglomeraciones, sin peligros de circulación de vehículos.



Patio interior del Hogar - Escuela, que acoge a numerosos niños, desde el pasado curso en régimen de internado, emplazado junto al Instituto de Bachillerato "Castillo de Matre-ra" y la Guardería Infantil "El Manantial" formando un conjunto educativo, de Bastante extensión.



Instituto de Bachillerato "Castillo de Matre-ra" al que se le ha hecho una ampliación, que no se aprecia en la fotografía; por necesidades de poder acoger a todos los alumnos que quieren seguir sus estudios en este centro

Cursillos de Cristiandad

Es un Movimiento seglar dentro de la Iglesia, que se inicia en nuestro pueblo con Don Manuel Jiménez Sutil, de feliz memoria, y fueron los primeros militantes, Don Esteban Rubiales, Don Antonio Campanario, Don Luis Mozo, Don Nicolás Sánchez, Don Rodrigo Sepúlveda, Don Manuel Quintanilla, entre otros, hace unos 35 años y ya somos varios cientos entre hombres y mujeres.

Posteriormente se creó dentro del mismo Movimiento una sección especial para los jóvenes de 15 a 18 años, llamada "Encuentro de La Esperanza".

El Cursillo es un medio no un fin, un medio para que puedas conocer o profundizar más e Cristo-Jesús y que adquiere vital importancia por la ignorancia y dejadez religiosa que el ambiente nos proporciona.

¿En qué consisten? ... Suelen empezar un miércoles a las 8 de la tarde y terminar el sábado

por la tarde-noche, tres días en régimen de internado, para los "Encuentros" sólo dos días.

Nadie puede definir con exactitud lo que es un Cursillo, porque se trata de una vivencia no de una teoría y cada uno vive "su cursillo", sin lugar a dudas, todos coincidimos, en que es una gracia de Dios.

El Cursillo se organiza y se dirige por un equipo de servicio, compuesto por hombres en los Cursillos de hombres, por mujeres en los de mujeres y por ambos en los mixtos, siempre con la asistencia espiritual de quien lo pida.

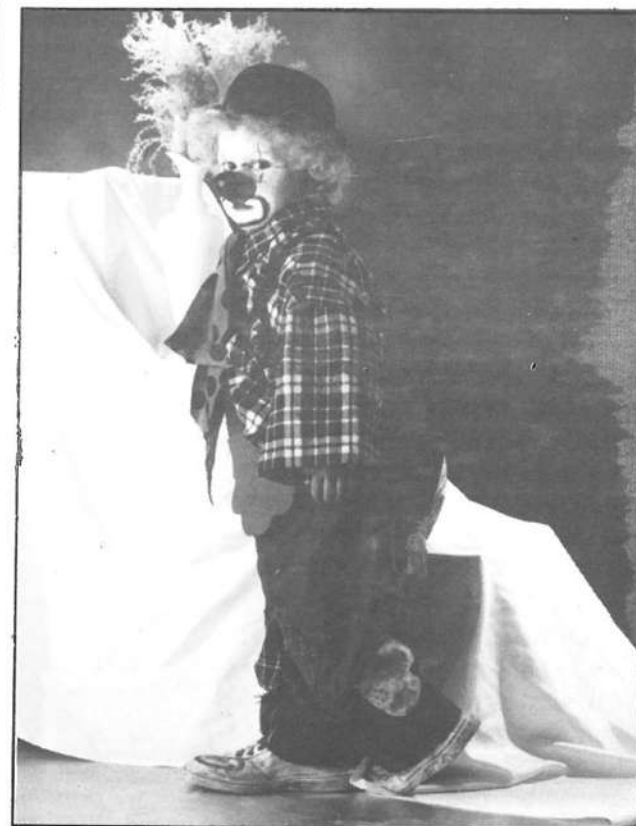
Ultimamente se suelen hacer en el Santuario de Regla, de Chipiona, y en la Casa de Ejercicios de "La Milagrosa", de Jerez; la asistencia viene a ser de unas 40 personas en total, y se celebran unos 6 ó 7 al año.

FERNANDO
HOLGADO RETES

Carnaval 89

Viene desarrollándose una intensa actividad, el Área de Cultura del Ayuntamiento, que dirige la Concejal Juana María Holgado Pino, en todos los aspectos comprendidos dentro del epígrafe, destacando el interés por el Carnaval, pretendiendo que esa fiesta de cariz tan popular vuelva a recobrar el auge que tuvo en otras épocas del pasado, de la cual per-

duran algunos recuerdos; concretamente el Carnaval del presente año tuvo animación y brillantez participando infinidad de personas en su celebración, la cual se vino perfilando con bastante anticipación, mediante un apretado programa de trabajo. El día 29-XII-1988 celebra reunión el jurado que ha de elegir la pintura que se editaría anunciando el Carnaval 89, entre los trabajos presentados al concurso previamente convocado, integrado por Juana M. Holgado Pino, Pedro Sánchez Gil, Teresa Holgado Retes, Dolores Morales Gómez, Manuel Pérez López y Dolores Carrero Morilla, resolviendo premiar los siguientes: categoría A- 6º, 7º y 8º de E.G.B.- el titulado "Alegría e Ilusión, el Carnaval llegó" presentado por Manuel Peña



Manzorro, alumno del C.P. La Loma; categoría B -1º y 2º de BUP- el titulado "Siempre mirando adelante", nunca atrás", presentado por Eva Rodríguez Ortíz, del Instituto de Bachillerato "Castillo de Matrera" de esta localidad, el cual a su vez fué el elegido para confeccionar el cartel anunciador; el correspondiente a la categoría C, quedó desierto. Se acuerda además, subvencionar con 5.000 pesetas a las carrozas que participan en el desfile que se celebraría el día 12 de febrero, efectuándolo: la de la Escuela-Hogar, Guardería Infantil El Manantial, Blanca Nieves y los 7 enanitos, de un grupo de amigos, Plaza de Toros, por los toreros de la Mata; Pato Donald por tres matrimonios; el Ayuntamiento una en forma de barca para príncipes y séquitos y otra para la Diosa y ninfas. Las carrozas del Ayuntamiento fueron diseñadas y decoradas por Manuel Peña López. A las Comparsa y Murgas, se les subvenciona con 20.000 ptas., concurriendo: la Murga del Porreta, dirigida por Antonio Rodríguez Leiva; Comparsa "Los Barqueros del Guadalete" dirigida por Manuel Núñez Cortés; Chirigota "más Allá del Coño de la Bernarda" dirigida por Manuel Pérez López, siendo sus componentes mayores de 25 años y "Los Toreros de la Mata" ataviados con trajes taurinos, siendo su director Dolores Morales Gómez.

El día 4, pronunció el Pregón del Carnaval Manolo Sevilla, en la Plaza, sobre un amplio estrado soberbiamente exornado y equipo de megafonía correspondiente, acudiendo a oírlo mucho público, a pesar de lo desapacible que estaba la noche. El

día 5 también en la Plaza se celebró el baile de disfraces, consiguiendo los premios, en la categoría juvenil: Juan Barea Álvarez, disfrazado de mujer, recibiendo 5.000 pesetas y Diploma. Categoría Infantil: Manuel García Torres de tres años, disfrazado de payaso, recibiendo igual premio que el anterior, y tercera categoría, grupo integrado por tres niños de 8 a 10 años disfrazados de cura, monja y cardenal, otorgándosele Diploma y 10.000 pesetas. El acto, seguido de baile fue amenizado por el grupo musical "Los Tabarros" de Algodonales. Con motivo de las fiestas de Carnaval, a petición del Área de Cultura, presentaron adorno extraordinario diferentes comercios del pueblo destacando entre ellos: Establecimiento Comercial Tartesos, Confitería Moreno Luis, Calzados La Concepción y Boutique Tana Piña. La impresión del cartel anunciador del Carnaval 89, fue patrocinado por la Caja de Ahorros de Jerez. Como resumen final se puede considerar como un brillante y claro éxito de la Fiesta del Carnaval del presente año, propugnando el Área de Cultura vaya en auge su proyección, destacando entre los cimientos de esta festiva obra, la creación de una peña carnavalesca, ya en acción, denominada "Los Culiblanco", la que mantendrá viva durante todo el año la fiebre ocasionada por tan popular festejo. Del Carnaval 89 espigamos algunas salmodias: *del cerro de Pedrito/venimos a cantarte/con estos vestiditos/y estos gorritos/tan impecables/con los labios, pintados/también los ca...chetitos/y con estos, ricitos/se creen que venimos/de un puticlub./Formamos un, grupito/de gente mu,*

cachondal que con este, gestito/sólo pretendemos/levantar el carnavaal./ Si no cantamos, bien/tampoco nos, importa/no somos una, comparsa/que nosotros somos/una chirigota./Con nuestro nom...brecito/vamos a ter...mirar/este ritmo sabrosito/de pasodoble,/en carnaval./Después de estar, un ratito/buscando un nom...brecito/con alegría y salero/para nuestro grupo/poder cantar./ Como estamos, tan lejos/del centro de, la plaza/Más allá del coño de la Bernarda/nos venimos a colocar./

Cuplé: Con la huelga del 14/hay que ver la que se lió,/con to los bares cerrao/aquí en mi población./Borrachos en las esquinas/como largartos tomando el sol./Las marías con el punto,/pues no había televisión,/los niños daban patadas a un latón,/las marías sofocadas/les gritaban desde el balcón/por que no le dás a tu padre/ en to el porron pon-pon/.

EL TAMBOR DEL SOLEAO: *El pobre soleao/está mosqueado por lo del tambor/ Porque ya hace un año justo/que al Ayuntamiento se lo prestó./Concejala de Cultura/tú se lo pedistes, devuélveselo/-Y si no tienes pellejo/a Lola Flores tú pídeselo./Que ella no tendrá problemas/que tiene pellejo pa un acordeón/*

EL RECODO: *El recodo Marvalocal/sábados y domingos se pone fatal/ porque salen de la Pick-up/con unas copitas y no piensan en ná./-Se ponen las parejitas/a jugar a las prendas acaban tumbás/y al otro día tú pasas/ y más de cien gomas puedes encontrar./-¡Ay como siga esto/pondrán allí*

un centro de Maternidad.

PUEBLO DE VILLAMARTÍN: *Pueblo de Villamartín/ hoy te quiero yo cantar/porque te llevo muy dentro/tu eres mi pueblo natal./-Tu población campesina/hijos de la tierra son,/sufren y viven su tiempo con entusiasmo y amor./-Pero si falta el trabajo/como puedes suponer/siempre a los hijos les toca/sin esperanza el perder./Tú pueblo labrador/trabaja por un jornal/para sacar unas perras/ y dárles a sus hijos un poco de pan./ No más jóvenes vagando/sin rumbo que seguir/ya no más luchas sociales/sino un claro porvenir./Lo que quisiera es ver/a los chiquillos jugar./alegría por doquier,/trabajadores sin más./¡Ay que feliz sería/si al final de la campaña/todos dijeran: mi pueblo es lo más bonito que hay en España.*

En el Villamartín anterior a 1936, el carnaval alcanzó gran renombre y difusión y sus coplas reflejaban los acontecimientos más sobresalientes protagonizados en él: personas y hechos en las coplas se oían, esperando éstas: unas con ilusión y otras con desazón, la llegada del carnaval para ver como lo trataban en la canción. Como apreciarán por el contenido de algunas "letras" conservadas por transmisión oral en ellas predomina el color "blanco".

COMENTARIO FUTBOLERO: *Atleti, Guadalete y Betis/-equipos locales- Yo soy futbolista, me gusta el fútbol/Soy del Guadalete porque mete muchos goles/El atleti es un partido que juega con mucha ilusión/pero cuando el atleti mete un gol/el Guada-*

lete marca dos./El Betis tampoco es malo/pero le ocurrió una cosa/que se vendió el portero/por el interés de una copa/y le metieron tres a cero.

También tuvo eco carnavalesco el proyectado y abandonado ferrocarril Jerez-Almargen: *Somos seis profesores/venimos de Madrid/ referente al proyecto/para instalar el ferrocarril./ No creerse que esto es guala/que eso es de veras/pues tenemos permiso/de Primo de Rivera/y por eso nosotros vamos a cantar/para que ustedes puedan escuchar/Villamartín se merece/una estación sin igual/y entonces Villamartín/en un segundo Sevilla se convertirá.* Parece ser que como consecuencia de la letra de esta canción bullanguera, alguien satíricamente le llamara a nuestro pueblo: Sevilla...martín.

Villamartín como tantos otros pueblos, tiene sus fiestas claves: Romería y Feria de septiembre, en otros tiempos lejanos también lo fue el Carnaval y ahora se trabaja con ilusión, para que vuelva a recobrar su antiguo esplendor, lo que no dudamos se conseguirá, dado el tesón y la tenacidad, demostrado por ese grupo de personas que se ha propuesto sacarlo adelante, laborando continuamente para que sus frutos se aprecien en el Carnaval próximo correspondiente al año 1990.

Jose Bernal Cisuela
Villamartín 7 de agosto de 1989

¿QUE NO CREA?...

¿Qué no crea?...

¿Qué nada es cierto?...

¿La inmensidad del Océano, la Omnipotencia de Dios y mi Virgen Chiquita?...

¡es cuento!.

Algo mío, distinto es el cristal con el que estamos mirando el mismo anverso.

¿Que, qué quiere?...

ejemplo.

Mi tío que era anarquista, llevaba una medalla guardada en su pecho.

Humilde, callada, con la mirada tranquila y el corazón abierto, yo ví a mi madre descalza, camino de las Montañas, una madrugada de invierno.

¿Tú conociste a la Mochala?... aquella ínválida, que vivía camino del cementerio, para no tener, no tenía, ni casa ni luz, ni techo.

A mí me dió que pensar, esta ráfaga de fe y silencio, conservaba entre un hule viejo, una estampita de la Virgen de las Montañas, en blanco y negro.

Amigo mío, créeme que lo siento, éste es mi credo, porque también es distinto al cristal que miramos el mismo anverso.

Antonio Cruz Lara

LA CARTA DE LA MADRE

Un tamboril de emociones
resuena en la galería
es la carta de la madre
de la esposa, de la hija,
de la hermana, del hermano
de la amiga que no olvida,
rara vez es la del amigo,
porque éste cuando la desdicha
nos acecha traicionera
su amistad queda marchita,
pero qué importa el sin sabor
de una posición mezquina.
¿Qué un amigo se perdió?
Tanto se pierde en la vida
en escabrosos juegos
de verdades y mentiras
que un envite en contra nuestra
no nos quiebra la partida.

Con remolinos de nervios
rasgo el sobre, leo la firma
es de mi madre la carta
de mi madre pobrecilla
qué calor en sus consuelos
con que emoción ewstá escrita
que no me apure por nada
que no lllore ni me aflija
que las conciencias sin lastres
en limpias fuentes se miran,
que me manda chocolate
y dos latas de sardinas,
leche condensada, queso
y galletas de vainilla
que enviaría más cosas
pero el tendero no fía.
Ya no puedo leer más
que la tinta está corrida
son dos gotas que han caído
seguro de sus pupilas
son dos trozos de su alma
que sin decirlo me envía.
Cascabeles y panderos
suenan en la galería
cuando nos llega el correo
¡ay! del preso que no tenga
una madre que le escriba.

Juan Barragán Pino

Recuerdo al Campo de Deportes



Este solar que vemos rodeado de edificios; el de la izquierda del Instituto de Bachillerato "Castillo de Matraera" y los otros de viviendas en construcción, fueron antes campos de labor y en el mes de septiembre mercado ganadero de la feria de San Mateo hasta 1934, en que sobre él se construyó el campo de fútbol, primero de esta índole que hubo en el pueblo, jugándose en el mismo los partidos correspondientes al campeonato Regional 1954/55 por el Villamartín C. F. (antiguo Guadalete) y el provincial por el C. D. Cazadores. Fue bien aprovechado y hasta 1988, estuvo en uso celebrándose en él todas las competiciones deportivas y ejercicios físicos, hasta contar con el soberbio Complejo Deportivo Municipal construido en la Viñuela, junto a la Casilla de la luz. Este lugar dejado por el anterior recinto deportivo, se ha urbanizado, quedando como espacio verde, instalaciones comerciales ambulantes e instalaciones feriales en septiembre, durante las tradicionales y famosas fiestas de San Mateo. Esta cancha deportiva tuvo treinta y cuatro años de vida activa, muy bien aprovechada, recuerdo de algunas generaciones donde algunos miembros de las mismas destacaron, quedando sus nombres destacados, sobre todo en el fútbol.

Aprovecho esta oportunidad que me brinda esta revista para traer aquí, un recuerdo de lo que fue el Campo de Deportes del Frente de Juventudes.

Este campo vino a sustituir al que existía en lo que hoy es el Cuartel de la Guardia Civil y grupo escolar "Los Micros".

Dicho campo de deportes se construyó bajo la dirección de D. Francisco Vázquez Mendoza y fue costea-do con la aportación personal de los vecinos del pueblo en general, unos con aportación económica otros en especie, otros con su propio trabajo, es decir que cada uno contribuyó con lo que pudo, posteriormente fué cedido al Frente de Juventudes a cuyo organismo perteneció hasta años antes de su desaparición que pasó a depender del Ayuntamiento.

El campo en su inauguración tenía cuatro puertas, la principal que era la que daba a la calle Córdoba, una que daba a la calle Huelva, en esta calle se instalaba la taquilla, en la esquina donde hoy existe un grupo de viviendas, otra puerta pequeña que daba a la barriada Domecq, y la entrada a vivienda y vestuarios que daba a donde hoy está el instituto. El terreno de juego en principio estaba delimitado por detrás de las porterías por unos terrenos de seis u ocho metros, por cada lado, después hubo varias modificaciones de las porterías, y una de las más importantes es que la portería de arriba como se le conocía popularmente, fue instalada pegada a la pared materialmente y en la de abajo se construyeron unas pistas para jugar a otros deportes.

Los vestuarios eran modélicos, comparados con los vestuarios que nos encontrábamos en los pueblos de los alrededores, contaban con dos habitaciones la primera donde se vestían los jugadores y otra a continuación donde se encontraban la duchas. Después existía lo que era la vivienda que era donde vivía el conserje o

guarda el Sr. Salas, aunque la que llevaba el peso de todo era su mujer Rafaela, persona entrañable y a la que tengo en gran afecto y simpatía, por esa relación humana que teníamos los chavales de la época con dicha persona. Dicha vivienda contaba con una cocinita entrando a la izquierda, otra a la derecha, a continuación la habitación del grifo que era una especie de trastero y al fondo la habitación donde se vestían los árbitros.

El campo se inauguró en el año 1954 y para ello se trajo un combinado de Sevilla, oficialmente lo inauguró en competición el Guadalete que jugó con el Carmona, partido que por cierto según referencias se perdió por 0-3. En aquel entonces existían dos equipos Los Cazadores y el Guadalete jugaba en primera regional que entonces se podía comparar con lo que es hoy la tercera división, posteriormente los dos clubs se unieron y se fundó lo que hoy es la U.D. Villamartín, como nota anecdótica era que para fichar por un equipo federado era requisito imprescindible pertenecer al Frente de Juventudes.

Este partido se jugó el día 18 - 9-1955 fue arbitrado por el Sr. Cas Morán, y se citaron a los siguientes jugadores: Adolfo, Cabezas, Canales, Ciriaco, Fernández, Juanito Alvarez, Fournier, Germinal, José Aurelio, Juan Marín, Montero, Eulogio Reguera, Justo Rodríguez, Rueda, Rafael Sarrión y Vega Cuellar.

En el año 1958 sufrió el campo grandes desperfectos, debido a lo que se llamó popularmente "el día del viento" que causó grandes desperfectos en todo el pueblo incluido el campo

de fútbol pues se derrumbó toda la pared lateral del campo la que daba a la barriada Domecq, el día de la nieve que fue en 1954 creo que no hizo ningún daño al campo, estas fueron dos fechas muy importantes pues ha sido la única vez que he visto nieve en Villamartín y el día del viento que nos hizo pasar mucho miedo.

El campo de fútbol hoy desaparecido, fue escenario de muchas horas de ocio y de deporte, y me trae muchos recuerdos tanto para mí como para todos y cada uno de los que hemos disfrutado, por mi parte no, no intento glosar mis éxitos deportivos, pues no he pasado de ser un simple practicante sino más bien de esos recuerdos infantiles desde que empezábamos a dar patadas a un balón, recuerdo aquellos partidos de fútbol después de misa de nueve y media, los domingos que nos íbamos de misa directamente a jugar con el traje de la primera comunión corbatita incluida y los zapatitos de "gorila". Por la tarde esperábamos con gran ilusión que mi padre nos llevase al fútbol a ver a nuestros ídolos de entonces Tete, Carreño, jugador que jugó en el Córdoba, Blas Osorio que jugó en el Español, Pedrito Rueda, Berruga y los locales Lineros, Eulogio, Manuel Galindo, Manuel Ruiz...

De mi época infantil recuerdo que el jugar en el campo de deportes, era lo máximo pues estaba casi siempre cerrado a cal y canto, solamente íbamos el día que en la escuela tocaba deporte y nos llevaban al campo de fútbol, y los chavales teníamos que jugar en zonas fuera del recinto, dichas zonas eran varias en el pueblo. a

saber: el calistral en la zona de las huertas, en la loma donde hoy está el colegio, en el barrero, en el matadero antiguo lo que hoy es Carrero Blanco, barriada San Sebastián, Santa Ana, en los alrededores del campo de fútbol, en la Tenerife donde los partidos eran especiales, pues se empezaba a jugar al fútbol, y según el resultado final si perdíamos no había problema pero si ganábamos teníamos que salir por pies, pues aquella era una gente estupenda pero lo que estaba claro era que las ondas y los tirachinas se les daba mejor que el fútbol y para terminar en la calle, pues no existían coches apenas y cualquier trozo de calle era un campo de fútbol uno de ellos era uno que instalábamos en la puerta de la escuela san Francisco una portería la instalábamos en la puerta de D. Andrés y otra en la de D. Luis, el problema venía cuando al portero de la portería de abajo le hacían un gol, pues si el delantero de turno le pegaba a partir la pelota cogía cuesta abajo y no paraba hasta llegar al "cortinar", el problema principal que teníamos entonces era cuando aparecían los municipales quién de mi época no se acuerda de las carreras que nos daban Barriguita, Lorenzo, Palmero, Marquitos, Manuel Peñaflor, Esteban, Holgado, cuántas y cuántas pelotas perdidas pues cuando aparecía el municipal como no fuese el amo de la pelota nadie se acordaba de ésta, cada uno buscaba quitarse de enmedio lo más rápido posible.

Para utilizar el recinto del campo había que pedir un pase o autorización a D. Marcelino (q.e.p.d.), que era el delegado del Frente de Juventudes

y ahí venían los problemas, el primer paso era convencer a la buena de Rafaela para que nos dejase entrar sin pase a lo cual casi siempre no accedía naturalmente pues ella tenía que mirar por sus intereses y por la órdenes que tenía de su superior D. Marcelino, aunque el sofocón que le hacíamos pasar no se lo quitaba nadie, y esto era casi a diario el segundo paso era ir en busca de D. Marcelino, gran aficionado a la pesca, para que nos diera el pase si este se había ido de pesca la teníamos clara no había fútbol, esto ocurría en bastantes ocasiones, esto se podía solucionar saltando la pared pero en aquellos tiempos eso era imposible pues se respetaba al máximo las instalaciones y por si fuera poco la parte alta de la pared estaba incrustada de cristales por lo que pasar la pared, había que ser poco menos que Supermán, por lo que sobre la marcha se buscaba el primer llano, cuatro piedras y a jugar.

Otro problema que teníamos entonces a diario era el balón pues entonces no era como ahora que el chaval más humilde ha roto seis u ocho balones con catorce años, el que tenía un balón de cuero era un privilegiado lógicamente no tenía problemas para jugar porque para eso era el amo del balón y jugaba seguro aunque fuera el más malo del mundo en el pueblo había dos o tres que tenían balón y lógicamente había que estar a las buenas con ellos pues si no la teníamos clara, a propósito de esto me viene a la memoria los números que se montaban las tardes de verano en el campo de fútbol cuando llegaba el amo del balón y decía quien eran los jugadores el drama que era para los

que se quedaban sin jugar, y entre este grupo había uno que le llamábamos "el lebrijano" un tío simpático al máximo el cual le tenía que hacer toda clase de parodias, chistes y numeritos para que lo dejaran de jugar, naturalmente todos los días jugaba pues con su simpatía lo convencía y de paso todos pasábamos un buen rato, otras veces surgía el que lógicamente no se consentía y bajo el lema de "o jugamos todos o rajo la pelota" y allí jugaba todo el mundo.

A nivel de equipos existían muchos, pero los que recuerdo con más claridad eran los de Acción Católica que era el mío y Los Leones, que era el equipo de Juan L. Ruiz Martínez donde la rivalidad era máxima, quién de mi época no recuerde el Tiriti, el Vinagre, el Palma, el Tontina, Repecho, el "Picha" que jugaba descalzo y además le daba de puntera, los nombro por el apodo no en plan peyorativo sino porque realmente no sé como se llamaban.

La primera vez que jugamos mi equipo en el campo de fútbol con una equipación completa, fue con una que nos regaló D. Marcelino el maestro, la equipación era un poema comparada con las equipaciones que hoy existen en el mercado, la camiseta era abierta con mangas largas y con botones en los puños y con una fila interminable de botones, las calzonas con una cinta en la cintura para amarrarse y las medias no tenían pie sólo la parte alta, pero cuando me vestí con doce años de futbolista fui el más feliz del mundo.

Después vino la época de Eulogio un gran aficionado al fútbol, practicante hasta que pudo, jugando en la

U.D. Villamartín formando línea media con Manuel Galindo, hoy funcionario del Ayuntamiento, que se desvivía por los chavales y nos alentaba a jugar al fútbol y nos tenía motivados siempre con competiciones y trofeos y nos entrenaba las horas que tenía libre, algunas bastantes intempestivas como por ejemplo a las 6 o 7 de la mañana según la época del año, pues él tenía un comercio de comestibles y tenía que abrir temprano, al final de los entrenamientos no faltaba nunca la correspondiente caja de galletas que costeaba él naturalmente, después marchó a Barcelona a trabajar y ahí perdimos a una gran persona y un gran deportista que hubiese hecho bastante por el deporte de este pueblo.

Los equipos que había entonces eran muchos: Las Palmas, que era el equipo de Ayala y F. Holgado, Santa María, San Fernando, Juveniles, Domecq, La Plata, Ruchena Coto de Bornos, Apolonio C.F., mi equipo que lo fundamos en el Instituto en mis tiempos de bachiller y cuyos fundadores entre otros fuimos Ramón Holgado Retes, Sebastián Jarana Peña, Antonio Rodríguez Calderón, Pedro Gallardo Tornay, Juan Valencia Fernández, Luis Morales Rodríguez, Rafael Sánchez García, Antonio Bernal Rodríguez, mi hermano y yo, que éramos los benjamines, una época entrañable.

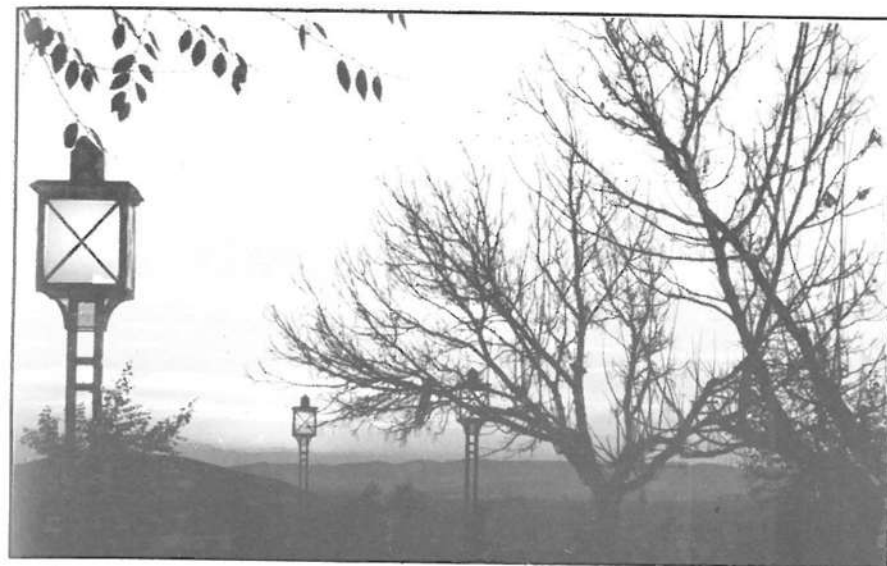
Estos fueron unos tiempos distintos y donde la afición era enorme, pues no teníamos medios, como ahora los tienen, pues tienen botas, balones, instalaciones, recuerdo como los días que teníamos partido para mí pintar el campo era motivo de satisfacción el

poner las redes, el pintar las carteleras este menester lo realizaba mi hermano que las dejaba de dulce, vivíamos el deporte con una intensidad que hoy la juventud no la vive, quizás haya influido que en mi época no había tantas diversiones como hoy tiene la juventud, discotecas, pub, bares y son menos sacrificados, a veces me dá cierta envidia de esta juventud que puede hoy disfrutar de ese gran polideportivo, que en mi época ni lo soñábamos quién me iba a decir que de mayor iba a disfrutar de un campo de fútbol de césped cuando en mi juventud, no lo pude hacer, ya sólo pido que a pesar de haber entrado ya en la mágica cuarentena mi físico me siga respondiendo bien y poder seguir practicando deporte algunos años más.

A la juventud les pediría que hagan deporte que se sacrifiquen un poco más que los días son muy largos, que aunque estén estudiando o trabajando siempre hay un rato para hacer deporte y además educa, a las autoridades que se siga volcando con el deporte, que se hagan competiciones diversas, que tengamos a la juventud ocupada en sus ratos libres y de esta forma apartarlos de esa lacra social de nuestro tiempo como puede ser el alcohol y la droga.

Del campo de fútbol ya sólo nos queda el recuerdo de lo que fue, y el consuelo de que ha sido muy bien aprovechado para zonas verdes y de diversión y que nadie cuando paseemos con nuestros hijos por la feria no podrá quitar la satisfacción de recordar aquel gol o aquel otro que evité.

Manuel Alpresa García
Entrenador de fútbol



Contraluz de una puesta de sol una melancólica tarde contemplada desde la Alameda viéndose en lontananza al fondo la sierra de Bornos sobre la que se ciernen estratos nubosos. Pronto llegará la noche y las farolas iluminarán este viejo paseo por donde de chiquillos jugábamos, de jóvenes paseábamos y cuando llega la senectud, reposamos. Sus múltiples atractivos naturales, en todas las edades y en cualquier tiempo es agradable la Alameda, mudo testigo del paso terrestre de nuestra vida y de las tantas otras a través del centenar de años con que cuenta.

SONETO

*Pudo ser verdad; pero ya es mentira:
Tus risa, tus palabras, tus miradas,
-¡oh mi perdido bien!- falsificadas,
mientras el tiempo contra mí conspira.*

*Mira mi corazón de luto, mira
mis rosas de ilusión desamparadas,
muertas de amor, amortajadas,
y el desengaño crece y se me estira.*

*Duele el recuerdo, largo, desmedido.
Buscándole razones al olvido
por un bosque de pena me aventuro.*

*Me verás triste, serio, avejentado,
hombre que yerra y cae, derribado.
Pero no me verás llorar. Lo juro.*

Ignacio Rivera Podestá

Tómese por su dinero todo el interés posible



Basta con que sea titular de una Libreta de Ahorros de su Caja.

De ese modo usted controla mejor el saldo de que dispone, comprobando en cada momento lo que ingresa y lo que retira.

Puede hacer cualquier operación en todas y cada una de las sucursales de su Caja.

Y puede disponer de la Tarjeta Verde, que le abre las puertas de todos los Cajeros Automáticos. Y muchas más que le abrirá.

Pero es que además:

Además de que en una Libreta de Ahorros su dinero le rinde más, se favorece de las muchas promociones que le ofrece su Caja:

Desde pisos, coches, dinero efectivo, etc., hasta todos esos obsequios, libros, discos y cassettes que constantemente sorteamos y regalamos.



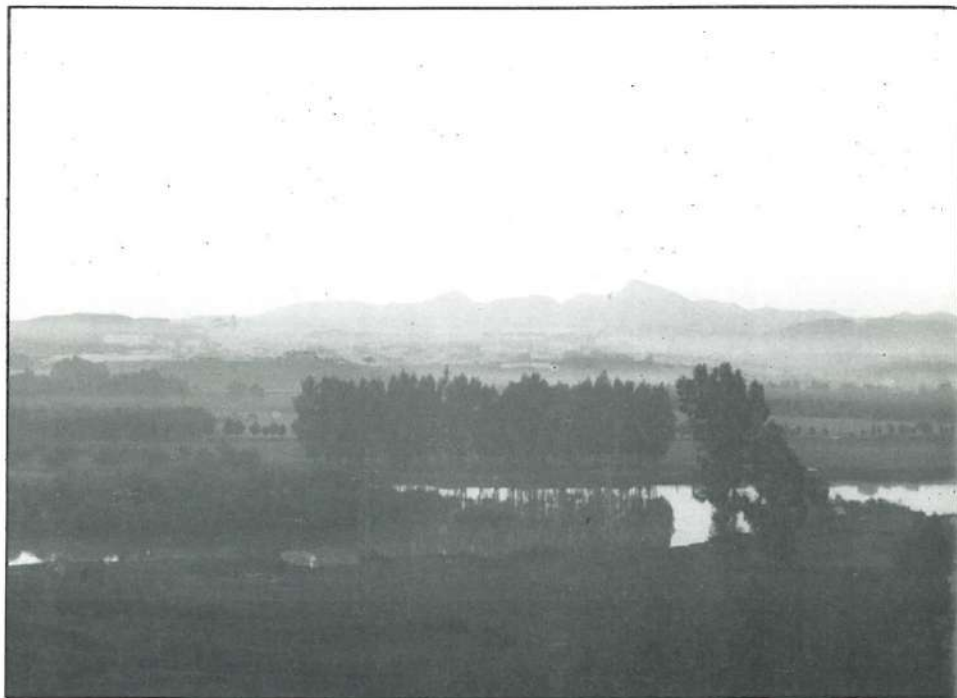
ESTA TARJETA



VALE POR DOS

En su doble utilidad, como Tarjeta de CAJABIERTA y como Tarjeta de COMPRA, es válida, para nuestra provincia y para toda España, tanto en los Cajeros Automáticos de las Cajas de Ahorros como en los establecimientos comerciales adheridos.





Panorámica de Villamartín, bella estampa, de un soberbio paisaje columbrado desde la fuente de la Zarza. Las aguas del Guadalete, reflejan la arboleda, a fondo, cerrando el horizonte, la serranía de Grazalema, su parque natural: flora y fauna, prolífica, especies autóctonas; el pinsapo y la cabra montavara; las crestas y los picos de la sierra, estructuran una sinuosa línea, destacando la del Pinar y su máxima altura; el San Cristobal del 1.650 metros. En medio queda Villamartín, su blanco caserío, Torrevieja, la Parroquia, el paseo tras la calle del SANTO, la Alameda..., al fondo a la derecha; Pajarete y sobre él, sobresale diminuto el castillo de Matrera, árboles, agua, casas, montes, luz, verdes plantas y el celeje azul, son los ingredientes de este brillante cuadro de la naturaleza.

Discoteca

ODEÓN

Con motivo de estas Fiestas de San Mateo
Discoteca Odeón os desea felices fiestas



LAS RAICES MORAS EN TUS HORAS DE SOSIEGO

LO MEJOR SU CLIENTE

Confitería - Pastelería
Moreno Luis

Conocida tradicionalmente por la calidad y presentación de sus productos y excelente servicio en sus establecimientos situados en Plaza del Cabildo y Miño, 3. Comunica a su numerosa clientela local y de otros pueblos y ciudades, que se pone a su disposición en el local comercial de la recién inaugurada Estación de Autobuses junto al Centro de Salud, -antes Ambulatorio- regentado por LUIS MORENO (junior) con sus famosos productos, más prensa diaria, revistas y otros artículos.

COMERCIAL
Juan Alza

Prolongación Artillero Perea, s/n - Tlf. 730177
VILLAMARTIN

ALIMENTACION
DROGUERIA - PINTURAS
Todo lo necesario para la
DECORACION
de su vivienda
CALIDAD Y GARANTIA
en todos sus productos

Confíe en el comercio tradicional
es buen servicio
y garantía para el cliente

Ferretería
MORALES

ARTICULOS
AGRICOLAS EN GENERAL

PLASTICOS AGRICOLAS

Rodamientos y
Correas para distribución

Consolación, 14 - Tlfno. 730436

MERCERIA
La CANCELA
PINGUIN
ESMERALDA

BISUTERIA
Complementos del Vestido y del
Tocado
Revistas especiales en punto
Botones, Tijeras, Agujas
y en general cualquier elemento
para la confección de su prenda

C/ El Santo, 31 - Tlfno. 730893



Talleres RUBEN

SERVICIO OFICIAL

RUBEN ELECTRICIDAD

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

DIAGNOSIS Y PUESTA A PUNTO

SERVICIO DE CARBURADORES

INYECCION DE GASOLINA

AUTORRADIOS - CASSETTES

BOBINADOS

AUTO RECAMBIOS

Y ACCESORIOS ELECTRICOS



C/ Rosario, 103 - Teléfono 730254
VILLAMARTIN

Juan A. Sánchez Barroso

COMPRA VENTA DE
MAQUINAS DE COSER USADAS

Agente oficial
de máquinas de coser **ALFA**

Luis Andrés Mozo, 51

Teléfono 730158

confecciones

NICOLAS

Gran surtido en modas
para señoras y caballeros
Artículos de punto.

Ntra. Sra. de las Montañas, 5

Teléfono, 730531



TEDESA

TECNICA DE DEPURACION, S.A.

Gestión integral de sistemas
de abastecimiento de agua
y saneamiento
Depuración de aguas potables
y residuales

DELEGACIONES EN ANDALUCIA

CADIZ:

La Línea de la Concepción	762076	San Pablo, 10
Medina Sidonia y Benalup	424114	San Juan, 9
Villamartín	731106	San Francisco, 17
Rota	810155	Padre Capote, 5
Olvera	130356	Pico, 4
Sanlúcar de Barrameda	363143	Carmen Viejo, 3 bis
Alcalá del Valle		
Trebujena		

CORDOBA:

Pozoblanco	101626
Montoro	

SEVILLA:

Morón de la Frontera	852253	Rojas Marcos
Arahal	841313	Misericordia

MALAGA:

Ronda

JAEN:

El Centenillo

Francisco Astete García

CARPINTERIA
DE MADERA, HIERRO Y ALUMINIO

(COLORES A ELEGIR)

CRISTALERIA

TALLER:

Carretera Jerez - Ronda

Para Avisos:

Calle Tajo, 27 - Tlfnos. 730229 y 730000

VILLAMARTIN

MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
AZULEJOS
Y PAVIMENTOS

**GERARDO
MORILLA**

GRAN SURTIDO en CUARTOS de BAÑO

Carretera Jerez - Ronda, s/n

VILLAMARTIN



Saneamientos

AZULGRIF

c/. Rosario, 9 - Teléf. 730687

VILLAMARTIN (Cádiz)

AZULGRIF, INFORMA:

"AZULGRIF", es fábrica

Fábrica, es "AZULGRIF"

"AZULGRIF", es precio

"AZULGRIF", es calidad

"AZULGRIF", es servicio

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE
PORCELANOSA, TAUGRES y TRES

AUTO-ESCUELA

**LAS
MONTAÑAS**

OFRECE UNA ESMERADA
PREPARACION
A LOS NUEVOS CONDUCTORES

San Juan de Dios, 9

Teléfono, 730063

Optica

BERSOL

SERVICIO RAPIDO

ATENDÉMOS TODAS SUS NECESIDADES
DE LA VISTA

Colegiado 1829

Avda, Jiménez Maza, - Tlfno. 730483

La Libreta Útil

que le ofrece:

Ingresar a cualquier hora del día o la noche.

Disponer de fondos en cualquier momento.

Actualización instantánea.

Operar en cualquier punto de nuestra red.

Sin impresos, automáticamente.



Autorizado Compañía Hacienda y Planificación, n.º 82/98

**bar
cafetería**



F. TERRON

Plaza del Cabildo

ESPECIALIDAD EN TAPAS VARIADAS

Desea a su distinguida clientela

Felices Fiestas de San Mateo

Este espacio está reservado para anunciar la próxima apertura de la
tienda de antigüedades de LUISA BERNAL en calle Rosario



PERSIANAS, MARQUETERIA Y CARPINTERIA
Agencia Oficial de Productos



Aislamiento térmico y acústico

**VIDRIOS Y ESPEJOS DE TODAS CLASES Y ESPESORES
PARA OBRAS, LOCALES COMERCIALES Y DECORACION**

**PERSIANAS CADENILLAS, ENROLLABLES, MINI, LEVOLOR, RIVIE-
RAS, MICRO, PLISSE, CORTINAS VERTICALES Y DECORATIVAS,
PUERTAS PLEGABLES
INSTALACIONES Y REPARACIONES**

**TODA CLASE DE MOLDURAS, CUADROS, MARCOS DE ESTILOS,
PORTARRETRATOS, ESPEJOS, PINTURAS, LAMINAS, ESTANTE-
RIAS DE MADERA Y ARTICULOS PARA LA DECORACION**

PUERTAS Y REPARACIONES EN GENERAL

EXPOSICION Y VENTA

Consolación, 19
Tlfno. 730401
VILLAMARTIN

Blas Pérez González, 8
Tlfno. 731152
VILLAMARTIN

CRISTALERIA REINA

**LE DESEA A SUS AMIGOS, CLIENTES Y COLABORADORES
FELICES FIESTAS**



Centro Médico Los Angeles **Los Angeles Nocturnos**

Gral. Franco, 95 bajo - Tlfno. 730906 - Villamartín

Centro de Reconocimiento Médico Oficial para
Permiso de Conductores y Armas

Consultas de especialidades:

Ginecología: Dr. Carlos González Delgado (Hospital Zamacola de Cádiz)

Dermatología: Dr. Miguel A. Romero Cabrera (Profesor Facultad Medicina Cádiz)

Consultas para petición de hora al teléfono 730906

Para otros servicios (Urgencias, Electros, etc.) infórmese en nuestro centro.



**CALZA Y VISTE
A TODA LA FAMILIA**

Cervantes, 43

VILLAMARTIN

Teléfono 73 04 50

HOOOLMATIC

S.L.

Máquinas Recreativas

LES DESEA

A TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS

PASEN UNOS DIAS FELICES

EN ESTAS FIESTAS

EMPRESA CONSTRUCTORA
ECONSA
ANDALUZA, S.L.

EMPRESA JOVEN
AL SERVICIO DEL CLIENTE
"CONSTRUIMOS A SU GUSTO"

Cervantes, 85 - Tlfno. 731204 - VILLAMARTIN

Velázquez, S.A.

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Grupo Royal Insurance

Les desea Felices Fiestas

NUEVO AGENTE EN VILLAMARTIN
JUAN LOPEZ RODRIGUEZ

Avda. Jiménez Maza, 6 - Tlfno. 730788

AUTO-REPUESTOS
CALDERON

REPUESTOS DE AUTOMOVILES
MAQUINARIA AGRICOLA
CORREAS INDUSTRIALES
MOTORES DE RIEGO **PIVA**

Bombas de Agua Sumergibles **ESPA**
TUBOS PARA RIEGOS Y CONDUCCIONES DE AGUA SUBTERRANEA
PINTURAS PARA PISCINAS
PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE PISCINAS

AUTO - CALDERON

Repuestos en General

Ctra. Jerez - Ronda n.º 25

VILLAMARTIN

(Cádiz)



SERVICIO
MICHELIN

TALLER DE VULCANIZADO DE NEUMATICOS
GRAN STOCK DE NEUMATICOS
MICHELIN
FIRESTONE
PIRELLI
CONTINENTAL



VULCANIZADOS
DE CUBIERTAS
ACCESORIOS AUTOMÓVIL
Taller **AUTO - CALDERON**
Ctra. Jerez - Ronda, 25
VILLAMARTIN
(CADIZ)

Carretera Jerez-Ronda, 25 - Tlfno. 730337 - VILLAMARTIN

GALERIAS Y BOUTIQUE
UTIERREZ



da. J. Maza, 28 - Tif. 730535



Cervantes, 12 - Tif. 730437

VILLAMARTIN

**Confección
Señora, Caballero y Juvenil**

**Hogar:
somos especialistas en cortinas**

**Tenemos una extraordinaria variedad en telas de cortinas
Las instalamos y asesoramos en la decoración
Pídanos Presupuesto**

**Recuerde: Nuestros precios están siempre en relación
con la calidad que le ofremos.**



**CAJA
DE
AHORROS
DE
RONDA**

FUNDADA EN 1909

La Caja de Ahorros de Ronda, ofrece a sus impositores préstamos personales a bajo interés además de la máxima rentabilidad y garantía de sus dineros, los beneficios de una Obra Social y la opción a participar en los sorteos de la Institución para 1989, y recuerde que por el sólo hecho de tener una cuenta en la CAJA DE AHORROS DE RONDA posee UN SEGURO GRATIS de hasta TRES MILLONES DE PESETAS. También podemos asegurar su futuro con nuestro AHORRO FAMILIAR DE PENSIONES.

Oficinas en:

Málaga, Cádiz, Jaén, Sevilla, Granada, Huelva, Córdoba,
Ciudad Real, Almería, Madrid capital y Melilla

PRIMERA INSTITUCION FINANCIERA de ANDALUCIA

Plaza Calvo Sotelo, 2 - Teléfono 730454
VILLAMARTIN

**FERRETERIA
POLEY
OROZCO**

GRAN SURTIDO EN
CERRADURAS
DE SEGURIDAD
MATERIAL ELECTRICO
Y BRICOLAGE

G. Franco, 14 - Tlf. 730486

**VENTA de
El Coscorrón**

GRAN TERRAZA
TAPAS VARIADAS

Especialidad en
CHULETAS Y CABRILLAS
Hermosas Vistas

Carretera Villamartín - Ubrique km.12
Tlfno. 723220
VILLAMARTIN

**Bodeguita
del Pellejero**

especialidad en huevos y
bacalao
Tlfno. 730470

Decoración de Escayola
**Casildo Cabello
de Orellana**

VILLAMARTIN TLFNO. 730615
BORNOS - TLFNO. 712377
PIDA PRESUPUESTO



Bar Perlo

Plaza del Cabildo, 13 - Tlfno. 730105
VILLAMARTIN
Con terraza de verano al servicio de sus clientes

**TALLERES
SOLANO**

Servicio **SANTANA**
LAND ROVER - SUZUKI
Bajada Fuentezuela, s/n - Tlf. 730353

**IMPRENTA
ROSARIO**

Grafiovera, S.L.

- ◊ **TIPOGRAFIA**
- ◊ **OFFSET**
- ◊ **FOTOCOMPOSICION**

Victoria, 23 - Tlfno. 130752
OLVERA (Cádiz)

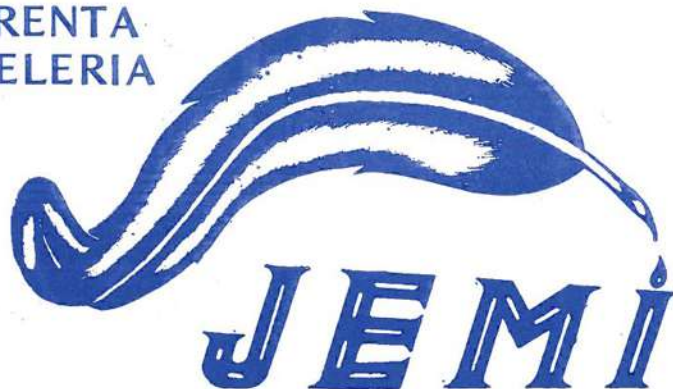


JESUS MOZO GUTIERREZ
AGENTE DISTRIBUIDOR
N.º 1140

**Villamartín, Prado del Rey,
Puerto Serrano, El Bosque
y Benamahoma**

GENERAL FRANCO, 17
TEL. 73 04 08
VILLAMARTIN

**IMPRENTA
PAPELERIA**



Cardenal Spínola, 10
Tlfn. 730503

VILLAMARTIN
(Cádiz)

GALERIAS CALVENTE

- * **CONFECCIONES**
- * **TEJIDOS**
- * **GENEROS DE PUNTO**

**Galerías Calvente,
desea a su distinguida
clientela
unas felices fiestas**

Nª Sª de las Mont.4 Tlf 730155

Joyería
Relojería
LOPEZ

CERVANTES, 53
TLFNO. 730193



SIEMPRE INTENTANDO SUPERARNOS
EN CALIDAD Y PRECIOS

SEGUIMOS MANTENIENDO LA GRAN SUPEROFERTA EN PLATA
EN TODOS LOS DEMAS ARTICULOS PREGUNTENOS PRECIO
¡SEGURO QUE NOS ENTENDEREMOS!
Felices Fiestas le desea LOPEZ

ELECTRICA
J.L. CARREÑO

INSTALACIONES
EN ALTA Y BAJA TENSION
AIRE ACONDICIONADO
BOMBAS DE AGUA

Salinera, 29 - Teléfono 730582
VILLAMARTIN



moda joven

Juan Luis

JUAN LUIS PIÑA PAVON
Cervantes, 3 - Tlfno. 730478
VILLAMARTIN

ASTETE

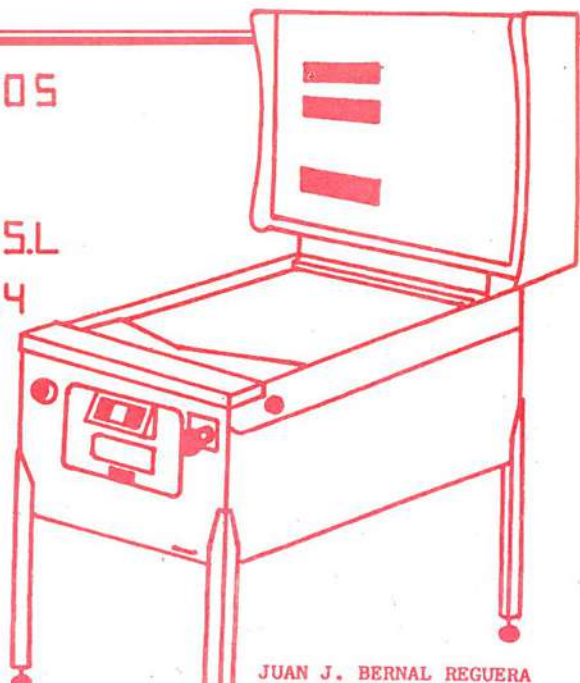
comestibles
y artículos de limpieza

Tajo, 27 - Tlf. 730229

RECREATIVOS

FOR PLAY S.L.

Tfn: 731294



JUAN J. BERNAL REGUERA

Decoraciones de Escayolas

José Armario Estepa

Venta y colocación de:

- Escayola
- Perlita
- Yeso
- Pegamento
- Placas lisas
- Placas decorativas
- Molduras
- Plafones
- Tabiques

Capitán Cortés, 57 - Tlf. 730657

CINE

ALAMEDA

General, Franco, 97 - Teléfono. 730357

LOCAL CLIMATIZADO

La sala más confortable de la sierra gaditana

Sus estrenos garantizan sus éxitos

El sonido y visión aseguran un CINE PERFECTO

VENTE AL CINE

AUTOSERVICIO

ECO MIGUEL

de Villamartín, y para Villamartín

CONSERVAS DE:

VERDURAS

PESCADOS

ALMIBAR

ARTICULOS DE LIMPIEZA

LACTEOS

CARNICERIA

CHARCUTERIA

MIGUEL

GIL

REGUERA

C/ BOTICA, 57 - VILLAMARTIN

DE NOSOTROS PARA NOSOTROS

SILLAS CRISTOBAL

Alquiler de Sillas y Mesas

Les atenderemos en:

Calle Rosario, 73 y Calle Nueva, 23

SILLAS CRISTOBAL

Le desea a sus amigos y clientes

Felices Fiestas de San Mateo

Todo lo concerniente a
la electricidad de su
automóvil y maquinaria
agrícola con auto radio
de varias marcas en

**Diego
Pulido
Morales**

Ctra Jerez-Ronda, 27 - Tlf. 730187



LIBRERIA Y PAPELERIA CERVANTES

JUGUETES,
ARTICULOS
DE REGALO,
LIBROS DE TEXTO,
ETC.

Cervantes, 34
Tlfno. 730508



F.H. HOLGADO RETES

MATERIALES DE CONSTRUCCION • MUEBLES • ELECTRODOMESTICOS

Rosario, 85
Tlfno. 730511 - 730896
VILLAMARTIN

Avda. de Cádiz, 75
Tlfno. 4875391
PUERTO SERRANO

Avda. San Jerónimo, 3
Tlfno. 712487
BORNOS

*Le deseamos Felices Fiestas
y le ofrecemos Grandes Ofertas
todo el año*

Pub-Cafeteria
Terraza de Verano

Botticelli

ambiente selecto
y buena música

además, contamos con
heladería
gran surtido de tapas
y raciones de carnes o
la barza y
pescado a la plancha

Rosario, 17 y Cruce del Tacón

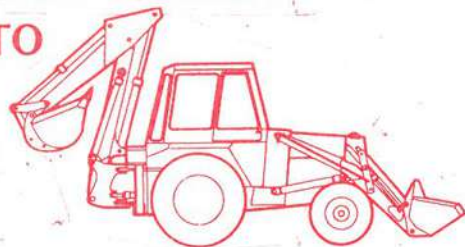
ANTONIO AROCHA ENRIQUEZ

SERVICIO
FIRESTONE
EQUILIBRADO
DE RUEDAS

Ctra. Jerez Cartagena, Km. 53'800
Tlfno. 730379
VILLAMARTIN

José Oliva Durán

**MOVIMIENTOS DE TIERRA
Y SANEAMIENTO
DE FINCAS**



Tlfno.: JEREZ 302915 - ESPERA 720253

Pino y Roldán S.A.

**EMPRESA
CONSTRUCTORA
Y PROMOTORA
INMOBILIARIA**

*Avda. Jiménez Maza,
Tlfno. 730272*

VILLAMARTIN

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO



Arcadas y columnas del patio perteneciente al antiguo Convento de San Francisco, después escuelas públicas y desde ahora se encuentra la Escuela - Taller cuyos alumnos rehabilitarán el edificio, para convertirlo en la Casa de la Cultura de Villamartín ocupando toda la extensa superficie que comprenden sus edificaciones

Algo escribí al respecto hace veinte años. Pero a petición de algunas personas, vuelvo sobre el tema, ampliando aquellas noticias primeras con datos recientemente hallados.

Según Fray Manuel Iñiguez (1) la Orden de Franciscanos Observantes hizo acto de presencia en Villamartín en el año 1594, asignándosele para su fundación la Ermita de la

Encarnación (2), antigua Parroquia, donde permanecieron hasta 1600, en que un caballero llamado D. Juan Bohórquez le cedió unos solares y tierras para labrar. Pero el lugar era insano, y el pueblo le aconsejó ocupar la Ermita de la Santa Vera Cruz -San Francisco- (3).

Al poco tiempo el Arzobispo de Sevilla no permitió que los frailes

ocuparan dicha Iglesia, viéndose obligados a refugiarse en una casa que le ofreció un devoto, sita en la calle Toledo -(Botica)-. Pero de nuevo interviene el Prelado -(ignorándose el motivo)- y los pobres frailes se ven obligados de nuevo a ocupar la Ermita de la Encarnación (4)

En 1630 D. Alonso Bohórquez, principal contribuyente de la Cofradía de la Veracruz, les ofrece un paraje más cómodo: sus casas contiguas a la Iglesia de San Francisco donde labraron, con el tiempo, un convento. Posteriormente se les concedería también el uso de la Iglesia.

De su estancia y labor como sabemos. Sólo dos cosas podemos destacar. Primera, que la Comunidad debió ser de siempre exigua en número de religiosos, casi testimonial, y el convento de poca relevancia, toda vez que hasta 1640 no hay Guardián, solo un Presidente; estando a punto de suprimirse por decisión tomada en el Capítulo Franciscano celebrado en Sevilla en 1600. Hubo "movida popular", logrando la permanencia de los Franciscos. Fue entonces cuando se les concede definitivamente el uso de la Iglesia de la Santa Cruz. Allí permanecieron hasta 1830, aproximadamente (5). -En segundo lugar podemos destacar su pobreza franciscana vivida ejemplarmente. Ellos, a diferencia de la Monjas de la Concepción, Hermandades y Fábrica Parroquial, jamás poseyeron bienes algunos. A este respecto es sumamente significativo el inventario del Convento que en mayo de 1810 llevan a cabo el Vicario Parroquial, D. Juan Dávila Cabezas, y el Alcalde, D. Francisco Ramos de Mérida (6). La mayoría de los altares

carecen de metales. Los vestuarios y demás objetos de culto, viejísimo, al igual que los enseres de la cocina, refectorio, biblioteca, etc. En el granero "no había cosa alguna". Y solo gozaban del beneficio de algunas Misas con que estaban gravadas varias fincas rústicas y urbanas.

La labor apostólica de estos frailes se centró particularmente en fomentar el culto a las Imágenes que presidían los diversos altares de la Iglesia, logrando la concesión de indulgencias a favor de cada persona que las visitasen, y ante ellas rezaran un Padre Nuestro (7). Y sobre todo en cuidar escrupulosamente la Orden 3 de San Francisco, que data documentalmente de 1764, y perdura hasta 1856. A ella pertenecían numerosísimas personas del pueblo -hombres y mujeres-, como consta en los libros de Entrada y Profesos de la Venerable Orden, casi todos ellos/as pertenecientes a la clase más pudiente de Villamartín, al menos, que pueda demostrarse, a partir de finales del s. XVIII.

Cuando se cierra el Convento, vendría de Jerez un padre Franciscano para presidir las reuniones de la Orden (8).

Tras la marcha de los frailes, aproximadamente en 1830, como queda dicho, el convento fué utilizado como casa de niños expósitos, hospital y escuela de primeras letras.

En julio de 1842 el Ayuntamiento se dirige a la Dirección General de Arbitrios y Amortizaciones pidiendo se le conceda la propiedad del edificio. Pero el Marqués de Camponuevo, Conde de S. Remi, poseedor que era del mayorazgo de

Villamartín, que fundó D. Martín Alvarez de Bohórquez, interpuso recurso; alegando que dicho Mayorazgo poseía dos casas y tierras que fueron cedidas para alojar en ellas la comunidad de Franciscos Observantes, sin más carga que aplicar anualmente 60 Misas rezadas y una cantada por el alma de D. Jerónimo Guillén de Sierra. Y que si la Comunidad dejaba las casas-convento, volvería al Conde su posesión. Por tanto al haber marchado los frailes, el convento, con todo lo obrado en él volvía a su propiedad, como constaba en la escritura de donación, que debía encontrarse en alguna dependencia de dicho convento (9).

En vista del recurso, el Intendente provincial de Bienes Nacionales se dirige al Contador Nacional y éste, por decreto de la Reina Isabel II, desestima la petición con fecha 5 de marzo de 1844 (10)

Desde entonces el Ayuntamiento de Villamartín es el poseedor de todas las dependencias del Convento que nosotros conocimos convertidas en Escuelas Nacionales y viviendas de maestros.

La preciosa Capilla de Santa Cruz es propiedad de la Iglesia, porque, aunque utilizada por los religiosos, era independiente de la fundación y anterior a ella. Muchos recordarán la

Misas que diariamente celebraban en ella los sacerdotes, hijos del pueblo, D. José Lobo y D. Manuel Pacheco; fallecido, este último, en 1947 a los 91 años de edad. Era el sacerdote más anciano de la Diócesis.

Antonio Mesa Jarén

(1) Fray Manuel Iñiguez "Centuria Bética", 1860, pag. 188 y stes Archivo de la Provincia Bética O.F.M.

(2) Con toda seguridad se trata de la amplia nave adosada a la Casa Rectoral que servía para guardar los pasos y otros enseres de la Iglesia. Se le conocía por "El Taller". Su configuración, sus arcos ojivales y la tradición la identificaban como el Primer Templo Parroquial, hasta que se construyó el actual en 1565.

(3) Esta Iglesia es anterior al Convento, que, aunque conicida popularmente por "San Francisco", nunca estuvo dedicada al



Santo, sino al Cristo de la Santa Cruz o Veracruz. Se le domina "S. Francisco" porque fueron los frailes de esta Orden quienes la ocuparon por largos años. Allí se erigió en 1647, la Cofradía de la Veracruz. (En el archivo Parroquial se conserva un libro de dicha Cofradía donde consta los car-

gos, tributos, procesiones, etc. Pero queda interrumpido en 1660).

(4) Sospecho que no siempre hubo entendimiento entre la Parroquia y los frailes. Existe una crónica de lo sucedido en 1697, que me lo confirma. El Párroco, D. Antonio Losada, envió al Arzobispo de Sevilla, D. Jaime Palafox, el hecho ocurrido con motivo de la fiesta que anualmente organizaban los hermanos Moreno y que finalizaba con una Misa solemne en la Capilla de los Reyes. Al enterarse dicho Párroco que predicaba la Función el religioso de S. Francisco Fray Alonso González, se presentó en la sacristía de la Capilla exigiéndole las licencias para poder predicar. El fraile le contestó que "las tenía y muy remotas". (Expediente correspondiente al hecho; Archivo del Arzobispado de Sevilla). - Esto da a entender la poca armonía que debía existir entre el clero secular y regular de la población.

(5) Conocemos el Decreto dado por las Cortes el 1 de octubre de 1820 ordenando suprimir los monasterios que estuviesen compuestos por comunidades reducidas. Tal era el caso del Convento de S. Francisco en aquella fecha, con 6 frailes y 2 legos, según se desprendió del oficio que el Guardián, Fray Domingo Gallardo, envía al Alcalde para iniciar el expediente de extinción, con fecha 11 de noviembre de 1820. (Archivo Municipal de Villamartín). No obstante, los frailes permanecieron hasta la fecha arriba mencionada.

(6) Archivo Municipal. Este señor, testigo en la boda de mis tatarabuelos, Fernando Romero de los Viejos y María del Carmen Álvarez Romero de los Viejos, contrajo matrimonio a los 49 años, contrajo matrimonio con

Antonia Vázquez de 20 años. Cosas extrañas que ya sucedían en aquella época.

(7) Decreto del Arzobispo de Aleppo, con motivo de una visita girada al Convento de S. Francisco el 22 de junio de 1749. Concedía 80 días de indulgencias. Posteriormente, Fray Joan Lasso de la Vega y Cancino, Obispo de Santiago de Cuba, concedería 40 días más, el 22 de julio de 1792. (Archivo Parroquial).

(8) Archivo Parroquial. En dicho libro se recogen los hermanos que profesan, los que toman el hábito, los fallecidos, las limosnas recibidas y distribuidas, los hermanos/as que desempeñan los numerosísimos cargos de la Orden, etc. Algunos de estos cargos eran: Hermano Maestro, Coadjutor, celadores, enfermeros, limosneros, sacristanes, maestros/as de novicios, calificadores, vicarios de culto, procuradores, síndicos, secretarios, custodios de entierros, camareras, etc.

(9) Las escrituras no se encontraron. Sólo se halló un libro de protocolos de 1674, siendo Guardián un tal P. Mora, donde constaban las cargas de Misas.

(10) Archivo Provincial -Cádiz-. Legajo 1267-20

AVENIDA

*Si te paras en el cruce
que hay en la Teneria
verás dos tios con una barca,
uno tiene un sombrero
con un letrero que dice
en Villamartin te espero.*

*Luego cojerás la calle
que tienes hacia la izquierda,
y te fijas en los detalles
que tiene la calle aquella,
conforme vas caminando
entre dos filas de palmeras
muchas casitas blancas
como las mismas azucenas,
todas tienen arriates
con flores, parras y enredaderas.*

*Después sigues andando
por aquella carretera
tú siempre te vas fijando
y verás jardines donde quieras
y cuando llegues al viso
donde hay unas escaleras
también verás dos quioscos
de chapas y de maderas,
muy rodeados de flores
de arboles y de maleza,
te paras allí un momento
mientras miras a la izquierda
allí está un ambulatorio
donde medicos y practicantes
en su trabajo constante
tienen allí el consultorio.*

*Luego continuas mirando
aquella calle larga y ancha
limpia de polvo y de manchas
con jardines por las veras
con dos filas de arbolitos
que prestan sombra a la acera,
esa es la calle AVENIDA
donde se pasea la gente
con júbilo y alegría
así que vente con lo Andaluces
a vivir Andalucía
que cualquiera que te encuentres
seguro que te dirá con salero
si la soga no se rompe
en Villamartin te espero.-*

JUAN BARRAGAN PINO



Pueblo. (la fuente)

La fuente gime y sueña,
ya no tiene quimera,
ni amante, ni jardín, ni luna,
sólo un oscuro ángel de verde carne.

La fuente está encantada
con un enigma de bronce y nardo,
con todo el cielo por un beso.

Pueblo blanco (Y ya casi madrugada)
Amanecer es una amenaza
para el triste jinete.

En la aurora desnuda
se pierden lejos
las promesas y los besos,
y el jinete asesinado
maldice por toda la eterna agua.
(Pueblo. Eterno pueblo.)

JOSE ENRIQUE
CAMPOS ESTRADA



A LA VIRGEN DE LAS MONTAÑAS *TU LINDO PAJARETE*

*¡Cuántas veces volviste a la montaña
en ausencia del pobre leñador!
pues quiso para Tí, lleno de amor
un hogar digno, en vez de una cabaña.*

*Hasta el templo llevó por fin si hazaña,
pero vuelves al mismo "parador"
y el Vicario comprende tu fervor
por el lugar bendito que te entraña.*

*Llegó el día en que viste tu ilusión
convertida en feliz realidad
con tu ermita en aquel bello rincón.*

*Donde vives en plena libertad
acariciando tu hermoso corazón
¡al que implora tu amor y tu piedad!*

Carmen Ortiz Guerrero



Un primer plano general de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Virtudes, obra monumental destacando la artística portada sobre la entrada principal salida de las manos de Hernan Ruiz, situada en la parte más alta de la población, cerca de Torre Vieja, donde dicen que en tiempos muy lejanos hubo una torre de defensa, desaparecida, sirviendo las piedras cuando ya se encontraba en estado ruinoso, para edificar esta Iglesia terminada de construir allá por el año 1567.

Clero Parroquial en 1772

En la revista "VILLAMARTIN" que se viene publicando anualmente desde que la iniciamos en 1952, correspondiéndome la coordinación de colaboraciones y dirección, durante una larga etapa de la misma, siendo sus principales protagonistas: la

Romería al Santuario de la Virgen de las Montañas en Pajarete, el 8 de septiembre y la Feria de San Mateo, del 20 al 24 del mismo mes; las fiestas más famosas y tradicionales de nuestro pueblo, insertaba el pasado 1988 un artículo de nuestro paisano, Anto-

nio Mesa Jarén, Cura Párroco de Olivares, contínuo y eficiente colaborador de esta publicación, sobre los bienes eclesiásticos en Villamartín, afectados por la desamortización de Mendizábal en 1836 y la posterior de Madoz en 1856, los cuales a pesar de ser extensos, ya que sus arrendamientos a sencillos pegujaleros se les aplicaba un pequeño canon, le reportaban exiguos ingresos, no alcanzando a cubrir el mantenimiento de estas comunidades, que se veían obligadas a procurarse otros recursos que les ayudasen a paliar sus apuros, como se aprecia por el contenido de un escrito de la Superiora de las Monjas Concepcionistas le dirige al Ayuntamiento, un año que se suprimió la Feria de San Mateo, a causa de una epidemia cólera que asolaba al país por aquellas fechas -referida en un antiguo número de esta Revista-, exponiéndole los trastornos económicos que esta supresión causaba a la Congregación, la cual durante los tres días feriados realizaba importantes ventas de los artículos confitados por ellas artesanalmente, manjares muy preciados, adquiridos profundamente por los innumerables asistentes al mercado ganadero villamartinense desde Andalucía, Extremadura, principalmente, y desde otras regiones de España.

De precaria situación financiera, encontramos una muestra en el legajo nº 40 del acervo documental del Archivo Municipal, libro de actas capitulares de los años 1765 al 1772, pudiéndose leer en sus páginas, un texto que resumimos, por el cual Joseph Fernández Notario M y de la Vicaría de esta Villa de Villamartín,

dando fe de que en el día de la fecha, por el venerable Clero de la Iglesia Parroquial de ella, que lo componen: D. Francisco López de Torrija y Guerrero, Vicario y Cura más Joachín Beneficiado más antiguo D. Luis Sánchez Hermoso, Presnº Beneficiado; D. Joachin de Ferreras Villamisan y Carrasco; D. Fernando Ramos de Ortega y Maldonado, Presbíteros; D. Francisco Barea Jiménez, Clérigo Diacono; D. Sebastián González de Castro; D. José Vázquez Ruano y D. Pedro Tinajero, Clerígos de Ordenes Menores; se ha celebrado Cabildo y Junta, se acuerda a tenor del testimonio dado por D. Pedro Tomás Barea, Escribano del Cabildo de esta villa en fecha 6 de los corrientes en que se insertan dos memoriales ejecutados por las Comunidades Religiosa de N.S.P.S. San Francisco de Asís y la de Religiosas de la Purísima Concepción, Piedad y Socorro de esta villa y del acuerdo de los señores Consejo de Justicia y Rgtº de ella, recurriendo dichas Comunidades a la piedad y protección, por la situación en que se encuentran por la escasez de ingresos y cortedad de limosnas, dando apenas para el mantenimiento, siendo de urgente necesidad de reparaciones los inmuebles que los albergan por su lamentable estado de conservación, ruidoso, piden al Ayuntamiento sus Justicias adopten medidas para obtener ingresos, de los ingresos de los Propios de la villa y limosna que se pidan en otros pueblos del Arzobispado, nombrándose a los Diputados D. Antonio Topete y Fuentes, por el Ayuntamiento y por el Clero a D. Joachin de Ferreras, o sea que estos dos señores, personalidades destaca-

das del ámbito local, bajo el aspecto civil y religioso, fueron los designados a obtener los medios económicos necesarios para la reparación de los dos Conventos, firmando en Villamartín a ocho de mayo de mil setecientos setenta y dos y en la antefirma del Notario y su anagrama, se puede leer "testimonio de verdad" Antonio José Fernández. Estos dos conventos o sea sus inmuebles pasaron: el de Monjas, a propiedad particular, excepto la Capilla, hoy Iglesia de las Angustias y el de Frailes, al Estado, revertiendo posteriormente al Ayuntamiento, menos la Iglesia de San Francisco. En este último estuvieron las únicas escuelas públicas, de uno y otro sexo, siendo muchas las generaciones que en ellas recibieron la primera enseñanza, muy pocos accedieron a la segunda y aquella la recibieron incompleta, casi todos los niños empezaban a trabajar a partir de los diez años. El pasado curso 1987/88, fue el último que allí se impartió la Enseñanza General Básica, pasando los alumnos al magnífico Colegio Público "LA LOMA", nombre que se le dió por ser el del lugar donde se ha construido. Al extenso solar conventual y luego escuelas de San Francisco, le espera un vasto plan de ilustración, a continuación de su rehabilitación: allí estará todo lo relativo a la cultura, sabiduría, costumbres, biblioteca, artes plásticas, auditorio, etc... De momento, antes de acometer las obras de reestructuración del inmueble, ha empezado a funcionar la Escuela-Taller, dirigida por el Arquitecto Técnico, Miguel A. Gómez Hinojo y con profesorado cualificado, promovido por el Ayuntamiento de la

Villa y el Instituto Nacional de Empleo, impartándose las enseñanzas correspondientes a los cursos de: albañilería, carpintería de madera, metálica y forja; pintura y vidrio y jardinería, cada uno compuesto por diez alumnos que perciben una ayuda económica durante los seis meses que dura el curso y siguiéndole un contrato por treinta y dos meses, trabajo en práctica, remunerado. Al escribir sobre cultura, no podemos pasar por alto el mencionar el avance, sin precedentes que partir de 1960, experimentado por Villamartín, acentuado durante los últimos años, contando actualmente, además de la Escuela-Taller de San Francisco y del Colegio Público La Loma, con el de Las Montañas, Nebrija y Torrevieja, Colegio de Educación Especial Comarcal. Escuela-Hogar, Colegio de HH. de la Doctrina Cristiana y Jesús Nazareno; Guardería Infantil, El Manantial; Centro Ocupacional de Minusválidos, El Puente; Instituto de Bachillerato "Castillo de Matrería" y Escuela-Taller de Cerámica; Centro de Profesores de la Comarca de la Sierra; y Centro de Estudios de Adultos encontrándose muy avanzados los trámites para el establecimiento de un Instituto de Formación Profesional, aportando el Ayuntamiento los terrenos donde se construirá. Sin prisas, pero sin pausa Villamartín va ascendiendo sobre una escala imaginaria, hasta alcanzar, el lugar privilegiado que por su enclave le corresponde entre los pueblos andaluces.

José Bernal Cisuela
Villamartín 10-VI 1989

Villamartin es una población
de unos doce mil habitantes
pero de bares, pub y discotecas
de eso tenemos bastantes.
En las noches de verano
cuando es difícil dormir
te pasas por la Avenida
y te podrás divertir,
verás a mucha gente
en coches y caminando
unos van alegres
otros van pensando,
que en el silencio de la noche
cuando debería ser paz para la gente,
se escuchan muchos coches,
voces, jaleos y musica extridente,
lo cual se escucha en la calle
camino y plazoleta
saliendo de los locales
llamados discotecas,
y no se dan cuenta los dueños
que para divertir a unos cuantos
a bastantes les quita el sueño,
y no se dan cuenta los señores
que aunque molesten a muchos
los más perjudicados
son los trabajadores,
los que tienen que madrugar
que para trabajar al día siguiente
por la noche hay que descansar,
y si alguien cree que exagero
que no lo dude un instante
y en vez de estar en un local
se cambie por un obrero
y de noche no poder descansar.

Noches Ruidosas

Yo sólo les pediría
a los propietarios mencionados
que bajen la musica un día
y ya verán los resultados,
todo el mundo estará contento
en verano y en primavera
los de dentro oirán mejor
y no molestarán al de fuera,
que el que quiere oír música
y se quiere divertir
ya buscará un local
de los que existen aquí,
que somos pocos habitantes
y no nos podemos quejar
que bares, pub y discotecas
de eso tenemos bastante.-

Antonio Barragan Mesa

OTRO INVIERNO

En estas fechas cuando el sol se oculta en los atardeceres de un verano que se acaba para dar paso a la nueva estación llegan un año más las fiestas de nuestro pueblo, romería de Las Montañas blanca serpentina de colores. La Virgen Chiquita bella y dulce está en su ermita de Pajarete donde vamos a verla entre flores en su paso de plata ese día luminoso de Septiembre; después feria de San Mateo inundada de luz y alegría nos hará evocar nuestra infancia al contemplar la fotografía al minuto montados en el caballito de cartón que nos hizo aquel viejo fotógrafo ambulante en la plaza cuando acudíamos al paseo del mercado en las horas primeras de la feria en compañía del abuelo, también esa otra subidos en la noria el amor primero cuando conocimos a la muchacha aquella que nos robó el alma eran tiempos románticos de bellos sueños e ilusiones rosadas. Romería y feria, por esas calles de casetas con farolillos y caminos hasta la ermita van los felices años ¡quien los retuviera! pero la vida corre así rápida como la savia en primavera. Llega Septiembre, pasaran las fiestas, se acabaran las vacaciones y con ellas la venida de otro invierno y de otras lluvias que regarán generosamente los campos, así nos encontraremos con el paso de los años si Dios nos da larga vida como —EXTRAÑOS— al vernos en extraños retratos que amarillearán casi olvidados en cómodas antiguas, cargados de recuerdos, llenos de nostalgia.

JAVIER CHACON COZAR

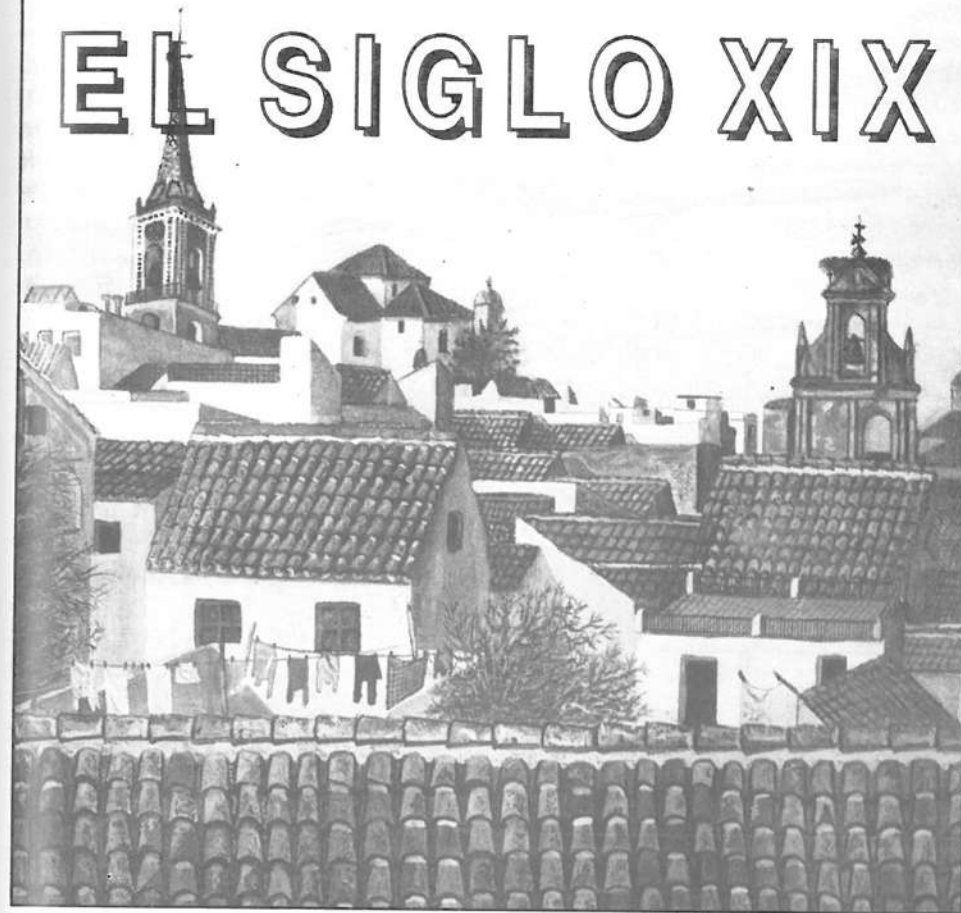
*Lugar donde toda cortesía tiene asiento
patio de pícaros, congreso de vivos.
martillo de honras, entrada y salida
eje ombligo y cuerpo del pueblo
trozo de piedra viva, paseo
nada escapa a su jurisdicción, todo se sabe
todo se inventa,
fábrica de locos, alegría viva
pulso latente de pueblo grandioso
oro y barro juntos
mezcla de gentes, pueblo soberano
plaza de Villamartín*

SILENCIO

Hubo una vez en este pueblo, donde todo es posible, donde todo sucede, una salida procesional solemnísimas, austera, en suma, una ocasión para la meditación y el deleite estéticos, hubo decía, uno de esos momentos mágicos, en los que da la impresión de que los hados, hacen la merced de saludar a los hombres tocándoles suavemente en lo más hondo y tierno y sensible de sí mismos, sucedió en la iglesia, inmensa nave donde todo sentimiento tiene cobijo, digo que en aquel momento, viendo la solemne coreografía formada por las filas silenciosas de hermanos, desfilando por sus naves, el pase de Cristo, hierático y solemne, detrás su Madre tiernamente dolorosa, sinceramente afligida, palpablemente humana, en aquel momento, sentí la pena de no haber creído antes, fue una oración hecha procesión., fueron todos los sentimientos-creencias de un pueblo en comunión consigo mismo y con las alturas, fue Semana Santa un momento, pero fue como tocar el cielo con la punta de los dedos, rozar la nube, fue breve, pero intenso, como la vida misma, real y efímero, fue Jueves Santo en Villamartín.

ORENDAIN

EL SIGLO XIX



Rebuscando entre los montones de legajos, de los riquísimos archivos que conserva nuestra población, aparecen todo tipo de documentos, unos más importantes que otros, pero todos ellos fuentes de primera mano para la Historia de Villamartín, que no por ser desconocida, es menos interesante. Como decía al principio, entre esos legajos encontré el documento que voy a transcribir literalmente y casi en su totalidad, por ser bastante jugoso en la mayoría de su contenido.

Se trata de la contestación del Vicario de esta Parroquia a una carta mandada por el Arzobispo de Sevilla, que no hemos podido encontrar, pero en esta contestación se hace una interesante descripción de lo que era el Villamartín de mediados de siglo pasado. Sirva para el mejor conocimiento de nuestra historia.

"En costestación a cuanto V.S. se sirve prevenirme de orden de N. Enmo. Prelado en la circular 9 de Julio último, referente a la adquisición de noticias que conviene tener presente para el mejor acierto en la distribución y organización de Parroquias de este Arzobispado en conformidad a lo que se dispone en el artículo 24 del último concordato, y con referencia a esta de mi cargo debo decir.

1º Que el número de almas de que consta esta feligresia con referencia a los Padrones del corriente año es de cuatro mil trescientas cinco

2º Que los curas que en ella desempeñan el Ministº Parroquial son dos

3º Los ingresos que se regula a cada uno de los curas por derecho de estola y pie de Altar calculados por el último quinquenio son mil novecientos quince rs. al año.

4º Además de los dos curas no hay ningún Beneficiado, pues el único Beneficio fundado en esta Yglesia se halla agregado a la Yglesia Parroquial de Colegial de Peñaranda de Duero, que nombraba dos Servidores y cuyo servicio fue subrogado en los Curas en el plan benefical vigente.

5º Los Ministros subalternos que tiene esta Parroquia son: un Sochantre, o sea Sacristan mayor 2º un Ornita, 3º un Sacristan menor, 4º un crucero, 5º un Pertiguero, 6º un Campanero, 7º un Alguacil, 8º un Relojero, 9º un conserge del Cementerio y 10º tres Acolitos, de los cuales el 1º disfruta de renta anual por asignacion fija 1100 rs. y por emolumentos eventuales 720 total 1820, el 2º disfruta 1200 rs.

anuales por asignación fija con obligación de afinar el organo y 400 por emolumentos eventuales total 1600 rs., El 3º disfruta de 600 rs de asignacion fija y 870 por otros ingresos, total 1470, el 4º disfruta 360 rs. de asignacion fija y 245 por dichos ingresos, total 605, el 5º disfruta 250 rs. por asignacion fija y 33 por otros ingresos, total 283. el 6º disfruta 480 rs. por asignacion fija y 360 por otros ingresos, total 840 el 7º no disfruta de asignacion fija, sino de los dros, q. en los negocios contenciosos que ocurren le corresponde con arreglo al arancel civil vigente, el 8º disfruta por asignacion fija 720 rs. y nada por ingresos eventuales, el 9º del mismo modo disfruta de asignacion fija 720 rs. y nada por dichos ingresos, y los tres acolitos disfrutaban 240 rs. cada uno por asignacion fija y otros 240 por dros. ingresos cada uno de los dos más antiguos no perciviendo nada por este concepto el más moderno que sólo percibe dros 240 rs. y 480 los dos mas antiguos todo con arreglo al último quinquenio.

6º La asignacion actual de esta fabrica son 10.000 rs. anuales y la misma percibe por dros. eventuales calculados tambien por el ultimo quinquenio mil cuatrocientos cincuenta y dos rs. anuales.

7º Los Ministros que perciven su sueldo o asignacion del Presupuesto de fabrica son el Sochantre, el Organista, el Sacristan menor, el Crucero, el Pertiguero, el Campanero, y los tres Acolitos; el Relojero y el Conserge del Cementº lo perciben del Presupuesto municipal y al Alguacil cobra

sus dros. de las partes que litigan.

8º El estado de consevacion de este templo hoy es alarmante pero sera bueno cuando se efectue la obra aprobada en el, por S.M. en su real decreto 2 de Julio Ultimo.

9º En el territorio de esta Parroquia se hallan abiertas al Culto publico la Yglesia del suprimido Convento de S. Francº que es de mediana extensión y reclama un ligero repaso, la

del Convento de Religiosas de la Purisima Concepcion q. es de pequeña estension y se halla bien reparada y la de la Ermita rural de N. Sra. de las Montañas sita en medio del Pago llamado Pajarete a legua y media de la Poblacion que se halla ser de corta estencion y esta bien reparada.

10º Ninguna de las tres anteriores Yglesias reúne las condiciones necesarias para servir de Parroquia, pero todas tres pueden servir de anejo, especialmente la de S. Francisco que por su situacion y mediana estyencion puede y debe dedicarse a tal objeto.

11º Este templo Parroquial es estenso y hermoso, pero forma un todo de partes eterogeneas, porque la Portada pral., el retablo del Altar mayor sus verjas, y la escala que sube a las bobedas son de un singular merito ar-



tistico, lo demas no pasa de ser reular su antigüedad es de cerca de cuatro siglos y no ofrece recuerdos algunos historicos.

12º No hai Parroquia auxiliar unida a esta de mi cargo y por consiguiante no tienen respuesta los puntos 13 y 14 de la circular que me ocupa.

Hasta aqui habra V.S. observado que he

venido respondiendo sucinto y ceñidamente a los catorce puntos que contiene la citada Circular de que me ocupo, pero considerando la sabia penetración y previsión dentro. Enmo. Prelado en ordenar que aquellos se evacuen en la parte que pueda tener lugar en esta Yglesia añadiendo las reflexiones que estime oportunas para que se tengan presentes al tiempo del arreglo, considerando tambien que es un principio innegable que para remediar las necesidades de los pueblos es necesario estudiarles previamente, y que esto no se puede obtener sino residiendo en los mismos Pueblos, y considerando en fin que el arreglo que se indica ha de ser definitivo por lo que sera indispensable que a el presida la mayor perfectibilidad posible, V. S. me permitira que a cada

uno de los puntos contestados añada alguna reflexión hija de mi celo y mi experiencia aplicables todas a esta Yglesia por si merecen se tengan presentes al resolverse tan trascendental asunto que pueden influir en la suerte de los pueblos y se tomen en consideración.

1º Yndudablemente llamara la atención y se creera exagerado el numero de almas de que hoi consta esta Poblacion, cuando en el plan benefical vigente espedido en 14 de Abril de 1791 se consigna haber 1317 almas y cuando hasta 1830 los Padrones Parroquiales vienen produciendo hasta 1500 aproximadamente, y diran algunos que en el solo espacio de 22 años no es posible tan rapido aumento de la Poblacion. Pero a esta objecion solo dire que el citado numero de 4305 almas esta fielmente sacado de los Padrones pº. el cumplimiento de Yglesia en el corriente año, cuyo testimonio es irrecusable, que ademas existen lo menos doscientas que por residir constantemente en los muchos Cortijos y Casas de Campo de que abunda este termino excusan venir al Pueblo a empadronarse de modo que no seria exagerado decir que existen 4500 almas. La causa de tan portentoso aumento de Poblacion no es otra que el inmenso desarroyo que en esta Villa ha tomado la agricultura de 20 años a

esta parte porque dueño este comun de vecinos de los extensos y feraces terrenos de que consta este Pueblo por el ruidoso pleito que siguió contra la Ciudad de Sevilla que pretendia su pertenencia y ganado en 1818 procediose al reparto y roturación de aquellos por lo que vinieron a avicindarse muchos centeneres de familias pobres no solo de todos los pueblos limitrofes especialmente de Grazalema sino de las Provincias de Malaga, Almeria, Granada, Murcia, Cordoba, y Sevilla, atraídas no solo por la certeza de hallar trabajo en la roturación y cultivo de los terrenos, sino por la esperanza de participar en los repartos constantemente ofrecidos, por lo que establecidos aquellos, y casados sus hijos han aumentado notablemente la Poblacion; y como por otra parte hayan trabajo y ocupación que les niega su Pais natal de aqui es que se han establecido definitivamente. Aun



hai mas: en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de cada año viene ademas de los dichos Pueblos y Provincias mas de mil personas en busca de escarda, ciega y desmonte de terrenos que todos hallan ocupación, de modo que no solo esta justificado el ante dicho aumento de Poblacion sino que se le puede añadir constantemente un numero de 600 residentes transitorios que no se hallan empadronados, pero que realmente existen, que espiritualmente se les asiste en sus necesidades religiosas, por lo que no seria exagerado decir que entre vecino empadronado y no empadronado y residentes, todos pobres existe un numero de 5000 almas; con lo que queda evidenciado que lejos de ser exagerado el numero de 4305 almas de que se hace merito con arreglo a padrones, al evacuar el punto 1º es por cierto mui limitado.

2º Para administrar el pasto espiritual a tan crecida mies solo hai dos Curas, el Clero de esta Villa es tan reducido que puede llamarse nulo, Además de los dhos dos Curas hai un Prebº que es Confesor de 63 años de edad, lleno de achaques que no puede ayudar como quisiera, otro de 44 años que no es Confesor, más enfermo que el anterior de nada ayuda, y otro de 36 que de el mismo modo no es Confesor y ya conocerá V.S. que no computo al Capellan de la Ermita rural de N. Sra. de las Montañas por tener su residencia fija en ella.

Este es el clero de la Parroquia de Villamartín para servir cuatro Yglesias abiertas al culto público y proveer de pasto espiritual a 4900

entre vecinos y residentes sin haber la mas remota esperanza de ser aumentado. Cuando en 1791 tuvo lugar el pla veneficial vigente solo contaba esta feligresia de 1317 almas y para proveerlas del correspondiente pasto espiritual figuraba un personal compuesto de un Vicario, dos Curas, dos Servidores de Beneficio, nueve Presbiteros seculares, una Comunidad de S. Francisco compuesta de diez Sacerdotes, otra de S. Juan de Dios que contaba con cinco Religiosos, dos de ellos Sacerdotes, y un Confesor del Convento de Religiosas de la Purísima Concepción, total 27 Sacerdotes, y hoi para 4900 almas entre vecinos y residentes solo se cuentan tres Confesores dos de ellos achacosos y dos simples Presbiteros tambien achacosos, los cuales han de tener servidas cuatro Yglesias abiertas al culto publico.

La sabia penetración V.S. conocera la insuficiencia de este limitado personal, y que para un Pueblo que rapidamente marcha en periodo ascendente, se requiere por lo menos ocho Presbiteros y estos distribuidos en la forma y con la oportunidad que expondre en la reflexión decima.

3º Como este punto tiende a formar una idea exasta del producto de cada Curato para computarle la renta que ha de disfrutar de un modo definitivo no puede pasar en silencio que el clima de esta Villa ya por sus exalaciones atmosfericas, ya por los arroyos pantanosos que su clima digo termino contiene es enfermo en demasia en termino de ser en ella endemica la enfermedad denominada calen-

turas intermitentes que en los meses de Verano, o diezma su población, o postra en cama a la mayor parte de ella, por lo que es cosa averiguada que todos los Curas, o mueren mui jobenes en ella o se ven obligados a procurarse otros destinos por no sucumbir en prueba de lo cual dire que solo en dos años que contamos del presente siglo han socumbido mui jobenes los Curas, Rosario, Lobaton y Garcia, y se vieron obligados a procurarse otro destino los de igual clase Boris, Bertin y Lisama. Por lo cual un Cura en esta Villa necesita en esta Villa de mucho celo para soportar tamaños males, y no escasos medios primarios para curarse en sus frecuentes enfermedades, pudiendo añadir por lo que respecta a mi himilde persona que en diez años que ha estado al frente de esta Yglesia ha gastado mas de 12000rs. solo en curarme de las dolencias que he padecido alguna de ellas mortales, y todas de ellas efecto del clima lo cual acontecio a mi antecesor Dn. Jose Andres Lisama.

Tambien es sabido que por consecuencia del rapido aumento que ha experimentado esta poblacion, como por el de su riqueza, las casas en arrendamiento para habitar no de lograr, y es necesario invertir mucho tiempo y trabajo p^o hallar un miserable, e inmundio albergue en arrendamiento mui reducido y mal dispuesto que gana 1400 rs de renta anual de modo que una mala casa que en Sevilla y Jerez se logra facilmente por 720 rs. al año, en esta Villa no se obtiene sino con difictlad, peor acomodada y por un duplicado precio; siendo de

notar que todos los pueblos limitrofes de Villamartin se hallan con facilidad casas en arrendamiento por 400 rs. de renta anual mucho mejores de las que en esta con dificultad se hallan por 1500. Lo mismo respecto a todos los articulos de comestibles necesarios para la vida como son las carnes, el pan, el aceite y la ortalizas; y para no extenderme demasiado solo manifestare a V.S. que es un hecho exasto que se come mejor, y con mucha mas economia en aquellas tres opulentas ciudades que en esta Villa.

El mucho aumento de poblacion de que queda hecho merito, como consta solo de personas pobres y proletarias de huyendo del hambre y de la miseria que los devora en su Pais natal, se han establecido en esta Villa, donde hallan ocupacion y trabajo al paso que ha dado un creciente aumento de la agricultura y un desarrollo increíble a la riqueza publica en beneficio de los propietarios, ha perjudicado solo los intereses de la Yglesia y de los Curas, que lejos de reportar utilidades materiales de estos desgraciados, no solo han adquirido la obligacion de bautizarle los hijos, casarlos asistirlos en sus enfermedades, administrarlos y sepultarlos todo de caridad por la gran pobreza de aquellos, sino que en sus enfermedades, en las calamidades por llubias y seca, y en sus necesidades, la primera casa a que acuden, y a veces en Bandedas de a 200 para pedir limosna es la del Cura, cuya puerta jamas se les cierra, como hacen algunos labradores desapiedados en cuyo provecho derramaron su sangre y su sudor en

los campos durante el año aquellos desafortunados, de kodo, que con estos feligreses se verifica la anomalia de la Yglesia que de ellos no recibe utilidad material y si mucho trabajo es la que mas los socorre en sus necesidades, al paso que en ellos les vuelven la espalda los que de ellos reportan ventajas positivas.

Me persuado que las razones que quedan expuestas son mui atendibles en el caso de resolverse definitivamente la renta que han de disfrutar los Curas de esta Yglesia, pues si estos han de estar considerados, se ha de proveer medios p^o socorrer a los muchos pobres que hai, si han de dejar de ser unos mendigos de sus feligreses, con mengua de su ministerio la equidad aconseja que la dha. se eleve al maximo posible.

4^o Este punto no ofrece reflexion alguna que hacer en razon de no haber Beneficiado alguno en esta Parroquia y quedar suprimida por el concordato dha. clase de funcionarios Eccos..

5^o Por las mismas identicas razones expuestas en reflexion.

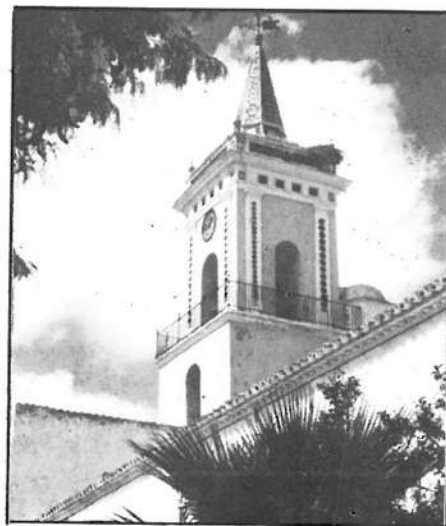
3^o al hablar de los Curas, por los

muchos servicios de caridad q. se hacen en esta Yglesia, por el precio exorbitante que en este pueblo tienen las casas en arrendamiento, y por el subido que cuestan los efectos necesarios a la vida, y considerando, que este es un Pueblo, que marcha rapidamente en periodo creciente; como

tambien que las dotaciones de los subalternos de todas las Yglesias se consideran hoy como provisionales hasta el arreglo del clero Parroquial; estimo que el minimo de los de esta Yglesia si ha de estar regularmente servida se fija en la forma siguiente: Al Sacristan mayor con inclusion de los ingresos eventuales, 2200rs. en cada año, al Organista con dha. inclusion 2000; pagandosele por separado el afinado del organo; al Sacristan menor con in-

clusion de 1000 rs. anuales, al Campanero con igual inclusion 900 rs. al año; el Relojero, Conserge del Cementerio, y Alguacil quedan como estan los dos acolitos mas antiguos cen dha. inclusion a 540 rs. cada uno y al mas moderno que no disfruta de ingreso eventual 300 rs. al año.

6^o La asignacion señalada a esta fabrica ademas de los derechos



eventuales calculados al ultimo quinquenio en 1450 rs. es de 10.000 rs. anuales. Esta suma sobre ser insuficiente p^o llenar la atenciones personales y materiales de esta Yglesia, en parte es real y efectiva y en parte nominal e ideal, porque ascendiendo los vienes devueltos a la misma a la suma de 6200 rs. rn cada año; es lo cierto que en los que los valores que por trimestre dedica el Archivo Diocesano al pagar el contingente de esta Yglesia tienen //sobre si un deficit de 2000 rs. anuales prosedentes de censos dados como efectivos y corrientes unos, cuando son meramente perdidos e ideales, y dado que paga o debe pagar el Gobierno sobre la renta del tabaco y otras fincas de su pertenencia o que dho. Gobierno ha vendido libre y nadie paga por cuya razon los dhos. ingresos solo producen 4200 rs. anuales; o es necesario subsanar este deficit por los medios legales que corresponda.

La situacion topografica de la Villa de Villamartin forma un triangulo obtuso, y en el extremo de uno de sus mayores lados que es al sudeste y en una mui irregular elebacion se halla situado el Edificio de su Yglesia Parroquial habiendo de distancia entre y el ultimo extremo del Pueblo media cuarta de legua. en el punto mas centrico de la Poblacion se halla la del suprimido Convento de S. Franc^o., en medio de la distancia que existe de este a aquella se encuentra la del Convento de Religiosas de la Purisima Concepcion, y a legua y media de la distancia del Pueblo y en medio del Pago llamado Pajarete la



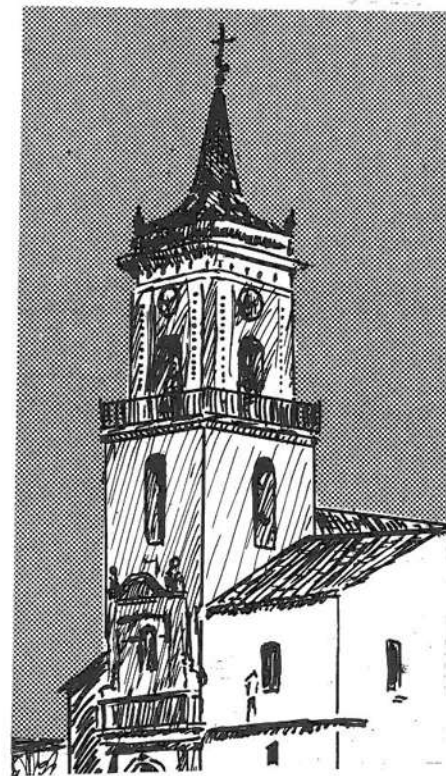
Ermita rural de N. Sra. de las Montañas, Santuario que es objeto de la mas cordial devocion de estos vecinos y los de los Pueblos limitrofes.

Todas las cuatro Yglesias de las que queda hecha mencion son necesarias e indispensables en este Pueblo y deben ocupar el correspondiente lugar en su arreglo parroquial si se quiere que este sea lo mas perfecto posible. La parroquial tan desbentajosamente situada en un molesto extremo del pueblo no puede por si sola servir a una feligresia extensa y numerosa que marcha en periodo asendente sin notable detrimento de buen servicio espiritual de los fieles. La del suprimido Convento de S. Frannco

por el contrario se halla situada en el centro mas ventajoso y concurrido de la Poblacion, no puede erigirse en Parroquia por su insuficiente extension pero parece hecha con todas las proporciones requeridas para servir de auxiliar siempre que se haga en ella el repaso de que ha hecho merito lo cual conceptuo de impresindible y perentoria necesidad, la de las monjas toda vez que por S.M. esta acordada la continuacion de esta comunidad y que se halla sita en la Plaza Mayor y en el paraje mas concurrido del pueblo a que se agrega que debe tener constantemente un capellan que sirba a aquella en lo espiritual, si no es indispensable es mui conveniente y necesaria; la Ermita rural de N. Sra. de las Montañas en consideracion a que en dcho. pago de Pajarete existen mas de cuarenta casas de campo casi apiñadas las unas con las otras y circumbalando todo el Santuario que constantemente havitan en aquya mas de 30 familias y 150 almas a que debe agregarse otras 150 que habitualmente residen en aquella trabajando en dchos. caserios por lo que es necesario decirles misa en los dias festivos, confesarlos, asistirlos en sus enfermedades y aun sepultarlos a veces y en consideracion tambien a que en el camino que dirige de este Pueblo al citado pago atrabiesa el arroyo llamado alberite tan caudaloso que en los Ynviernos se hace intransitable y por ello intercepta por muchos dias la comunicacion del pago con esta Villa a que se agrega la gran debocion que estos vecinos y los de los pueblos limitrofes profesan al Santuario por lo que juzgo su conservacion de im-

presindible necesidad. Por todo lo cual estimo necesaria indispensable la conservacion delas 4 Yglesias que quedan mencionadas.

En este supuesto cualquiera que conosca el vacio que a las pArroquias ha dejado la supresion de las comunidades religiosas cuyos individuos eran otros tantos coajustores de los Curas; el inmenso numero de almas de que hoy consta esta Poblacion que marcha en periodo ascendente propondria la ereccion en esta Villa una segunda Parroquia independiente de la Matriz con sus correspondientes ministros y subalternos en la susodicha Yglesia de San Fanc^o. pero mi.... de sentir es que en atencion a que esta dista de llenar los



requisitos necesarios para erigirla en Parroquia por su limitada extension, que al tiempo en que es necesario reedificar lo mucho que se ha destruido es mas conbeniente que nunca la centralisacion de la autoridad eclesiastica para impedir las rivalidades entre dos Parroquias sus Curas y Dependientes como por desgracia nos enseña la historia de barios pueblos de este arzobispado, estimo y juzgo combeniente la conservacion de la hoy existente en esta Villa y la ereccion de una ayuda de Parroquia con atribuciones especiales y la de dos mejor con encargos limitados de que me ocupare como tambien que la primera se instituya en la susodicha Yglesia de S. Franc^o. y los dos ultimos, uno en el de las Monjas y otro en la Ermita rural citada.

Estas cuatro Yglesias deben ser administradas segun el concordato por un Cura, cuatro Coajutores y tres ministros Subalternos que sean Sacerdotes con lo que se obtendra un personal fijo de ocho Presviteros como dije en la refleccion segunda.

Los Presviteros podran obtenerse sin gravamen estableciendose por punto fijo que en lo, susesibo no se provean las tres plazas de Sochantre, Organista, y Sacristan menor de esta Yglesia si no en Presviteros si ordenados in sagris o que presten cancion de ordenarse en el tiempo que prefija el derecho Canonico, entendiendose haber renunciado al destino si en el no lo verifica.

El cuarto coadjutor tendra se residencia en la dha. Ermita y su encargo se limitara a formar el Padron

del Pago, decir misa a los vecinos de el, confesarlos, asistirlos en sus enfermedades, administrarlos en la Santa uncion, enterrarlos cuando no puedan ser traídos al Pueblo, dando cuenta al colector para anotar las partidas de defuncion, predicarles la divina palabra en la cuaresma, adviento y en dias festivos, llamarlos de noche con la campana para resar el Santo Rosario y enseñarles en los Domingos la Doctrina Cristiana todo bajo la inspeccion y vigilancia del Cura."

.....
Dios N.Sr. guie a V.S. sus a. en Villamn. en Agosto de 1852 (SIC)

A Linares



¡¡ENHORABUENA!! U.D. VILLAMARTIN



Sentados de izquierda a derecha GRACIA, AURELIO, SOLEAD, CELA, LOLO, PEREZ, SORIA, LOPEZ Y ROMANO. En pi^e de izquierda a derecha: JOAQUION, FERNANDO, LOBATO, JUANITO, PIÑERO, TENORIO, CRUIFF, ZAPATA y GALINDO.

La U. D. Villamartín es esta pasada temporada 88-89, cosigió lo que venía pretendiendo desde hacía varias:

"EL ASCENSO A LA REGIONAL PREFERENTE".

Los artífices sobre el césped del poliderportivo municipal y protagonistas principales del hecho fueron:

PORTEROS:

Montero y Joaquín

DEFENSAS:

José Maria, Lirio, Tenorio, Fernando, Cala y Juan José

MEDIOS:

Jesús, Zapata, Lolo, Castaños, Carri-
llo, Parada, Cruiff y Soria

DELANTEROS:

Romano, Juanito, Gracia, Aurelio y Quiqui

Un total de ocho juveniles en el total de los jugadores de la plantilla fueron claves para el ascenso junto con las reincorporaciones de Fernando y Cruiff y los refuerzos de Cala (Federico Mayo) y Montero (Espera) que junto al resto contribuyeron al éxito de la temporada.

En cuanto al plantel directivo encabezado por José Márquez Bocanegra como presidente; Vicepresidente, Juan Aguilera García; Secretario, Manuel Vera Pérez; Tesorero, Ignacio Sánchez; junto con un largo plantel de vocales y como médico del club: Dr. D. Aurelio Mozo Durán, y el técnico responsable máximo del resultado deportivo: Felix Casada, quien consiguió coronación en el equipo, pero lamentablemente en muy pocas ocasiones después del juego de conjunto que en sus botas tienen los jugadores.

En cuanto a los resultados deportivos, en la pretemporada jugó 5 encuentros, con un balance de dos ganados y tres perdidos, 19 goles a favor y 9 en contra. Consiguiendo el trofeo de la localidad de Puerto Serrano.

Un inicio de campaña apoteósico con el Xerez C.D. (equipo de segunda división absoluta) y con una buena entrada en el municipal.

En lo referente a la temporada, que contó con un presupuesto de 4 millones de pesetas y que se cubrió en su totalidad, se jugaron 30 partidos con el siguiente balance:

Ganados	21
Empatados	3
Perdidos	6
Goles a favor	65
Goles en contra	33
Puntos	45+15

Segundo del grupo B de la Primera Regional lo que le dio opción a jugar el Play-off de ascenso a la preferente enfrentándole al Rivera.

Ida: Rivera 1 Villamartín 0
Vuelta: Villamartín 6, Rivera 0

Con lo que culminaba el deseo de ascenso y se realizó lo prometido por la junta de ascender al equipo a la Regional Preferente.

En el cuadro de goleadores tenemos que destacar como máximos artilleros a Lolo y Juanito, ambos con 25 goles.

En medio de la liga se jugó el 6º amistoso de la temporada, frente al Dos Hermanas que concluiría con empate a uno.

Para finalizar este repaso a la campaña 88-89 de la U.D. Villamartín no queremos olvidarnos de los jugadores que vinieron, pero que por una u otras razones no se quedaron, como Tomi (Espera), Isco (Dos Hermanas), Quiqui (Espera jugó media temporada).

En cuanto al futuro en este reencuentro con la Regional Preferente, es muy incierto, ya que este año hay

equipos que no han ascendido a la tercera división: Jerez y Ubrique Industrial, entre los más sobresalientes y con unos presupuestos que doblan a los de la U.D. Villamartín (sobre 6.5 ó 8 millones de pesetas), frente a los 16 del Jerez Industrial.

Pese a la competitividad y el buen nivel la moral en la nueva junta encabezada por Manuel García Tamayo, es alto y aspiran a todo.

Para ello se ha contratado a un nuevo técnico Domingo Ramírez Archidona (Dominguito) y los refuerzos del meta Piñero, procedente del



Conil, el defensa Lobato, procedente del Soberano y otros refuerzos que están por llegar.

La actual plantilla, por ello, cuenta con muy pocas novedades, salvo las reseñadas y nuevamente el juego de los jóvenes locales con apoyo de los foráneos y la buena penetración entre ambos colectivos, técnico y directivos hará posible que la campaña 89-90 sea satisfactoria.

Para esta campaña el equipo cuenta con la ayuda del Ayuntamiento, quien costeará a los juveniles (base fundamental del equipo) y pagará los desplazamientos y BANOSA, patrocinará el material deportivo y el equipo lucirá su publicidad en las camisetas.

En definitiva un reencuentro apasionante con la Regional Preferente, por la competitividad y el buen nivel de juego que todos los aficionados al fútbol podremos ver, a buen seguro, en el extraordinario terreno de juego del polideportivo municipal.

Ahora, una vez conseguido el ascenso, tan sólo falta el apoyo incondicional de la afición, ya que sin éste, es difícil mantener el nivel del equipo y por consiguiente, buen juego y la categoría.

Enrique
Sánchez García

"LA GRANJA" O "ROSALEJO"

Entre los muchos bienes que poseía el interesantísimo cenobio gerónimo de Bornos, caben destacar el cortijo de Astón, el molino hidráulico de "La Arerfa", la huerta de Albalá, el Cerrado de Astón, la huerta del Cañudo, la de Ardana, la Chica de Camacho y la de la Hermandad, en el

término de Bornos. En el término de Jerez poseían el cortejo denominado Torre de Pedro Díaz, el de Roa la Bota, Casa Blanca y el de Mesa de Santiago, además de la Haza de Brunos. Aún era dueño el convento de cinco suertes de tierras en el pago de Enmedio y tres matas de olivar en el



Casa-Palacio "El Rosalejo", apreciándose un trozo de los jardines que la rodean. Contigua a esta edificación se encuentra la fábrica de conservas vegetales de la Cooperativa del Campo "Pajarete"

pago del Buitre. En el pago de Esperilla poseían la mata del Cañón o Cerrado del Marqués. En el de las Arenas, dos matas de olivar y en la sierra de Bornos, unas cien aranzadas de olivar. Todavía podían sumarse nuevas tierras: en el término de Espera, una mata de olivar en Algarabejo, otras tres en el pago de la Zarza -dos denominadas las Porqueras y otra de los Charcos-. En el mismo término y pago de los Caserones, otros tres olivares, conocidos por las matas de la Gorrióna, Aramadilla y la Aparcería. En el pago de la Campusana, otra mata de ocho aranzadas y media, además de numerosos censos impuestos a fincas de Jerez, Bornos, Espera y Villamartín.

En este último término era donde los gerónimos tenían su finca predilecta, en la que celebraban sus retiros y labraban directamente.

El inventario número uno, realizado el 16 de septiembre de 1835, por la Junta Nacional de la Desamortización, lo describe así:

"Fincas en el término de Villamartín".- Una hacienda de viña en el pago llamado Pajarete, término de Villamartín, de 69 aranzadas de cabida, de las cuales 28 son pobladas y son como sigue:

- 8 aranzadas de viña vieja
- 8 aranzadas de viña perdida
- 12 aranzadas pobladas de olivos
- 41 aranzadas restantes son de monte sierra pedregosa, e inútil, tiene su caserío, bodega viga y lagar, la que hace el Monasterio.

Tiene otra Hacienda sobre sí de carga

1.º.- Setenta y dos reales que se pagan al capellán de la que fundó en Villamartín Catalina Durán.

2.º.- Cuatro Reales por una Misa que dice la Comunidad.

Las ocho aranzadas de viña perdida están arrendadas a D. José Martínez en setecientos reales por tiempo de tres años que principiaron en San Miguel de 1833 y concluyen en 1836,. Está debiendo para la renta trescientos setenta reales de vellón."

El segundo inventario del convento manifiesta que se conservaban en el archivo siete documentos o escrituras de propiedad de la finca en cuestión, mientras que en el tercero se hace relación del contenido del oratorio de la antigua "Granja", hoy "Rosalejo":

"Un altar pequeño, adornado para celebrar, menos los manteles, y en él está colocada una pintura de la Virgen del Rosario, al oleo.

Además hay cinco pinturas en mal estado.

Una cómoda de cedro."

Pero el vendaval de la Desamortización se lo llevó todo por delante y, subasta pública celebrada en Madrid, Don Pedro Agustín Girón, las Casas, Moctezuma y Aragorri, IV Marqués de las Amarillas y que había obtenido el título de Duque de Ahumada el 26 de junio de 1835 (Real Despacho de abril de 1836, adquiría la propiedad de la antigua "Granja", a la que se denominaría desde entonces "Rosalejo".

Don Pedro Agustín otorgó su testamento en Madrid el 12 de mayo de 1837, dejando la finca a su único hijo, don Francisco María de la Paz Girón y Espeleta, Marqués de las

Amarillas. A la hora de demostrar la adquisición de la "Granja", dice solamente que es de su propiedad y no aporta documentación alguna, lo que

También las cargas, con las que adquirió don Pedro de Agustín, se declaraban en su testamento: tenía cuatro censos, a favor de la condesa de



da a entender que quiso evitar en un documento público la procedencia eclesial; aún cuando la adquisición se hubiese revestido de la más severa legalidad.

Murió don Pedro el 17 de mayo de 1842 y se valorah las tierras en 48.012 escudos y 500 milésimas. Se databa fielmente su capacidad: 155 fanegas y tres celemines de tierra dedicada a viña y olivar, de las que 20 fanegas y tres celemines eran viñedos y el resto olivar.

El caserío, señalado con el número 22 del tercer cuartel rural de Villamartín, se describiría así: "consta de casa habitación y de labor, molino de aceite, almacenes para aceitunas, aceite y granos, cuadra, lagar, bodega y alambique."

San Remi, a saber, uno de 3 escudos, 300 milésimas; otro de 9 escudos y 530 milésimas; otro más de 2 escudos y 309 milésimas, y el último de 5 escudos y 500 milésimas.

La parroquia de Villamartín también cobraba lo suyo: "Una memoria de 120 misas rezadas, a 200 milésimas de escudos, y cinco bulas de difuntos, a 300 milésimas anuales por el alma de los Sres. Veras."

Ante el notario don Francisco Segovia del Río, se adjudicó la finca - 17 de noviembre de 1867- a doña María de la Concepción Girón y Aragón, soltera, de 21 años. Se valoró en 2.051.937 reales y 64 céntimos, el día 1 de agosto de 1871.

El 19 de mayo de 1874 se arrendaba, con hipoteca, a don José Mateos

García, de 50 años y vecino de Prado del Rey, juntamente con las fincas "Las Ahumadas" y "Las Dehesillas", haciéndose constar en el contrato que el colono "satisfará" al contado en buenas y corrientes monedas de oro o plata, con exclusión de todo papel que las represente", lo que da una idea de la desconfianza que ya existía hacia las letras de cambio.

"Rosalejo", como quiso el primer Duque de Ahumada que se llamase la antigua "Granja" de los gerónimos, fue cuartel de las tropas francesas desde febrero de 1810 hasta agosto de 1812, cometiéndose en el caserío toda clase de barbaridades por la soldadesca, llegándose incluso a incendiar parte de la bodega.

Su actual propietario, don Javier Chico de Guzmán Girón, Mencos y Canthal, IX Marqués de las Amarillas, ha remozado notablemente el caserío de esta finca -señalada registralmente con el número 674- y la conserva en tanta estima como la tuvieron aquellos frailes de Bornos, que heredaron uno de los mayores focos culturales de nuestra provincia del riquísimo caudal de los Duques de Alcalá.

Muchas curiosidades se nos han quedado en el tinero y una de las más importantes es la procedencia de La Granja para el convento. Aunque estamos seguros, creemos que fue donación de doña Jerónima de Torres, que fundó una obra pía "para dar limosna de pan y dinero a viudas y pobres" en 1579, nombrando patrono al prior de la comunidad y legando gran cantidad de censos.

Manuel PEREZ REGORDAN

PRIVILEGIO Y CASTIGO

*Qué feliz aquél que nace
con el don del privilegio
de tener, coches y criadas,
escopetas, caballos y perros*

*De tener billetes grandes
para gastarlos al momento,
sin saber de donde vienen
ni cuando los trajo el viento.*

*Qué diferencia tan grande
de aquél que sufre en silencio
que tiene por capital el hambre
porque no tuvo el privilegio.*

*De ser hijo de los grandes
de aquellos que tienen dinero.
que no conocen a nadie
porque ellos no son buenos*

*Ya que carecen de todo
pues sólo tienen dinero,
pero tienen el decoro
de vivir con privilegio.*

*Para ellos no hay problemas
pues todo lo tienen resuelto,
pero sí tienen la pena
de vivir lejos del Cielo.*

*De comer, sin tener hambre,
de beber sin querer hacerlo,
su felicidad, es comprada
pues todo lo puede el dinero.*

*Bien lo dijo Jesucristo
cuando dijo que el camello
entraba antes que el rico
por un agujero estrecho.*

*Por el ojo de una aguja
bien puede entrar el camello
pero nunca, podrá entrar
el rico en el reino de los Cielos.*

RAFAEL POZO

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz



El origen de las mancomunidades se remonta al proceso de formación municipal en el siglo XIX y su fundamento lo encontramos en la necesidad de paliar el déficit de servicios que determinados municipios soportaban. En nuestros días el fenómeno de la mancomunidad ha superado la problemática del pequeño municipio para construir una fórmula de prestación de servicios a todos los niveles, y ello debido a la creciente demanda social de más y mejores servicios que implica mayores costes económicos difícilmente asumibles individualmente por las siempre mermaidas arcas municipales. Así lo en-

tendió también el legislador de la Ley de Bases de Régimen Local declarando en su Exposición de Motivos "la realidad social, cultural y económica ha roto definitivamente las situaciones de relativo aislamiento y hoy la sociedad se nos muestra como un todo continuo donde las distancias, antes factor explicado de supuestas autarquías, ha sido vencida por los medios de transportes, por las ondas y por la dependencia de un mercado único a nivel nacional a su vez ya íntimamente relacionado con la realidad internacional".

El artículo 44 de dicha ley reconoce expresamente el derecho de los

Municipios a asociarse con otros en Mancomunidades para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia, estableciendo las bases de su régimen, del que debemos destacar la supresión de controles sobre el derecho a constituir Mancomunidades, correspondiendo la aprobación de los Estatutos a los Plenos de los respectivos Ayuntamientos y sólo a ellos no requiriendo por tanto de la aprobación de otra Autoridad.

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz tiene por objeto, promover, dinamizar y racionalizar el desarrollo integral de la Comarca que forman los municipios mancomunados a través de la cooperación y coordinación en las actuaciones que permitan la consecución, entre otros, de los siguientes fines:

a) La gestión de todo tipo de ayudas

económicas destinadas a financiar a la mancomunidad, y creación de la infraestructura necesaria (material y personal) para garantizar el funcionamiento de la misma.

b) Coordinación y colaboración con organismos locales, comarcales, provinciales, autonómicos, nacionales e internacionales dedicados al desarrollo regional.

c) Impulsar todas aquellas actividades que, de un modo u otro, se encaminen a la promoción y desarrollo de todos los municipios asociados y al aumento de la calidad de vida de sus habitantes.

d) La programación, proyección, adjudicación, ejecución y conservación de obras públicas, y en especial, la conservación de caminos y vías rura-



Una de las reuniones mantenida por los Alcaldes de la Sierra en pro de la creación de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz

les contemplada en el artículo 25.2.c. de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las bases de Régimen Local, así como la creación y dotación de un parque comarcal de maquinaria y utillaje para la prestación de servicios comunes.

e) La creación y mantenimiento de un gabinete dedicado al asesoramiento empresarial, y a la promoción y desarrollo socioeconómico de los municipios mancomunados, continuador de las actividades desarrolladas por la Unidad de Promoción de Empleo de la Sierra de Cádiz, y que adoptará cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente, en cada momento, reguladora de la promoción y desarrollo socioeconómico y empleo.

Entre las actuaciones inmediatas de la mancomunidad de municipios podemos citar las siguientes:

1.º Creación de la Oficina de Servicios Integrados de Telecomunicaciones de la "Sierra de Cádiz" cuya ubicación definitiva aún no está determinada aunque sí el proyecto que en virtud de lo previsto en el programa STAR de la CEE se va a remitir al Ministerio de Industria, Energía y Minas y que permitirá a empresas y Ayuntamientos de la sierra disponer de los servicios avanzados de la telecomunicación a precios reducidos.

2.º Programa Operativo Regional de recuperación y saneamiento del río Guadalete cuyo eje central se desarrollará en el establecimiento de una red de depuradoras de aguas residuales urbanas e industriales que se localiza-

rán en cada una de las poblaciones por las que fluye el Guadalete.

3.º Puesta en funcionamiento de la Escuela Taller "Río Guadalete", que abarcará a los municipios de El Gastor hasta Arcos de la Frontera y conllevará la realización de acciones formativas relacionadas con la repoblación forestal, recuperación de la fauna piscícola, guardería, mantenimiento de depuradoras, creación y explotación de espacios recreativos, etc.

Más de siete años han sido necesarios para que los municipios de la sierra, alcanzaran el consenso suficiente que permitiera su asociación para los fines y competencias declarados en los estatutos. A partir de ahora partidos, sindicatos, asociaciones y ciudadanos de los diecinueve municipios mancomunados han de unirse para salvar entre todos la Sierra, salvar sus puestos de emigración, salvar sus recursos mineros de la explotación salvaje, salvar sus recursos endógenos del ocio y la falta de iniciativa. Todos junto a todos es la proclama que debe hacer de la sierra una gran pinya frente a la Junta de Andalucía, frente al Estado Central y frente a la Comunidad Económica Europea, haciendo valer frente a ellos nuestra condición de zona deprimida a fin de conseguir los fondos e incentivos económicos que nos permitan crear más empleo y mejores condiciones de vida para todas las mujeres, niños y hombres de nuestros pueblos.

Cristóbal
Gómez Cruces

LA SEÑORA DE PAJARETE



La Virgen de las Montañas Patrona de la comarca y Alcadesa Honoraria Perpetua de Villamartín acaba de recibir el nombramiento sosteniendo en su regazo la Vara de Mando, símbolo de su autoridad terrenal sobre el pueblo que la quiere y la adora, venerándola de la noche a la mañana a cualquier hora del día le reza y le implora, en momentos de alegría y en momentos de dolor, le damos gracias y le pedimos con fervor. Bella y resplandeciente irradiando luz bajo la corona de su grandeza, luce en su pecho la "Medalla de Oro" que el Ayuntamiento le ha otorgado, imponiéndosela solemnemente en la Iglesia Parroquial de Santa María de las Virtudes, saliendo a continuación procesionalmente, visitando el Ayuntamiento y recorriendo las calles del pueblo constantemente acompañada y aclamada por los vecinos fieles devotos de ella regresando al templo parroquial de madrugada recibiendo aplausos y oraciones durante el largo recorrido.

Remontándonos a los albores del siglo XVI, ¿quién diría que aquella pequeña imagen encontrada entre riscos y maleza, llegaría a ser el centro devocional de todos estos pueblos?. ¿Quién pudiera pensar en el reconocimiento oficial de la Iglesia y de su Co-

ronación Canónica?. Pues bien, no siendo bastante, esta Comarca de la Sierra perteneciente al Arciprestazgo de Arcos, elevó una petición al Obispo para que fuera nombrada oficialmente Madre y Abogada Especial de todos y cada uno de los pueblos que conforman nuestra comarca. ¿Y Villamartín, su pueblo, qué podía hacer?, aquí lo es todo, sólo faltaba otorgarle el máximo galardón que un pueblo puede dar, el nombramiento de Alcaldesa a Perpetuidad, y entregarle la Medalla de Oro de la Villa. Título que el Reglamento de Honores de este Ilmo. Ayuntamiento no recogía, por lo que hubo de reformarlo. Se hizo.

15 de agosto.- Madrugada de la Asunción, El Santuario de Pajarete reboza de peregrinos para acompañar a la Señora y llevar sobre sus hombros el trono de plata que la portaba. Eran las 4 y 50' cuando se inició la precesión de antorchas para iluminar la oscura noche. Las primeras luces del alba, la besaron en los llanos de La Mata, entrando en Matrera a las 9 y 40'. La Santísima Virgen entró triunfal como el año del feliz recuerdo de su Coronación, luciendo sobre sus sienes la corona de flores y vestida con traje y manto llamado Carredano. Se vivieron intensos momentos de emoción.

21 de agosto.- Por primera vez en más de cuatrocientos años, y sembrando un hito sin precedentes, la Señora de Pajarete visitó la población vecina de Puerto Serrano, saldría de Villamartín, a las 9 y 35' para llegar a

la entrada del citado pueblo a las 10 de la mañana, donde una multitud de fieles la esperaba para llevarla procesionalmente por las calles adornadas, hasta su Templo Parroquial, donde se le habilitó un altar de flores. Durante todo el día la Santísima Virgen estuvo entre sus devotos, no faltando las ofrendas, rezos y cantos. Antes de su partida se concelebró la Santa Misa, tras la cual se inició la procesión hasta las afueras de la población. Emotiva despedida entre cantos, piropos y aplausos.

3 de septiembre.- Desde las 7 de la mañana, el templo Parroquial lleno de fieles; visitas de devotos de otras parroquias, ofrendas de flores. La Virgen estaba colocada sobre el paso de orfebrería sevillana que se hizo para este acontecimiento, lucía traje y manto de cola procesional de terciopelo crema con bordadura de realce regalo de D. Manuel Jiménez Friaiza.

Momentos antes de la función religiosa concelebrada los los párrocos de toda la comarca el Ilmo. Ayuntamiento en Pleno hizo la entrada en el templo, tomando asiento en las bancas Capitulares del crucero. Durante la homilía, el Sr. Cura Párroco, con la autorización expresa del Sr. Obispo de la Diócesis, proclamó oficialmente el Patronazgo de la Santísima Virgen siendo corroborado con la asistencia de todos los Párrocos asistentes.

A las 21 y 35' el Ilmo. Sr. Alcalde puso a los pies de la Señora la vara de plata de Alcaldesa y tres minutos después le puso en su mano la

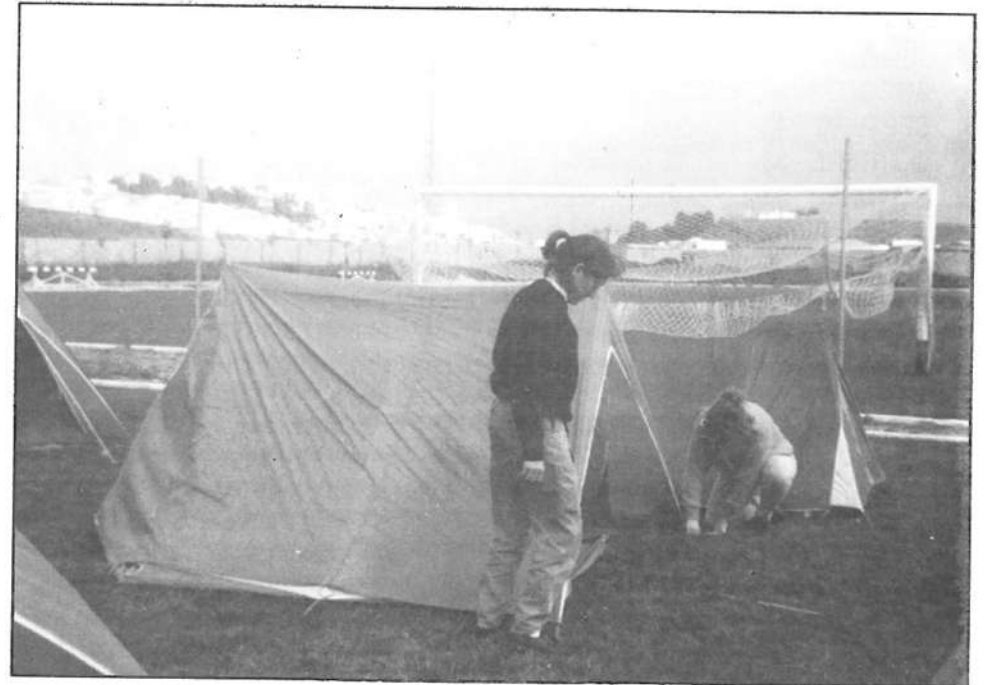
Medalla de Oro de la Villa, el templo revosante estalló en aplausos, mientras la coral de Carmona entonaba el Aleluya. Emotivos e irrepetibles momentos. A las 21 y 55' se iniciaría la multitudinaria procesión al Ayuntamiento para tomar posesión de la Alcaldía, entrando la Señora triunfalmente por la alcada central hasta la puerta, donde sería recibida por el Alcalde y los Concejales. Tras lo cual recorrería en centro de la población para entrar de nuevo en el templo Parroquial a las dos de la madrugada. La mujer de Villamartín se tocó con la clásica mantilla española para acom-

pañar a la Virgen.

8 de septiembre.- Tras la Misa de Alba a las 6 y 30 de la mañana, la Santísima Virgen a hombros de sus hijos saldría del templo y procesionalmente haría el recorrido tradicional hasta Matrera, dejando la población a las 8 y 15. Piropos, aplausos y muchas lágrimas.

Después de estos 23 días, el pueblo parece otro, se nota en el ambiente el gran vacío dejado por la Señora de Pajarete.

Antonio Linares



La Delegación de Juventud del Ilmo. Ayuntamiento de Villamartín ha continuado este año con el alquiler de tiendas de campaña. Durante el verano del año 1988 fueron más de 80 los servicios que se prestaron con este motivo.

ESTACION METEOROLOGICA DEL C.P. TORREVIEJA
VILLAMARTIN

CUADRO RESUMEN DE 1988

	TEMP. MAXIMA	TEMP. MINIMA	MEDIA MAXIMA	MEDIA MINIMA	TEMP. MEDIA	HUME- DAD	PRE- SION	LLUVIAS
ENERO	15,5	4	13,2	8,3	10,7	87	1016	142
FEBRERO	18,5	4	14,8	8,4	11,6	89	1016	35
MARZO	26	4	20	8,9	14,4	77	1019	4,5
ABRIL	31	8	21,5	11,4	16,4	75	1015	7,3
MAYO	29	9	21,7	13,1	17,4	79	1016	75,5
JUNIO	30,5	12	24,7	15,6	20,1	75	1015	39,5
JULIO	40,5	13	33,8	18,5	26,1	65	1015	3
AGOSTO	40,5	16,5	35,8	19,3	27,5	60	1015	---
SEPTBRE	43	13,5	33,3	17,7	25,5	55	1018	---
OCTUBRE	33	11	26,1	15,2	20,6	77	1016	61
NOVBRE	23	7	20,2	13	16,6	80	1017	33
DICBRE	19,5	1,5	23,5	13	18,2	74	1017	9,5
ANUAL	43	1,5	23,5	13	18,2	74	1017	410,5

CUADRO RESUMEN DE 1989

ENERO	18,5	3	15,6	6,8	11,2	77	1025	63
FEBRERO	23	8	17,1	9,2	13,1	80	1020	63
MARZO	27,5	5	21,5	10	15,7	80	1017	72
ABRIL	25	4,5	18,6	8,8	13,7	81	1014	67,5
MAYO	32,5	9,5	26,5	13,8	20,2	70	1016	22
JUNIO	38	12	30,5	15,5	23	60	1017	---
JULIO	43	16,5	37,8	22	29,9	45	1014	---

PARQUE DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL



Personal de la plantilla del Servicio Contra Incendios, fotografiados ante los vehículos -coches bombas- y otros elementos de su trabajo junto a la planta baja del edificio, donde se ubican las oficinas y despachos de la Diputación Provincial -anterior Instituto de Bachillerato en la Alameda.

El parque de bomberos de esta localidad se encuentra situado en la parte baja del antiguo instituto de la Alameda.

En la actualidad cuenta con dos vehículos autobombas, uno tipo todo terreno para incendios forestales y agrícolas y el segundo más adecuado para las actuaciones de la población, estando cada uno de ellos equipados con el material necesario para sus intervenciones. La plantilla está compuesta por cuatro bomberos y un jefe de parque, además cuenta con la ayuda de diez voluntarios de Protección Civil.

El servicio contra-incendios ha realizado en el año 1988, un total de 240 salidas repartidas en:

- 197 salidas para servicios de desatasco, suministro de agua, revisión de hidrantes, prevenciones y riegos

- 37 salidas para incendios de viviendas, almacenes, cultivos y forestales

- 2 salidas para apertura de pisos

- 4 salidas para inundaciones

Este parque además de cubrir su término municipal, cubre los términos de Algodonales, Bornos, Prado del Rey, Puerto Serrano, Zahara de la Sierra y parte de Arcos.

Entre los proyectos del consorcio contra-incendios, se encuentra el de la construcción de un nuevo parque, para el cual el Ayuntamiento ha cedido los terrenos

El parque se encuentra las 24 horas del día abierto y su número de teléfono es el 730636



El día 3 de junio, con motivo de la celebración de la I Jornada Agroforestal en Villamartín, se celebró en la Plaza el I Concurso de Macetas en las categorías de plantas de flor y plantas sin flor. Fueron más de 200 macetas las participantes, quedando así la relación de premios entregados:

PLANTAS CON FLOR:

- 1.º.- María Oñate Gil, con una hortensia
- 2.º.- Manuel Fuentes García, con una hortensia
- 3.º.- Diego Perea Pino, con una hortensia

PLANTAS SIN FLOR

- 1.º.- Francisca García Jiménez, con un pote
- 2.º.- Begoña Ramírez Méndez, con una sombrerina
- 3.º.- Teresa Gómez Delgado, con "el ramo de novia"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ Relación de POBLACION DE DERECHO de los municipios de la Provincia de Cádiz Deducidos de la Redacción del Padrón Municipal de Habitantes referido a 1-1-1989

NUM.	MUNICIPIO	TOTAL	VARONES	MUJERES
01	Alcalá de los Gazules	5.895	3.071	2.814
02	Alcalá del Valle	5.342	2.709	2.633
03	Algar	2.177	1.153	1.024
04	Algeciras	100.766	49.796	50.973
05	Algodonales	6.023	3.152	2.871
06	Arcos de la Frontera	27.453	13.835	13.618
07	Barbate de Franco	22.675	11.407	11.266
08	Barrios Los	13.389	6.957	6.532
09	Benaocaz	514	253	261
10	Bornos	8.155	4.110	4.045
11	Bosque El	1.803	911	892
12	Cádiz	156.886	75.764	81.122
13	Castellar de la Frontera	2.292	1.186	1.106
14	Conil de la Frontera	15.070	7.757	7.313
15	Chiclana de la Frontera	43.803	22.343	21.464
16	Chipiona	14.330	7.339	6.991
17	Espera	4.167	2.179	1.988
18	Gastor El	2.326	1.225	1.101
19	Grazalema	2.325	1.201	1.124
20	Jerez de la Frontera	184.595	90.952	93.643
21	Jimena de la Frontera	8.797	4.570	4.227
22	Línea de la Concepción La	61.286	29.900	31.386
23	Medina - Sidonia	16.517	8.520	7.997
24	Olvera	9.302	4.725	4.577
25	Paterna de la Rivera	4.914	2.558	2.356
26	Prado del Rey	5.498	2.756	2.742
27	Puerto de Sta. María El	63.714	31.926	31.788
28	Puerto Real	30.317	15.175	15.142
29	Puerto Serrano	6.292	3.198	3.100
30	Rota	22.359	11.322	11.037
31	San Fernando	82.862	41.000	41.862
32	Sanlúcar de Barrameda	55.613	27.956	27.657
33	San Roque	21.822	10.947	10.875
34	Setenil	3.312	1.681	1.831
35	Tarifa	14.735	7.466	7.269
36	Torre-Alháquime	1.059	530	529
37	Trebujena	6.989	3.568	3.421
38	Ubrique	18.075	8.977	9.098
39	Vejer de la Frontera	13.219	6.768	6.451
40	Villaluenga del Rosario	480	253	227
41	Villamartín	12.305	6.119	6.186
42	Zahara	1.688	871	817
TOTAL.....		1.081.139	537.986	543.153



LA CALLE DEL SANTO

El pasado mes de junio finalizaron las obras que vemos, en la calle del Santo, que llevó el nombre de San Sebastián, patrón del pueblo, y por economía, simplificando, perduró exclusivamente, la palabra el Santo. Mudanzas históricas o políticas, le dieron otras denominaciones, perdurando solamente la mencionada. Es quizás, la calle más genuina y característica de Villamartín va desde la Plaza a la Alameda, aproximadamente en el centro del pueblo y siempre, estuvo como protagonista, en el acontecer de la villa, hoy con el paso del tiempo, tiende a la tranquilidad, cómoda para pasear y recrearse mirando las fachadas de sus casas, sus cierros y balcones, típicamente andaluces, que admiran los visitantes, por la profusión y derroche de estos detalles puramente regionales, que le dan originalidad y belleza.

VI Certamen de Bailes Regionales



Uno de los grupos actuantes del año 1988

Los días 15 y 16 se celebra en la Caseta el VI Certamen de Bailes Regionales, organizado por la Delegación de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento.

A continuación detallamos los ganadores de la edición correspondiente al año 1988:

CONCURSO PAREJAS CATEGORIA (A)

- 1.º.- Los Pitufos Flamencos
- 2.º.- Antonio y Dulce Nombre
- 3.º.- Revuelo Gitano

CONCURSO PAREJAS CATEGORIA (B)

- 1.º.- María Teresa y Antonio Luis
- 2.º.- Carolina y Víctor
- 3.º.- Juan y Pili

CONCURSO PAREJAS CATEGORIA (C)

- 1.º.- Carmen y Mariano
- 2.º.- Arte y Compás
- 3.º.- Jacinto y Carmen

CONCURSO GRUPOS EN GENERAL

- 1.º.- Yerbagüena
- 2.º.- Cumbres Flamencas

CONCURSO Grupos SIERRA de CADIZ

- 1.º Grupo de Baile "Mari Carmen" Olvera
- 2.º Rociero y Olé de Villamartín

PREMIO ESPECIAL DE FLAMENCO

Concedido a la Peña Canalejas

BASES

1.º Podrán participar todas aquellas personas y grupos que lo deseen, siempre atendiendo a lo que se establece en los puntos siguientes:

2.º **MODALIDADES:** Existirán dos:

A - Parejas.

B - Grupos.

3.º **CONCURSO DE PAREJAS:** (hombre-mujer). Tendrá lugar el día 15 de septiembre a las 22 horas en la Caseta Municipal de Villamartín. Cada pareja deberá interpretar un baile por sevillanas, existiendo tres categorías:

A - Hasta 12 años de edad.

B - De 13 a 17 años de edad.

C - De 18 años en adelante.

Se entiende que estas edades vendrán de hallar la media entre los dos participantes que formen la pareja. El jurado, en caso de duda, podrá proceder a la descalificación de los participantes, por considerar que los mismos no pertenezcan a la categoría para la que se presente a concurso.

La organización dispondrá de grupo de sevillanas para el acompañamiento.

4.º **CONCURSO PARA GRUPOS:** Tendrá lugar el día 16 de septiembre a las 22 horas en la Caseta Municipal de Villamartín.

Cada grupo deberá interpretar dos bailes: un baile obligado por tanguillos de Cádiz y un baile Regional Andaluz elegido libremente, con una duración máxima de 10 minutos. Los mismos se interpretarán uno a continuación del otro.

La música de acompañamiento podrá ser en vivo o mediante grabación. Los grupos cuyo acompañamiento sea mediante grabación, deberán acompañar al boletín de inscripción una cinta cassette con los temas que vayan a interpretar, y en la que constará el nombre del grupo en la correspondiente cara. La grabación deberá ofrecer la suficiente calidad de sonido y los temas irán uno a continuación del otro en el orden antes fijado: Tanguillo-baile regional elegido. Caso de acompañamiento en vivo, deberá indicar en el boletín de inscripción las características técnicas necesarias (sillas, micrófonos, número de componentes, etc...). En todo caso, la organización no se hará cargo del pago del grupo de acompañamiento.

Para el concurso de grupos, el número de componentes oscilará entre los 6 y 20, excluido el acompañamiento. No existirá distinción de categorías.

5.º **PRESENTACION:** Los participantes, tanto en la modalidad de pareja como en la de grupos, deberán estar presentes en la Caseta Municipal de Villa-

martín, sita en Avda. Jiménez Maza, s/n, el día que les corresponda, a las 21 horas. Caso de incumplimiento de este punto, quedarán automáticamente eliminados

6.º **ORDEN DE ACTUACION:** El orden de actuación será determinado a las 21,30 horas del correspondiente día, mediante sorteo y con audiencia de los participantes, jurado y comisión organizadora.

7.º **JURADO:** Será el mismo para los dos concursos y estará formado por Presidente: El Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Villamartín.
Vocales: 4 de entre personas entendidas en el tema.
Secretario: El del Ayuntamiento de Villamartín.

8.º **PREMIOS:**

A - CONCURSO DE BAILE POR SEVILLANAS PARA PAREJAS:

Categoría A: Hasta 12 años de edad.

Primer premio 10.000 pesetas y trofeo.

Segundo premio 7.000 pesetas y trofeo.

Tercer premio 5.000 pesetas y trofeo.

Categoría B: De 13 a 17 años de edad.

Primer premio 15.000 pesetas y trofeo

Segundo premio 8.000 pesetas y trofeo.

Tercer premio 5.000 pesetas y trofeo.

Categoría C: de 18 años en adelante.

Primer premio 20.000 pesetas y trofeos.

Segundo premio 15.000 pesetas y trofeo.

Tercer premio 10.000 pesetas y trofeo.

B- CONCURSO PARA GRUPOS

Primer premio 100.000 pesetas y diploma.

Segundo premio 50.000 pesetas y diploma

COMARCA DE LA SIERRA DE CADIZ:

Primer premio 40.000 pesetas y diploma

Segundo premio 20.000 pesetas y diploma.

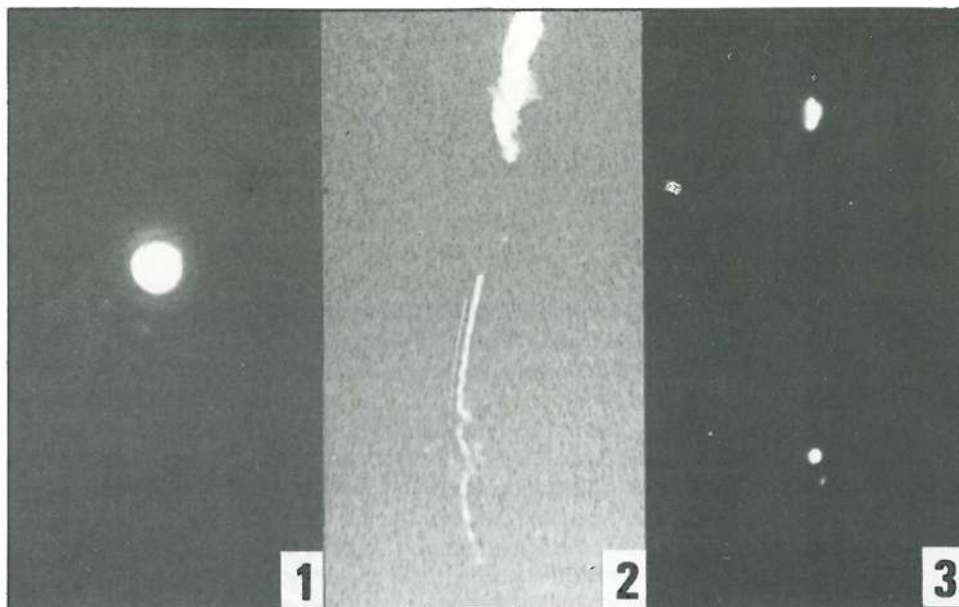
Premio especial de Flamenco que será incompatible con los premios obtenidos en la modalidad de grupo, de 50.000 pesetas y diploma.

9.º Todos los participantes quedan obligados a vestir traje regional.

10.º La decisión del jurado será inapelable.

NOTA: Las inscripciones deberán realizarse antes del próximo día 8 de septiembre de 1989 y dirigidas por correo certificado a: ILMO. AYUNTAMIENTO. DELEGACION DE CULTURA. VILLAMARTIN. El hecho de participar en este concurso lleva consigo la aceptación de las presentes bases.

Para más información pueden dirigirse al teléfono (956) 730128



1.- El globo sonda al pasar por la vertical de Villamartín ofrecía un aspecto plateado y brillante, al incidir sobre él los rayos del sol ya ocultos para nosotros. 2.- Momento en que estalló en el aire. 3.- Como final del proceso el globo, antes redondo, tomó forma irregular, desprendiéndose de él y comenzando a caer una especie de paracaídas. Todas las fotos fueron tomadas desde un tele de 210 mm. y se les ha dado la misma ampliación.

GLOBO SONDA CRUZA EL CIELO DE VILLAMARTIN

El pasado 10 de agosto un supuesto OVNI viño a romper la normalidad del atardecer de Villamartín. El objeto, que apareció por el Este y se desplazaba lentamente en dirección Oeste, comenzó a verse poco después de las 8 de la tarde, permaneciendo hasta cerca de las 10. Los comentarios que se hacían desde las calles, plazas y azoteas, donde se lanzó la gente para ver el plateado objeto, eran de todo tipo, sobre todo cuando pareció estallar en el aire y desprenderse un paracaídas u objeto de color rojizo. Las primeras informaciones de T. V. rompieron la ilusión de haber visto un OVNI, con naves que salían de él incluidas, al confirmar que se trataba de un globo sonda lanzado al parecer desde Sicilia y que cruzó Andalucía a 30.000 m. de altura.

Casualmente tres jóvenes de Villamartín: Rafael Tamayo, Francisco Sánchez y Manuel Benítez pudieron ver al día siguiente los restos del globo sonda, que cayeron en un campo de Morón. Estos se componían de un globo o paracaídas de color rojo y amarillo y una gran cápsula metálica de aproximadamente 2,5 x 2,5 x 3 m. En ella se podía leer: UNIVERSIDAD DE ROMA EXPERIMENTO ODISEA.

Fotos y texto: Pedro Sánchez Gil

DIPUTACION PROVINCIAL



Admirable edificio, levantado en 1961/2, de tres plantas, la baja no se aprecia en la fachada principal, para Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media transformado posteriormente en Instituto de Bachillerato, actualmente ocupado por la Diputación Provincial, donde desarrolla sus servicios para la Comarca de la Sierra Gaditana, después de haber sido remodelado. Está situado en la Alameda, que también aparece en reestructuración, presentando ahora un bello aspecto, con numerosos árboles y flores y un buen alumbrado, además de asientos y aparatos de juego para niños.

El emplazamiento de la Alameda, construida al final del siglo pasado, siendo Alcalde de Villamartín el farmacéutico D. Joaquín Carredano Gutiérrez, es ideal para tomar el sol en la estación invernal y el aire fresco durante el verano, apreciándose desde la misma unas agradables panorámicas, sobresaliendo el río Guadalete y la Sierra Bornense, las carreteras de Sevilla y Jerez, el poniente y la serranía de Grazalema, Pajarete y Verdugo al naciente. La Alameda que estaba antes en un extremo del casco urbano, se encuentra, dentro del mismo rodeada de nuevas barriadas y un frondoso parque.



Los días 10 y 11 de marzo se celebró en el C.P. La Loma el I Torneo de Ajedrez Infantil, organizado por la Delegación de Deportes del Ayuntamiento. Participando niños de todos los colegios de Villamartín. De los 30 participantes, sólo 12 pasaron a la final, quedando así la clasificación

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| 1.º.- Antonio Navarro | 16 años. Sin escolarizar |
| 2.º.- Angel Perea del Pino | 10 años. C.P. Torrevieja |
| 3.º.- Juan Diego Perea del Pino | 11 años. C.P. Torrevirja |
| 4.º.- Juan F. del Valle Barragán | 11 años. C.P. Torrevieja |
| 5.º.- Victor Gallardo Chacón | 11 años. C.P. Torrevieja |
| 6.º.- José Luis Tinajero Holgado | 13 años. C.P. Torrevieja |
| 7.º.- Antonio D. Lobato | 12 años. C.P. La Loma |
| 8.º.- Cristóbal Gutiérrez Román | 12 años. C.P. Torrevieja |
| 9.º.- Luis A. Mesa Gómez | 14 años. C.P. La Loma |
| 10.º.- Jesús Carrillo Barragán | 14 años. C.P. Nebrija |
| 11.º.- Pedro Luis Castro Cabrera | 15 años. C.P. Nebrija |
| 12.º.- José Pérez Moreno | 13 años. C.P. Nebrija |

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO 1988

NACIMIENTOS

ENERO

- 3.- María Esther Soto García
- 18.- Beatriz Ríquez. Román-Naranjo
- 27.- María Diandra Toro Rodríguez
- 29.- Jesús Chacón Gallego
- 30.- Ana Isabel Mesa Delgado

FEBRERO

- 9.- Patricia Fuentes Ruiz
- 19.- Alejandro Ruiz Benítez
- 23.- Juan Moreno Bueno
- 25.- Dario Holgado Guerrero
- 25.- Francisco Molina Alvarez

MARZO

- 3.- Rosa María Chacón Chacón
- 6.- Juan José Ortega Soto
- 8.- Marina Piña López
- 13.- Juan Carlos Sarrión Moreno
- 13.- Zaida Tamayo Mena
- 14.- Laura López Morilla
- 19.- Juan José Aguilar Rodríguez
- 19.- José Luis Mateos Martín
- 20.- Lorenzo Enríquez Castro
- 24.- Patricia Sánchez Jiménez
- 26.- Irene Medina Benítez

ABRIL

- 12.- Manuel Jesús Gallardo Romero
- 14.- Elisabet Ruiz Reina
- 17.- José Antonio Mateos Marín
- 21.- Francisco J. Delgado González
- 26.- Miguel Bernal Villar

MAYO

- 2.- Ana María Garrido Pavón
- 6.- Ana María Reguera Domínguez
- 7.- Jérica Pérez Roldán
- 12.- Adrián Rivera Domínguez
- 14.- Manuel Rafael Pavón González
- 23.- Irene Pérez Fernández
- 24.- Gertrudis del Rocio Piña Tinoco
- 31.- Melodía Prieto Palacios

JUNIO

- 7.- José Manuel Barea Perea
- 9.- Rocio Berenjano Rodríguez
- 11.- Cristina Bueno Millán
- 15.- Antonio Ruiz Alvarez
- 22.- Manuel Angel Lozano Tinoco
- 23.- M. del Carmen Herrera Gilabert
- 27.- Victor García Pérez
- 29.- Eva-Rocio Orozco Sánchez
- 30.- María Luisa Corrales Delgado

JULIO

- 4.- Begonia Montesino Pérez
- 5.- Andros Molina Luna
- 6.- Cristina Fernández Corrales
- 9.- Carmen Lozano Pérez
- 10.- Manuel Gil Delgado
- 11.- Juan Diego García Delgado
- 12.- Tamara Augusto Flores
- 12.- Ismael Flores Sánchez
- 13.- Carmen Sánchez Alpresa
- 14.- Carmen Gregorio Bermejo
- 14.- Noelia Morato Márquez
- 15.- Cristina Reina Atienza

- 23.- Jenifer Coronil Barrera
- 25.- Esteban Márquez Silva
- 30.- Fernando de la Rosa González
- 30.- Juan Manuel Gómez Ramírez

AGOSTO

- 1.- Carlos Gil Holgado
- 4.- Daniel José López Peña
- 5.- Isabel María Perea Pecino
- 5.- Sergio Morato Gamero
- 5.- Blanca María Perea Beltrán
- 6.- Juan de Dios Villalba González
- 6.- Daniel Lugo Martín
- 13.- Antonio Guerrero González
- 14.- Francisco Guerra Amado
- 12.- Manuel Jiménez Holgado
- 18.- Jérica Palomo Pino
- 18.- Sonia Bazán Pavón
- 26.- Dolores Pérez Moreno
- 28.- Jairo Jiménez Gómez
- 28.- José Daniel García Romero

SEPTIEMBRE

- 6.- Almudena Chacón Zulueta
- 8.- Juan Javier Sánchez García
- 11.- Fernando Javier Sánchez García
- 16.- Isabel María Gómez Carrasco
- 19.- José Manuel Tenorio García
- 22.- Mirian Millán Armario
- 22.- Laura María Alpresa Barroso
- 24.- Lidia Fernández Fuentes
- 25.- Javier Bernal Gil
- 26.- Miguel Domínguez Corrales
- 26.- Pedro Jiménez López
- 27.- Gema Marina Cantao Vega
- 28.- María del Mar Jaren Morilla
- 29.- Juan de Dios Jiménez Gómez
- 30.- Elena María García Domínguez

OCTUBRE

- 5.- Lorena Sánchez Orozco
- 7.- J. Manuel Soto Holgado
- 14.- Noelia Reina Morato
- 17.- José Villalba Guerrero

- 22.- Juan Manuel Peña Gómez
- 25.- Verónica Porra Sousa

NOVIEMBRE

- 1.- Laura González Toro
- 8.- Antonio Jesús Márquez Garrido
- 14.- Sergio David Sotom Vargas
- 18.- Alberto Gil Estrada
- 21.- Carlos Ruiz Bernal
- 30.- Ramón Morales Pérez

DICIEMBRE

- 3.- Andrés Sánchez Guerra
- 3.- Francisco Asís Soto Romero
- 11.- Ivan Guerrero Guerrero
- 11.- María del Rocio García Gallardo
- 12.- Miguel Clavijo Carrero
- 19.- Patricia Abadía España
- 22.- María Jazmín García González
- 26.- Irene García González
- 27.- Francisco Delgado del Pino

DEFUNCIONES

ENERO

- 3.- Manuel Izquierdo Hernández
- 6.- Abdulio Carrillo Jurado
- 11.- Geniveva González Vega
- 11.- Francisco Porras Pérez
- 19.- Vicente Aguilera Bernal
- 21.- José Gutiérrez Toro

FEBRERO

- 8.- Sebastián Toro Calvo
- 8.- Justa Castro Izquierdo
- 13.- José Solano Alvarez
- 19.- Amadora Toro Pineda

MARZO

- 1.- Carmen Luna Casanova
- 1.- Cristina Morillo Carmona
- 2.- Elisa Durán Sánchez
- 5.- Josefa Cózar Cigales

- 7.- Manuel Fuentes Rodríguez
- 10.- José Chacón Calvillo
- 27.- María Enríquez Holgado
- 27.- Ana Aparicio Sánchez

ABRIL

- 3.- María Dolores Rayas López
- 7.- José Real Garrido
- 11.- Isabel Bernal Vergara
- 16.- María Román Camarena
- 17.- Antonio Ruiz Narvaéz
- 22.- Antonio Cortés Ramos
- 24.- Juan Muñoz Rodríguez
- 28.- Manuel Orozco Romero

MAYO

- 13.- Juan Gallardo Jiménez
- 25.- María Gil Delgado

JUNIO

- 2.- Josefa Cozar Solano
- 5.- José González Jiménez
- 5.- Miguel Naranjo Alza
- 12.- Antonio Suárez Torreño
- 20.- Juan Pavón Sánchez
- 28.- Ana Naranjo Román

JULIO

- 7.- Antonio Orozco García
- 9.- Antonia Perea González
- 15.- José González Lucas
- 18.- Miguel Chacón Pérez
- 26.- Cristóbal Cabeza Moscoso
- 26.- Isabel Sánchez García
- 30.- Ramona Flores Núñez

AGOSTO

- 8.- José Gutiérrez García
- 12.- Dolores Alpresa Fernández
- 16.- Juan Pineda Carvajal

SEPTIEMBRE

- 1.- Eloy Silva Rios
- 7.- Manuel Clavijo Salguero

- 27.- Rosario Ruiz Sánchez

OCTUBRE

- 1.- Rosario Bernabé Ibañez
- 1.- Isabel Aguilar Menacho
- 4.- Juan Flores Soria
- 15.- Antonio Galán Olid
- 18.- María Salud Escolar Martínez
- 20.- Francisco Rivera Carmona
- 28.- Joaquina Valero García
- 30.- Manuel Márquez Ruiz
- 30.- Manuel Barroso Pérez

NOVIEMBRE

- 2.- Cristóbal Chacón Toro
- 4.- Sebastián Benítez García
- 13.- Miguel Guerrero Moreno
- 17.- Ana Benítez Pérez
- 24.- Isabel Bernal González

DICIEMBRE

- 3.- Francisco Pérez Peña
- 6.- María Perea Orellana
- 6.- Pedro Bernal González
- 10.- Dolores Gallego Holgado
- 13.- Carmen Gallardo Puerto
- 30.- Benito Linares Barriga

MATRIMONIOS

ENERO

- 1.- Manuel Caballero Rodríguez
- Inés Jiménez Castro
- 2.- José Barrera Rodríguez
- Dolores Tenorio Cabrera
- 2.- Justo Alvarez Benítez
- María Rosa Coronil Pavón
- 6.- Francisaco Gregorio Pérez
- Rosario Bermejo Bermejo
- 9.- Antonio Rodríguez Rodríguez
- Rosario M. González Pavón
- 20.- Fernando Peña Sánchez
- Ana María Cruz Delgado

- 23.- José García Alpresa
Carmen Gómez Perea

FEBRERO

- 6.- Antonio M. Jiménez Recamales
Josefa Reina García
6.- Domingo Navarro García
Carmen Pérez Barrera
14.- Francisco Vega Gutiérrez
Mari Carmen Ruiz Copete
14.- J. Manuel Coronil Espinosa
Isabel Barrera León
27.- Francisco J. Conejo Enríquez
M. del Carmen García Márquez

MARZO

- 4.- Jesús Sánchez Sánchez
Patricia Jiménez Bernal
5.- Antonio García Plata
María Gallardo Gómez
6.- Manuel Jiménez Chacón
M. del Rosario Escalona Galán
19.- José Lugo Nadales
Petronila Martín Romer
19.- José Luis Barrera Jarén
Mari Carmen Corrales Madroñal
19.- Juan Portillos Navas
María Fátima Cortés Holgado
20.- Pablo García Contreras
Carmen García Palacios
26.- Miguel Casanova Morilla
Antonia Ramos Orozco
27.- Manuel J. Moreno Gilabert
Mercedes Benítez Sánchez

ABRIL

- 9.- Manuel Muñoz Salguero
Montaña Benítez Rodríguez
9.- J. Manuel Soto López
Margarita Holgado Pino
15.- Vicente Reguera González
Encarnación Dguez. Borrego
16.- Antonio Peña Pérez
M. Dolores Fernández Sánchez

- 17.- J. Manuel Peña González
Ana Rosa Gómez Gómez
25.- Victoriano Jiménez Carrasco
María Teresa Mateos Chacón

MAYO

- 1.- Rafael Tamayo Plata
Isabel Gutiérrez Rodríguez
1.- Lorenzo Blanco Atienza
Antonia Benítez Murillo
10.- Juan Palomo Jiménez
Elena Pino Zarzuela
15.- Juan Cabrera García
Francisca Pérez Rodríguez
20.- Juan A. Pérez Soto
Ana María Cantalejo Rivero
28.- Miguel A. Bernal Gil
Rosario Atienza Manzano
28.- Antonio M. Pavón Rodríguez
María Rosario Rodríguez Solano

JUNIO

- 4.- José A. Castillo Barrios
- Antonia García Montoro
11.- Francisco J. Galán Abadía
Ana María Gil Rodríguez
12.- Lorenzo Moreno Atienza
Rosario Ruiz Fernández
19.- Cristóbal Camas Soto
María Rosario Lobo García

JULIO

- 1.- Manuel Rodríguez Boceta
Francisca Holgado Holgado
1.- Francisco Pérez López
Juana J. Sevillano Espejo
2.- Juan R. Gómez Toro
Antonia Leal Pineda
3.- M. Angel Robledo Fernández
Ana R. Ortega del Valle
9.- Fernando Rodríguez García
Ana María García Gutiérrez
9.- Juan Moreno Romero
María Josefa Galván Bernal

- 10.- Rafael Sánchez Amat
Encarnación Hidalgo Luna
16.- Francisco García Romero
María Luisa González Calero
16.- Domingo Caballos García
Carmen García Benítez
17.- Ricardo Pérez Romero
María Eugenia Perea Guerra
17.- Manuel Jiménez Jiménez
Ana María López Jiménez
17.- Antonio Pozo Pérez
María López Aguilar
23.- J. Luis Bautista Pérez
Isabel Morales Fernández
23.- Manuel Gilabert Prieto
Ana María Reina Gracia
30.- Juan Barea Tenorio
Ana María Perea Naranjo
30.- Francisco Orozco Prieto
Rafaela Fernández Porras

AGOSTO

- 7.- José Vega Sánchez
Agustina González Montes
13.- Angel Morillas >Corrales
Juana Linares Ramos
13.- Juan Ruiz Cecilia
Mercedes Pérez Vázquez
20.- Santiago Tinoco Real
Margarita Domínguez Nieto

SEPTIEMBRE

- 2.- Francisco J. Mancilla Bernal
Ana María Vázquez Clavijo
4.- Juan M. Cañas Gallardo
Esperanza Orellana Lamela
10.- Andrés Linares Espinosa
María del Pilar Gil Coca
10.- Antonio J. Aguirre Rosado
Isabel María González Palacios
11.- Francisco Gil Rodríguez
Montaña Solano Pavón
17.- Juan Jiménez Estrada
Ana María Rodríguez Lobato

- 17.- Antonio Chacón Piñero
Mercedes Flores Moya
17.- José Antonio Fruto Ramírez
Salud López González
22.- Francisco Carrillo Barragán
Rosa María Delgado Ramos
25.- Antonio Jiménez Luna
María Rosario Fernández García

OCTUBRE

- 1.- Juan Alvarez Verdugo
Isabel Lobato González
8.- Luis Moreno Romero
Rosario Corrales Delgado
8.- Miguel Mascaro Artigues
Isabel Vázquez Perea
9.- Elias Habad López
Ana Jurado Jurado
12.- Salvador Toro Morato
Juana Alvarez Coronil
12.- Bernardo Mesa Jiménez
María Dolores Vázquez Lobo
15.- Juan Marín Moreno
Zoila Moreno Flores
22.- J. Antonio Rodríguez Gómez
Francisca Corrales Trujillano
22.- J. Andrés Herrera García
Antonia Rodríguez Jiménez
29.- Miguel Romero Miranda
Ana María Camacho Alvarez
29.- Pedro Ganga Núñez
Catalina Gregorio Cabrera
29.- Sergio Fraile Orellana
Elena Román Medina

NOVIEMBRE

- 6.- José Holgado Holgado
Ana Iriarte Zarco
12.- Cristóbal Luna Casanova
María Dolores Cabezuela Marín
20.- Francisco J. Martel Gilabert
Mariana Chacón Muñoz
20.- Manuel Mena García
Ana Chacón Muñoz

DICIEMBRE

- 4.- Diego Ramos Contrera
M. del Carmen Montes Barrera
- 10.- José Rodríguez Ortega
Dolores Perea Calvillo
- 11.- Juan P. Medina Jiménez
Joaquina Sánchez Villar
- 11.- Pedro Ruiz González
Ramona Solano Perea
- 11.- Manuel Sánchez Ruiz
M. del Carmen Perea González
- 11.- Francisco Pino Zarzuela
Isabel Flores Moya
- 17.- Fernando González Gutiérrez
M. del Carmen Alvarez Chacón
- 18.- Pedro Jiménez González
María Romero Bernal
- 18.- Carlos Nieto Gómez
M. Inmaculada Méndez García
- 25.- Juan Parada García
Cándida García Gómez
- 25.- Manuel Perea Gómez
Francisca Capilla Alvarez
- 25.- Juan M. López Moreno
María Romero Soria
- 29.- Jacinto Espinosa García
Josefa Barrios Sánchez
- 29.- Gonzalo Gilabert Andrades
María del Mar García Pavón
- 30.- Miguel A. Cordón Manzano
Mariana Espinosa Moreno
- 30.- Rafael Carrero García
María Barrera García
- 31.- J. Antonio Aguilar Perea
María Estrella Orozco Peral



INCOTESA

INDUSTRIA CONSTRUCTORA

Avda. Jiménez Maza, 7 - Tlfno. 730629
VILLAMARTIN